

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES
DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR –
CUSCO POR PARTE DEL DIARIO EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y EL
DIARIO EL TIEMPO- 2022**

PRESENTADO POR:

Br. Raul Cabrera Ramos
Br. Maria Elizabeth Moran Bravo

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Asesor:
Dr. Gabino Alberto Garcia Campana

Cusco – Perú

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR-CUSCO POR PARTE DEL DIARIO EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y EL DIARIO EL TIEMPO-2022

presentado por: RÓDOLFO CABRERA RAMOS con DNI Nro.: 40721874 presentado por: MARÍA ELIZABETH MORÓN BRAVO con DNI Nro.: 23856292 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 4 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 03 de mayo de 2024



Firma

Post firma GABINO ALBERTO GARCÍA CAMPANA

Nro. de DNI 23833709

ORCID del Asesor 0000-0002-5921-5634

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Fnlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:249959214

NOMBRE DEL TRABAJO

**TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE
E CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE
E LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVIN
C**

AUTOR

**Raúl Maria Elizabeth Cabrera Ramos Moran
Bravo**

RECUENTO DE PALABRAS

28513 Words

RECUENTO DE CARACTERES

153590 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

151 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

9.4MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 25, 2024 10:04 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 25, 2024 10:07 AM GMT-5**● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

PRESENTACIÓN

Señora:

Dra. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del jurado:

De conformidad con el reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación que lleva por título ***TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR – CUSCO POR PARTE DEL DIARIO EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y EL DIARIO EL TIEMPO - 2022***, para optar al título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Nuestro trabajo de investigación académica tiene el propósito de determinar si el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar, por parte de los periodistas que trabajan en el diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, responde a las consideraciones éticas y de imparcialidad que deben sustentar el ejercicio periodístico.

Experiencias personales en el campo periodístico nos han generado interés por investigar este tema, debido a nuestra presencia en el lugar donde se desarrollaron los conflictos y al enfoque periodístico de los mismos.

La falta de credibilidad en el tratamiento de la noticia en los medios de comunicación por parte de la población afectada por la minería, generó nuestro interés en analizar los motivos.

Consideramos que esta tesis puede ser utilizada como material de referencia para investigaciones posteriores.

Br. Raúl Cabrera Ramos
Br. María Elizabeth Morán Bravo

DEDICATORIA

Dedicar el resultado de este trabajo a Eduardo, Nicole y Ariadna mis amados hijos, que son mi motor y mi motivo, parte de mi razón de ser, su apoyo incondicional y su amor constante de ellos hizo que terminara lo inconcluso; Ciencias de la Comunicación, una carrera profesional que me apasiona, que al elegirla fue la mejor decisión que tomé.

A mi señor padre Hilario Morán Álvarez por su apoyo incondicional, que a pesar del tiempo siempre confió en mí, su paciencia, sus enseñanzas de enfrentar los problemas, a avanzar más allá y no detenerme, inspirada siempre en principios y valores, ayudaron a la conclusión en mi formación profesional.

A mi señora madre Natividad Bravo Quintana de Morán que con su amor e inculcarme los buenos hábitos y a tomar decisiones en situaciones difíciles, una madre virtuosa, integra que me forjó con sus sabias lecciones a persistir en mi propósito. A ellos mi eterna gratitud y respeto.

A mis profesores agradecerles por darse el tiempo necesario, por su soporte y sabiduría que establecieron en el desarrollo de mi formación profesional, así como a todas aquellas personas que de una y otra forma apoyaron en la elaboración de este trabajo

Y, finalmente, a los que no creyeron en mí, con su actitud, lograron que tomara más impulso para culminar esta meta.

María Elizabeth Morán Bravo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amada esposa, Diana Tecsi, por su apoyo y ánimo que me brinda día a día para alcanzar nuevas metas tanto profesionales como personales. A mis queridos hijos Gabriel Omar y Gustavo Raúl, a quienes siempre tendré en mi corazón para que sean personas virtuosas y autosuficientes.

A mis padres Juan Cancio Cabrera Yupanqui, María Ramos Meza y a mis hermanos Carlos y Nayda, quienes son mi guía desde mi infancia y por apoyarme en los momentos difíciles y a todos aquellos que creyeron en mí.

Raúl Cabrera Ramos.

AGRADECIMIENTO

El desarrollo de la presente investigación se sustentó en los conocimientos teóricos y prácticos que nos impartieron nuestros docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UNSAAC, quienes nos incentivaron a ejercer el periodismo con base en la ética y la responsabilidad social. A ellos nuestro agradecimiento.

Queremos agradecer también a los dirigentes de las comunidades campesinas de la provincia de Espinar quienes accedieron a facilitarnos información con respecto a los conflictos sociales desatados en ese lugar.

Asimismo, expresamos nuestra gratitud al personal administrativo y de prensa del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo por habernos permitido acceder a sus archivos periodísticos para el análisis de los contenidos publicados durante los conflictos sociales derivados de la actividad minera.

Br. Raúl Cabrera Ramos
Br. María Elizabeth Morán Bravo

RESUMEN

Objetivo: Analizar las características del tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo – 2022. **Metodología:** La investigación se realizó en los distritos de Cusco, Wánchaq y Santiago que concentra el mayor número de lectores. El tipo de investigación es descriptivo – explicativo, el nivel de investigación es correlacional por cuanto abarca el tiempo en que se registraron los conflictos. La selección de ejemplares para su análisis se realizó en función a las publicaciones efectuadas por los tres diarios dos días después de los conflictos sociales. El número de ejemplares seleccionado es de seis por cada diario, haciendo un total de 18 ejemplares; la población de estudio son los lectores en una cantidad aproximada de tres mil personas de acuerdo al tiraje promedio, establecido en mil 500 lectores de El Diario del Cusco, mil del diario El Sol y 500 del diario El Tiempo. La información del trabajo de campo fue procesada con ayuda del Software SPSS, diagramas estadísticos de barras y circulares. **Conclusiones:** los diarios tienen características similares sustentadas en la mayor apertura hacia las empresas mineras y escaso espacio para las organizaciones sociales, debido a que los medios comparten intereses que tienen que ver con el aliento a las actividades económicas que generan crecimiento y desarrollo.

Palabras clave: Conflicto social, minería, tratamiento de la noticia y periodismo social.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR – CUSCO POR PARTE DEL DIARIO EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y EL DIARIO EL TIEMPO- 2022 tiene como propósito principal determinar qué enfoque y qué tratamiento otorgaron los periodistas de estos tres medios de comunicación a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar.

En la región se produjeron numerosos conflictos en el año 2022 que se manifestaron en paros y huelgas, así como en otras medidas como bloqueos de carreteras, toma de campamentos mineros y enfrentamientos físicos entre los habitantes y la fuerza policial, lo que resultó en heridos, detenidos y procesados.

Los conflictos sociales en el Perú no son algo nuevo, sino que han existido a lo largo de nuestra historia. Las disparidades sociales, el modelo económico basado en la extracción de recursos, los problemas ambientales y los conflictos mineros son algunos de los factores que contribuyen a estas causas. Además, es posible que estas tensiones surjan debido a un desarrollo económico desigual, lo cual puede generar disparidades en los objetivos de las entidades públicas y privadas.

De acuerdo con el Reporte de Conflictos Sociales No. 215 más reciente de La Defensoría del Pueblo, que se publicó en enero de 2022, se han registrado 203 conflictos sociales, de los cuales 154 están activos y 49 están latentes.

En la actualidad, ha habido un aumento significativo en la relevancia del periodismo social. Este tipo de periodismo no se limita únicamente a informar sobre los eventos recientes, sino que también adopta un enfoque propositivo al abordar y analizar las problemáticas que presenta.

El propósito de este enfoque innovador del periodismo radica en destacar las acciones emprendidas para contrarrestar las consecuencias adversas de los conflictos, además de plantear soluciones para abordar las problemáticas sociales, con el propósito de mejorar la calidad de vida y fomentar una convivencia comunitaria más armoniosa. Mediante el periodismo que tiene un impacto social en América Latina: denunciar problemas a proporcionar soluciones. Kinich Center de noticias sobre Américas.

Durante los últimos tiempos, la industria minera ha experimentado un incremento significativo en nuestro país debido a sus extensas reservas minerales, cuyo desarrollo se vuelve relevante debido a sus extensas reservas minerales, cuyo desarrollo se vuelve provechoso debido a sus extensas reservas minerales, cuyo desarrollo se vuelve provechoso debido a sus extensas reservas minerales, cuyo desarrollo se vuelve provechoso debido a su amplia variedad de explotaciones

En este contexto, desde 1990, los gobiernos han implementado de forma gradual una serie de cambios con el propósito principal de impulsar las inversiones en la exploración de recursos minerales, al mismo tiempo que buscan disminuir los posibles efectos adversos que surjan de esta actividad.

Sin embargo, la actividad minera ha generado más conflictos sociales en todo el país, a pesar de estas medidas. Los sucesos como los que tuvieron lugar en la zona de Espinar demuestran una situación de intensas tensiones. Los actores locales, nacionales y extranjeros frecuentemente se enfrentan a episodios de violencia abierta. Los frentes de defensa y otras comunidades campesinas se enfrentan a la presencia de diversos agentes del Estado, desde funcionarios del Gobierno central hasta representantes gubernamentales y regionales, así como trabajadores, especialistas en relaciones comunitarias, gerentes de operaciones y otros empleados de empresas mineras.

Desde 2013, la Compañía Minera Antapaccay S.A., que se encuentra en la provincia de Espinar, Cusco, a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar, se dedica a la producción de concentrado de cobre, el cual es transportado casi 400 kilómetros hasta llegar al puerto de Matarani, en la costa de Arequipa, perteneciente al Grupo Glencore. Se consideró el conflicto social de esta empresa.

El Grupo Glencore - Compañía Minera Antapaccay S.A. es una empresa minera cuprífera cuya gestión se lleva a cabo en estricto cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y medio ambiente, además de comprometerse continuamente con las comunidades locales y la sostenibilidad de sus áreas de influencia.

Esta investigación tiene como objetivo responder a las siguientes preguntas: ¿qué papel juegan los medios de comunicación en situaciones de conflicto social?, ¿qué importancia tiene la atención periodística en situaciones de conflicto social? ¿Qué importancia tiene la atención informativa en situaciones de conflicto social? ¿Cuáles son las características del tratamiento informativo en situaciones de conflicto social? Las características del enfoque informativo de los medios de comunicación en la cobertura de conflictos sociales establecieron la relevancia del papel del periodista en situaciones de conflicto, examinando las principales

Características de la protección y evidenciado algunos casos de protección en situaciones sociales como en el caso de la provincia de Espinar.

Como soporte de la investigación hemos considerado seis capítulos:

Capítulo I.- Está referido al planteamiento del problema para recordar las bases de la labor periodística y la importancia de éste en la sociedad, justificación referida a los conflictos sociales derivados de la actividad minera y objetivos de la investigación para analizar las características del tratamiento de las noticias.

Además, según la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), esta industria ha contribuido al Producto Bruto Interno (PBI) en un 9 % en los últimos diez años (Andina: 2021). Sin embargo, aunque tiene la capacidad de generar empleos y luchar contra la pobreza, también ha generado problemas sociales en las zonas donde se ha implementado la extracción de recursos.

En este contexto, la prensa impresa desempeña un papel fundamental en la resolución de los conflictos sociales, ya que al identificar a los actores y desarrollar un interés para aclarar o redefinir la elaboración de una noticia, se puede canalizar la opinión pública sobre este suceso.

Capítulo II.- Hace referencia al marco teórico conceptual, ampliando la definición conceptual de términos conexos a la presente investigación, antecedentes de la investigación o estado de arte.

En lo que respecta a los medios de comunicación, su propósito es representar la realidad. Los medios no presentan el contexto de la misma manera, sino que lo interpretan y reconstruyen según sus intereses y los públicos a los que se dirigen.

Como resultado, los medios de comunicación no solo introducen nuevas ideas y temas a la agenda pública, sino que a menudo respaldan las ideas y temas que las personas ya tienen, así como sus creencias, visiones del mundo, expectativas, temores, etc. Por esta razón, es fundamental examinar las interpretaciones que los medios hacen de los actores y los procesos involucrados en los conflictos sociales. Un ejemplo de esto es el conflicto minero.

Capítulo III.- Está destinado a abordar aspectos relacionados con la formulación de la hipótesis y variables; es un elemento clave que orienta y guía hacia lo que se quiere estudiar.

Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a

manera de proposiciones. De hecho, son respuestas provisionales a las preguntas de investigación. (Williams, 2003). Cita Conceptos y recomendaciones prácticas para la formulación de Hipótesis y Objetivos Diplomado metodología de la Investigación. Módulo 4-Versión 2017)

Capítulo IV.- Se ha desarrollado la metodología de la investigación considerando tipo, nivel, unidad de análisis, población, tamaño de muestra y técnicas de selección, recolección e interpretación de datos.

La investigación se realizó en los distritos de Cusco, Wánchaq y Santiago, por cuanto en ellos se concentran el mayor número de lectores de dichas publicaciones, así como las oficinas, talleres de producción de los tres diarios.

El presente trabajo se enfoca en analizar las noticias publicadas por los periódicos El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo en relación a los conflictos sociales causados por la actividad minera en la provincia de Espinar de la región del Cusco, lo que lo convierte en un tipo de investigación descriptivo-explicativo.

El nivel de investigación es correlacional por cuanto abarca el tiempo en que se registraron los conflictos.

Capítulo V.- Se ha considerado los resultados, discusión y validación. En la presente investigación académica, sostenida por el análisis de los contenidos periodísticos publicados en las páginas del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo y ampliada por la percepción ciudadana registrada en base a las encuestas aplicadas a los lectores de los tres diarios mencionados. Hemos arribado a algunas consideraciones que planteamos a continuación a manera de discusión:

Desde el inicio de sus trabajos de exploración, las empresas dedicadas a la actividad minera han enfrentado situaciones adversas en su relación con los pobladores de los territorios

en los que se ubican los asentamientos mineros. Estos conflictos fueron planteados inicialmente en el terreno medioambiental, es decir un reclamo permanente para que los trabajos de explotación minera no afecten al ecosistema, ya que de manera permanente se denuncia que la flora y la fauna locales sufren grave daño por la contaminación que genera la minería.

Los conflictos inicialmente localizados en las provincias se trasladaron a espacios mayores, provocando paralizaciones y bloqueos de pistas.

Estos hechos constituyeron insumo para la redacción y publicación de noticias por parte de los medios de comunicación tanto de la ciudad del Cusco como de Lima, los que otorgaron un tratamiento casi homogéneo destacando las supuestas ventajas de la explotación minera y al mismo tiempo denunciando el grave daño que causaban las organizaciones sociales que impulsaban las protestas.

Las conclusiones que son las que derivan del trabajo de investigación presentado, las mismas que se entrelazan en si los temas tratados en el proceso del “Tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar – Cusco por parte del diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo- 2022, demostradas con técnicas utilizadas en el presente trabajo de investigación.

La sugerencia parte de la experiencia recogida en este trabajo “Tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar – Cusco por parte del diario El Sol, Diario del Cusco y el diario El Tiempo- 2022; conjunciones de ideas y hacen referencia a escenarios en las noticias entre ellas, que no deben tener incidencia en el tratamiento de las noticias, equilibrio en la información, respeto al medio ambiente, etc.

INDICE

PRESENTACIÓN	i
INTRODUCCIÓN	ix
INDICE.....	xv
ÍNDICE TABLAS	xvii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xviii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.- Situación problemática	1
1.2.- Formulación del problema	3
1.3.- Justificación	3
1.4.- Objetivos.....	5
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	7
2.1.- Bases teóricas.....	7
2.1.1.- Noticia	10
2.1.2.- Características de la noticia.....	11
2.1.3.-Periodismo.....	13
2.1.4.-Periodismo social.	16
2.1.5.-Función social de la prensa	19
2.1.6.- Conflicto.....	23
2.1.7.- Conflicto social	25
2.1.8.- Tipos de conflictos sociales.....	25
2.1.9.- Características del conflicto social	26
2.1.10.- Estados del conflicto social	27
2.1.11.- Intervenciones defensoriales según modalidad.....	28
2.1.12.- Actores en los conflictos sociales.....	29
2.1.13.- Estado de los conflictos.....	30
2.1.14.- Fases de los conflictos sociales	31
2.1.15.- Conflictos sociales en el Perú.....	33
2.1.16.- Minería	31
2.1.17.- Actividad Minera.....	33
2.1.18.-Diario El Sol. -	38
2.1.19.- El Diario del Cusco	38

2.1.20.- Diario El Tiempo	40
2.2.- Marco conceptual (palabras clave)	40
2.3.- Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	43
CAPÍTULO III	49
HIPÓTESIS Y VARIABLES	49
3.1.- Hipótesis	49
3.2.- Identificación de variables	49
3.3.- Operacionalización de variables	52
CAPÍTULO IV	55
METODOLOGÍA	55
4.1.- Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	55
4.2.-Tipo y nivel de investigación.....	55
4.3.- Unidad de análisis	56
4.4.- Población de estudio	56
4.5.- Tamaño de la muestra	56
4.6.- Técnicas de selección de muestra	56
4.7.-Técnicas de recolección de información.....	56
4.8.- Técnicas de análisis e interpretación de la información	57
CAPÍTULO V	57
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
5.1.1.- Análisis de contenidos.....	78
DISCUSIÓN	95
CONCLUSIONES	98
SUGERENCIAS	100
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	106

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: <i>Intervenciones defensoriales según modalidad</i>	28
Tabla 2: <i>Actores en los conflictos sociales</i>	29
Tabla 3: <i>Estado en los conflictos</i>	30
Tabla 4: <i>Casos</i>	32
Tabla 5: <i>¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales?”</i>	58
Tabla 6: <i>En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?</i>	60
Tabla 7: <i>En los últimos meses, ¿ha leído usted algunas noticias, entrevistas o comentarios referidos a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar?</i>	662
Tabla 8: <i>Si su respuesta es positiva ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales, derivados de la actividad minera?</i>	64
Tabla 9: <i>¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	66
Tabla 10: <i>¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	68
Tabla 11: <i>¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	70
Tabla 12: <i>¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	72
Tabla 13: <i>¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	74
Tabla 14: <i>Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?</i>	76
Tabla 15: <i>Análisis de contenidos</i>	78
Tabla 16: <i>Análisis de contenidos</i>	82
Tabla 17: <i>Análisis de contenidos</i>	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales?”</i>	59
Figura 2: <i>En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?</i>	61
Figura 3: <i>En los últimos meses ¿a leído usted algunas noticias, entrevistas, comentarios referidos a los conflictos sociales derivados en la actividad minera en la Provincia de Espinar?</i>	63
Figura 4: <i>Si su respuesta es positiva ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales, derivados de la actividad minera?</i>	65
Figura 5: <i>¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	67
Figura 6: <i>¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	69
Figura 7: <i>¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	71
Figura 8: <i>¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	73
Figura 9: <i>¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?</i>	75
Figura 10: <i>Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?</i>	77

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Situación problemática

Para abordar el tema, es crucial considerar los orígenes del trabajo periodístico y su impacto en la sociedad. No se puede escribir historia contemporánea sin primero examinar el registro histórico de los eventos ocurridos a lo largo de la historia, ya sea en forma escrita, visual o sonora. El trabajo periodístico es relevante para este escritor porque proporciona un registro histórico, desarrolla y refuerza el conocimiento, y abre las posibilidades para que la sociedad tenga un espacio de opinión que fundamente la libertad de individuos y sociedades.

La libertad de una sociedad está relacionada con el conocimiento que puede proporcionar el periodismo. Una sociedad que es consciente de la realidad de lo que ha sucedido, puede tomar decisiones de manera independiente. En cambio, es posible que la sociedad sea manipulada si los hechos no son precisos. Finalmente, el periodismo es importante porque ayuda a su trabajo, a fortalecer y a ejercer la libertad.

Según la revista latina virtual Álvarez (2009), el periodismo social tiene como objetivo representar a los grupos sociales que desean ser escuchados y atendidos en sus demandas, pero que en su mayoría no son tenidos en cuenta. Sin embargo, la dificultad va más allá de la información.

Pérez, (2012) en la tesis sobre *la cobertura de medios periodísticos en conflictos sociales en Perú*, se centra en "organizar la producción periodística mediante estrategias abiertas, plurales y permeables que contribuyan a incrementar el nivel de participación de personas, asociaciones y entidades en los contenidos de los medios".

Gutiérrez (2013) *"Los medios y la comunicación en medios sociales"* [Tesis de investigación, Universidad Complutense de Madrid] La mayoría de estos conflictos sociales

fueron causados por los medios de comunicación, especialmente los medios escritos, que llevaron a cabo campañas periodísticas para cambiar el rumbo y buscar una solución a los conflictos estructurales. Finalmente, el caso "Bagua" es uno de los más famosos debido a su extensa cobertura y enfoque único; el conflicto resultó en la muerte de 34 personas (24 policías y 10 civiles) y múltiples heridos.

En el Perú una de las principales fuentes de ingreso y crecimiento económico es la minería. Según el Producto Bruto Interno (PBI), solo en el mes de junio del 2022 la producción cuprífera nacional llegó a 198467TMF y mostró un crecimiento de 8.6% en comparación a idéntico mes de junio 2021 (1096655TMF), lo cual registró un aumento interanual de 1.2%.

Como se indica por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), esta actividad ha contribuido al 9% del PBI en los últimos diez años (Andina: 2021). Sin embargo, aunque tiene la capacidad de generar empleos y luchar contra la pobreza, también ha generado problemas sociales en las zonas donde se ha implementado la extracción de recursos.

La prensa impresa juega un papel importante en la resolución de conflictos sociales en este contexto porque identifica a los actores y suscita el interés para aclarar o redefinir la elaboración de una noticia, canalizando la opinión pública sobre este suceso.

Se puede apreciar que en cada periódico se cumplen estándares y criterios de información, pero con un enfoque especial en los procesos de índole ideológica, entre los cuales, sin duda, se encuentran los intereses económicos de la empresa periodística que a veces determinan el sesgo mediático.

1.2.- Formulación del problema

Problema general

¿Qué características tuvo el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar - Cusco por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo - 2022?

Problemas específicos

P.E.1.- ¿Qué factores inciden en el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar – Cusco por parte del diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo – 2022?

P.E.2.- ¿Cómo podrían El diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo mejorar su cobertura de los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar - Cusco en 2022?

1.3.- Justificación

En la región de Cusco, es común que se produzcan enfrentamientos sociales entre las empresas mineras y las personas que viven en el entorno relacionado con la extracción de minerales. Los medios de comunicación social recopilan y difunden constantemente noticias, comentarios y otros materiales periodísticos relacionados con la realidad en las áreas de conflicto.

En el proceso de evaluación de esta situación, nos preocupa la necesidad de explicar los motivos que nos motivaron a realizar una investigación académica sobre cómo los periódicos El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo abordan los conflictos sociales relacionados con la actividad minera en la provincia de Espinar, en la región del Cusco.

a.- Justificación teórica

La investigación que presentamos tiene como objetivo determinar las motivaciones que respaldan a los periodistas y ejecutivos de los periódicos El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo al investigar las noticias sobre conflictos sociales que se desarrollan en la provincia de Espinar, región del Cusco, y establecer la conexión entre el aspecto periodístico y el aspecto comercial, así como aclarar cualquier sesgo que pueda existir en ambos aspectos.

Mientras que el periodismo se enfoca en la búsqueda, procesamiento y difusión de los sucesos de actualidad e interés colectivo, con la denominación general de noticia, la comunicación promueve el intercambio de mensajes, ideas, pensamientos, etc.

Las teorías acerca de la noticia, el periodismo escrito y, en general, los medios de comunicación, se oponen a un ejercicio basado en la neutralidad e imparcialidad, conceptos que en ocasiones se muestran desfavorables como los que examinamos en esta investigación académica.

b.-Justificación metodológica. -

Para comprender la tendencia de los medios de comunicación, se utilizó el método de análisis de contenidos de noticias, comentarios, entrevistas y otros para identificar los elementos que determinan el enfoque de las noticias sobre los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar, de la región del Cusco. Esto fue acompañado de una comparación con cómo los lectores ven la orografía en los medios.

Los hallazgos obtenidos en la investigación también servirán de referencia para otras investigaciones que tengan como objeto de estudio el uso de las noticias en casos que afectan al ámbito humano, como por ejemplo las publicaciones sobre violencia de género, corrupción y otros.

c.- Justificación práctica

Es esencial brindar a los contenidos periodísticos un respaldo ético basado en el respeto a la realidad que rodea los sucesos como fundamento de atención periodística, teniendo en cuenta siempre las aproximaciones a la verdad en la difusión de los sucesos a través de los medios de comunicación.

La presente investigación también tiene como propósito plantear algunos métodos que impiden que la noticia se convierta en defensa de alguna de las partes involucradas en conflicto, intentando mantener el sentido de responsabilidad, lo cual se podría lograr otorgando el mismo espacio, la misma oportunidad y el mismo nivel de equidad, tanto a los representantes de la compañía minera como a los líderes de las comunidades campesinas afectadas por la actividad mineradora en la provincia de Espinar

d.-Justificación Social. -

La existencia de la comunidad se ve afectada cuando surgen conflictos entre las partes, lo cual genera elementos de confrontación que perturban la tranquilidad pública, lo cual ocasiona actos de violencia física, lo cual ocasiona actos de violencia física, con un grave impacto en las personas.

Los conflictos sociales que se encuentran frecuentes en la provincia de Espinar, en la región del Cusco, podrían disminuir significativamente si los medios de comunicación y los diarios escritos desempeñan su función de informar sobre los conflictos, acercando a las partes y enfocando en los aspectos de beneficio común, lo cual significa priorizar los acuerdos y disminuir las divergencias.

Enfatizar la convivencia armónica en la sociedad mediante un enfoque responsable de las noticias es uno de los objetivos de la presente investigación.

1.4.- Objetivos

a.-Objetivo general:

Analizar las características del tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo – 2022.

b.-Objetivos específicos

O.E.1.- Identificar los factores que concurren en el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo 2022.

O.E.2.-Ampliar la diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura de los conflictos mineros en Espinar, El Diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo promoviendo una representación más equilibrada y completa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.- Bases teóricas

Los medios de comunicación tienen como objetivo representar la realidad. No todos los medios interpretan y reconstruyen el contexto según sus intereses y los públicos a los que se dirigen.

Como resultado, los medios de comunicación no solo introducen nuevas ideas y temas a la agenda pública, sino que a menudo respaldan las ideas y temas que las personas ya tienen, así como sus creencias, visiones del mundo, expectativas, temores, etc. Por esta razón, es fundamental que los medios analicen cómo abordan los procesos y los actores involucrados en los conflictos sociales, como el conflicto minero de Espinar.

Tratamiento informativo

Según el Diccionario de información, comunicación y periodismo de Martínez (1992), es un tipo específico de información que está relacionado con el estilo y el uso del lenguaje periodístico. Este lenguaje se basa en un estilo que se introduce en el género informativo, que generalmente se usa para transmitir información.

Paz (2009), Cita de la tesis titulada "Tratamiento informativo de un conflicto social en el diario Correo Piura: la ordenación de los establecimientos comerciales en Piura" del año 2010. Identifica los valores cuantitativos y cualitativos del enfoque informativo como componentes esenciales para la creación de contenido informativo. El número de apariciones de un tema específico (frecuencia) y el espacio disponible para él dentro del medio (amplitud) forman el valor cuantitativo. Por el contrario, una evaluación cualitativa es la evaluación que se realiza de esa cuestión para determinar si es positivo o negativo.

Abanto y Zegarra (2017) analizan la forma en que los periódicos Correo y La Industria trataron el caso Escuadrón de la muerte. La UPAO es la Universidad Privada Antenor Orrego. Examinar algunos códigos de forma y fondo utilizados, tanto en la portada como en la nota interior, es esencial para comprender el enfoque informativo que se ha utilizado para presentar la noticia en un medio.

En función de la importancia de la noticia, el medio seleccionará el tipo de letra, el tamaño, la ubicación y la extensión, así como los códigos de forma. como afirma Salas (2006). La tesis titulada "El tratamiento informativo de un conflicto social en el periódico Correo Piura: el ordenamiento de los comerciales en Piura en el año 2010" se cita a continuación. La Universidad Nacional de Piura ofrece programas de posgrado.

(Gomiz, 2016, p.78). Cita del libro *Teoría de los géneros periodísticos. Barcelona: Editorial UOC*. Dentro de los códigos fundamentales se sugiere que el periodismo es un método de interpretación, "debido a que, además de elaborar la información, se dedica a situarlas y contextualizarlas, con el propósito de que se comprendan, y de explicarlas y juzgarlas". Dentro de esa perspectiva y siendo relevante para la investigación, se han considerado la tematización, ubicación, extensión y página web de la noticia como criterios que destacan la relevancia añadida a cualquier información. (García, 1992)

Para Morin (2009) cita del libro *Tratamiento Periodístico de la Información* "es el modo en que los medios eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y la ponen en circulación. Es un sistema diseñado para analizar diferentes tipos de información".

Por lo tanto, para los periodistas, el tratamiento informativo debe incluir una amplia comprensión de los sucesos, una variedad de fuentes, proporcionar datos e información comprensible para las audiencias.

Núñez en 1995, *Una introducción al periodismo editorial de Ariel*. El periodista es un agente dispuesto a comunicar utilizando un uso adecuado de los medios y herramientas comunicativas, los ordena en el espacio o en el tiempo, con la implementación de ciertas normas para la difusión de los mensajes, por lo que el tratamiento informativo es una función en constante evolución con los sucesos sociales.

Pino y Bracho (1997, página 35). *Tratamiento de información*. De acuerdo con ellos, el tratamiento informativo implica proporcionar a la persona todos los detalles relevantes de un evento o evento junto con los datos a su disposición. Con el fin de atraer la atención del lector y brindarle lo más relevante del suceso, no se permite la inclusión de juicios.

Según Alpino y Bracho, la estructura del tratamiento informativo permite el objetivo, el ejercicio de la función periodística, comprendiéndose como tal aquellos que se preocupan por recopilar la relevancia de la noticia, investigarla, dar forma y entregarla al lector que necesita comprender lo que sucede en su entorno además del mismo.

2.1.1.- Noticia

Uriarte (2022), Según la Enciclopedia Humanidades, una noticia es un breve artículo periodístico que recopila información considerada de interés o novedosa. Se distingue por incluir una realidad política, social, económica o natural con el fin de relatarla, explicarla o difundirla entre la audiencia.

El enfoque para entender qué es y qué no es noticia es diverso y se ajusta a los intereses del perfil editorial del medio de comunicación establecido. En general, la información actualizada, poco conocida o reciente es la más importante.

La noticia es un segmento de información específico de la investigación que se presenta en los medios televisivos, radiales y digitales (tales como redes sociales o plataformas de video). La noticia tiene como objetivo principal informar al público sobre un suceso actual que se considera de interés para la audiencia y para la opinión pública en general.

La noticia, como otros géneros periodísticos, es importante en las sociedades democráticas porque informa a los ciudadanos sobre los sucesos que pueden afectar sus vidas. De esta manera, brinda a los ciudadanos la oportunidad de prestar atención al manejo del poder por parte de las autoridades y los actores principales en la política nacional.

Coelho, F. (2019), un experto en citas en la web sobre significados de sociedad y comunicación, señala que una noticia es la información sobre un suceso o un conjunto de sucesos que resulta relevante, novedoso o inusual dentro de una comunidad, sociedad o ámbito específico. La etimología de la palabra se remonta al latín *notitia*.

Por lo tanto, una noticia es la narración, la creación y la creación de un suceso, evento o evento que se considera que tiene relevancia o relevancia para el conocimiento público.

Los relatos de los sucesos o acontecimientos más importantes en un día o una semana se conocen como noticias. Se refiere al material que se encuentra en periódicos o diarios, portales web informativos o programas informativos de radio y televisión.

La información en la presentación debe estar organizada de acuerdo con la importancia de lo que se mencionó anteriormente. Esto crea el esquema de la pirámide invertida, que tiene los datos más importantes al principio y los menos importantes al final.

Los medios de comunicación pueden referirse a una variedad de ámbitos y eventos. La política, la economía, la sociedad, las guerras, los delitos, los sucesos, las tragedias, las protestas, etc., son algunos de los temas habituales, pero también incluyen deportes, ciencia, tecnología y cultura.

El periodista debe cumplir con su ética profesional al relatar una noticia con la máxima objetividad y verdad posible.

La información de interés social que se transmite oral, escrito, televisivo, radio o a través de las redes sociales se conoce como noticia. El medio de comunicación proporciona información que mejora una parte de la realidad social y permite a las personas comprender el mundo al que no pueden acceder de manera directa.

Martini (2000) habla sobre periodismo, noticiabilidad y noticia. Ciudad de Bogotá, Colombia: En una de sus citas, Norma dice que una noticia es parte de la realidad, pero se recopila e interpreta por una persona. Por lo tanto, la difusión de noticias es subjetivo y es importante destacar esta característica ya que refleja el enfoque o punto de vista de cada periodista. Martini y Luch ESSI (2004) apoyan esta estrategia al afirmar que "el descubrimiento e interpretación de lo revelado implica la acción y la intención personal, la noticia es el resultado de una actividad subjetiva". La noticia es la descripción de un evento real que se presenta como un problema preocupante.

2.1.2.- Características de la noticia

La noticia se caracteriza por aplicarse a los principios éticos de la certeza y la objetividad; considerar el criterio temporal de la actualidad y la oportunidad del suceso; considerar ciertos aspectos formales, como la brevedad y la narrativa; y buscar abordar cuestiones de carácter general, que impacten en la vida social o que generen interés por su singularidad.

Es veraz. La credibilidad de la noticia es un principio fundamental. El contenido no debe ser ficticio, fantástico o especulativo; en cambio, debe centrarse en contar o explicar lo que sucedió. Además, debe contar con respaldo de fuentes que puedan corroborar la veracidad de lo sucedido.

Es objetiva. El periodista no debe cargar con los sentimientos, las consideraciones o la subjetividad de la noticia, sino que debe concentrarse en los hechos de manera objetiva. Por lo tanto, necesita un lenguaje que describa con precisión lo que sucedió.

Es actual y oportuna. Para ser considerados como notiológicos, los eventos deben ser recientes (o incluso inmediatos) y difusos en el momento adecuado. Una nueva noticia pierde el interés de su audiencia porque trata temas que ya han sido divulgados por otros medios o refiere a situaciones que ya no son relevantes.

Es breve. Se prevé que una noticia no requerirá más tiempo del necesario para presentar de manera exhaustiva la información, ya que no hay lugar para discusiones, reflexiones o ningún otro tipo de elaboraciones secundarias. Esto es bueno para todos sus dispositivos de escritura, audio y video.

Tiene forma narrativa. La noticia se basa en un relato que presenta un evento con un principio, un nudo y una finalización, por lo que se sugiere que tiene una forma de relato.

Su lenguaje es apto para todo el público. El lenguaje de una noticia debe ser comprensible y fácil de entender.

Es de interés general. La cuestión a discutir debería contener información que sea útil para la mayoría de la población, no solo para un pequeño grupo de personas. En pocas palabras, un medio de comunicación transmite información sin tener en cuenta quién puede acceder a ella.

Es novedosa o inusual. Debido a su singularidad, extrañeza o insularidad para el público, los sucesos o acontecimientos mencionados en la noticia suelen ser novedosos.

Impacta en la vida de las personas. Si el suceso que se aborda tiene un impacto en la vida de las personas o es cercano al público receptor, el interés noticioso aumenta. Esto aumenta no solo el interés, sino también la relevancia.

2.1.3.-Periodismo

El periodismo es un trabajo difícil. Se trata de un estudio dividido en varias disciplinas y campos. Desde la comunicación misma, que nos permite comprender su esencia o razón de ser, hasta las relaciones internacionales, donde se convierte en un instrumento poderoso para la integración.

En primer lugar, se debe considerar al periodismo tanto como una ciencia como una técnica. Debido a que contiene un objeto de estudio, un método y un producto del conocimiento humano que surge del deseo de obtener más información. Debido a que es una creación humana, comprende normas y normas del conocimiento que se aplican a la actividad profesional.

Enebral, A. González, C. (1991) Comunicación-Información, Fragua, Madrid p. 79. definen que el periodismo es ciencia porque comprende a las ciencias de la información, "lo cual corrobora que las ciencias de la información en cuanto "ciencias" pueden diferenciarse por sus técnicas y procedimiento difusivos, pero en cuanto "periodismo" han de ser portadoras de información destinada a un público" siendo esto objeto de estudio. Asimismo, indican que el periodismo es "la actividad comunicativa, ofrecida a través de unos medios de difusión, unas técnicas y un sistema empresarial sumamente complejo y notoriamente diversificado; a pesar de mantener como base unos géneros y procedimientos netamente diferenciados".

Romero Rubio, Teoría general de la información y de la comunicación. Madrid (España): Pirámide, 1975 acota que, el periodismo es "el establecimiento con una periodicidad temporal, de una relación entre hechos e ideas actuales y el deseo o afán del hombre de conocer lo que le rodea".

Ángel Benito, A.(pág.48) Gran Enciclopedia Rialp. Voz: Periodismo. Madrid: Ediciones Rialp s. a. 1972. refiere que el periodismo "en nuestros días ha llegado a constituirse

en uno de los pilares fundamentales de la vida social. Si por actividad periodística debe entenderse, en una primera aproximación, el conjunto de labores técnicas destinadas a proporcionar al público un conocimiento inmediato de los hechos que constituyen la actualidad".

El mismo autor agrega que "el periodismo vinculado a los hechos, a su narración, a su descripción es lo que ha determinado con el correr del tiempo un continuo perfeccionamiento técnico y organizativo, con el objetivo de ir adecuándose en cada momento a las necesidades sociales.

Esta necesidad de adecuación a la coyuntura social ha supuesto el progresivo perfeccionamiento de la actividad periodística en la base de la convivencia, y enriquecido y multiplicado su trascendencia social".

La Gran Enciclopedia Rialp está compuesta por Erick Hodgins, Romero Rubio y Martínez de Souza. Voz: Trabajo periodístico. En Madrid, las Ediciones Rialp publicaron en 1972. El periodismo se define como el conjunto de tareas técnicas destinadas a proporcionar al público un conocimiento completo y rápido de los eventos actuales. Debido a esto, se convierte en la forma de comunicación colectiva "más destacada y consolidada de las diversas actividades que actualmente se engloban bajo la forma común de información o comunicación social".

Miró Quesada Garland, A. Periodismo. Lima (Perú): Servicios Especiales de Edición, (1991) para quien es difícil concretar en una frase toda la amplia gama que tiene el periodismo, considera que podría definirse como: "La profesión de informar y comentar, periódicamente, a través de un medio de comunicación, los sucesos y problemas que interesan a una sociedad. Es decir, de informaciones y comentarios que tengan periodicidad, que se refieran a problemas no personales, sino de interés general, y que sean difundidos públicamente".

Ahora, asumiendo esas consideraciones debemos tener presente que "el fenómeno social, cultural, técnico y profesional del periodismo debe contemplarse en el marco del hecho informativo, del conjunto de las actividades dirigidas a amplificar las comunicaciones entre los hombres mediante un conocimiento cada vez más acabado de la realidad de los hechos".

Por ello, el periodismo es "la actividad destinada a dar información de actualidad, la típicamente periodística, y su historia ha de estudiarse en el conjunto de la historia del hecho informativo.

Por eso, es la actividad dedicada a recoger noticias de acontecimientos actuales, elaboradas profesionalmente para ser presentadas a la opinión pública a través de los medios de comunicación, vive por un solo objetivo: Propiciar el diálogo social.

Otro aspecto, al que no debemos ser ajenos, es considerar al periodismo como la ciencia a la que mejor asiste el acto de Justicia. Así, lo hace notar Erick Hodgins, para quien "el periodismo es llevar información de aquí y de allá, con precisión, perspicacia y rapidez, y en forma tal que se respete la verdad y lo justo de las cosas, y así, lenta, aunque no inmediatamente, se vuelva más evidente", En tal sentido, el periodismo busca, dar al público lo justo de las cosas, lo que, es decir, la verdad de las cosas, que es lo que realmente, y por naturaleza, desea y anhela tener y saber. Sólo y, en base, a estas apreciaciones florecen las garantías para la libertad de expresión y de prensa.

En consecuencia, el periodismo es un elemento esencial para la comprensión inmediata de sucesos relevantes e interesantes que ocurren en la sociedad y que conforman la actualidad. De esta forma, la forma de comunicación colectiva más representativa se fundamenta en el objetivo de impulsar el desarrollo y la armonía del diálogo social mediante la simple acción de comunicar. En consecuencia, como ciencia y técnica, el periodismo es la actividad enfocada

en proporcionar información de actualidad con justicia y equidad, por lo tanto, es la disciplina que mejor acoge el acto de justicia en consecuencia de esa finalidad.

Ángel Benito, 1972 (pág.48) Gran Enciclopedia Rialp. Voz: Periodismo. Madrid: Ediciones Rialp S.A. dice que “el hombre es el ser de la creación llamado radicalmente a la comunicación: a la apertura hacia dentro de sí mismo, hacia los demás y hacia el mundo”.

Todas ellas son razones suficientes para afirmar que la comunicación, y en especial, el periodismo como forma cumbre de la comunicación misma, está vinculado a la vida del hombre racional, quien es capaz de entender que sólo por ellas puede subsistir, pues facilitan la integración y evitan su aislamiento.

2.1.4.-Periodismo social.

El ámbito del periodismo social es el que considera las consecuencias y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y recoge las iniciativas ciudadanas capaces de transformar la sociedad. Este tipo de periodismo pretende ser transversal a cualquier otro medio, ya sea especializado o no.

Otrocki, L, (2004), *Libro reseñado: “Periodismo Social. Una nueva disciplina”*. Alicia Cytrynblum. *La Crujía*, refiere como una nueva disciplina que surge a modo de una iniciativa conjunta de la Editorial La Crujía y Periodismo Social en la que ambas organizaciones se proponen mejorar la calidad del periodismo, una disciplina en constante mutación.

Durante la década de 2000. El periodismo social surgió como una idea del Grupo Tercer Sector, de la Fundación Viso, que pretendía jerarquizar el eje social en los medios de comunicación, y debido al impacto y exhaustivo trabajo, se puso en marcha tres años después en asociación civil. Su líder, Alicia Cytrynblum, (2004) señala que el mundo se encuentra en constante cambio y de ahí surge la urgencia de que el periodismo también cambie y se adapte a las nuevas realidades. La autora hizo hincapié en la presencia de nuevos actores sociales,

como las reuniones vecinales, ONGs, piqueteros, fabricas recuperadas, entre otros, y en la escasa o nula incorporación de estas fuentes de datos y de noticias en la agenda de noticias.

Modificar la actividad profesional en función de los cambios sociales, con el propósito de mejorar el uso del lenguaje, ser más inclusivos en los artículos y atenerse a los grupos vulnerables.

El surgimiento del periodismo social, que se caracteriza por ser un periodismo que asume su responsabilidad en los procesos sociales, que reflexiona sobre su función en el desarrollo social y se inquieta por la búsqueda de soluciones. "La investigación periodística propone avanzar un paso más en el camino de la comunicación social".

Por esta razón, se plantea con fuerza la exploración de relaciones entre los temas económicos, políticos y sociales. Asimismo, resalta la importancia de incorporar nuevas fuentes que brinden una perspectiva de la realidad que se ajusten mejor a la realidad misma. La magnitud y la velocidad del fenómeno lo caracteriza como un "Big Bang de la sociedad" que puede identificarse en 1990. En cuanto a esto, señala Alicia Cytrynblum el desafío al que se enfrentan medios y periodistas, revalorizar la acción social, y confrontar a los actores políticos y económicos con los agentes sociales. Relata situaciones diarias en las que el público permanece afuera de los medios, donde la protección de las acciones de organizaciones civiles solo se brinda respaldo en aspectos emocionales, enfocando el estudio en lo dramático.

Cytrynblum señala tres características de la importancia de las organizaciones sociales, derivadas de las características anteriormente mencionadas: impacto, ya que los temas que tratan las organizaciones sociales tienen un impacto directo en la sociedad; proximidad, ya que están constantemente presentes en todas partes y ocupadas de diversas temáticas; interés humano y importancia, debido a que las entidades de bienestar conforman una red social que tratan de cubrir brechas.

En esta primera etapa se realiza un análisis del enfoque social de diversos medios nacionales, logrando la conclusión de que la comunicación de la realidad toda, no es una función asignada por los medios. Para superar las dificultades planteadas, propone ampliar el espacio de libertad de los profesionales, "se trata de ampliar este lugar de decisión individual" señala Alicia, dado que más allá de las limitaciones establecidas por la organización, los periodistas se autocensuran por diversas razones.

En otras áreas, sugiere preservar el lenguaje, utilizar un idioma más inclusivo, algo que rara vez es censurado por un editor y utilizar nuevas fuentes.

El nuevo periodismo, conocido como "periodismo del voluntariado", es visto por Carlos Ulanovsky como un lugar donde se puede reflexionar, analizar, criticar e incluso cambiar la realidad que nos rodea. Según Alicia Cytrynblum, es posible describir lo que se presenta en el campo del periodismo social. El objetivo de esta "nueva disciplina" es mostrar realidades y sectores no visibles y ocultos que podrían ser explorados y abordados en profundidad mediante investigaciones exhaustivas realizadas tanto en el trabajo cotidiano del periodista como en el ámbito de la investigación. simplemente para lograr un propósito: comunicar, dando vida pública a lo imponente pero oculto

Claridad informativa

Los componentes fundamentales del periodismo, Koval y Rosenstiel (2012). Madrid, España. La editorial Ediciones Aguilar. En el campo de la cobertura informativa, la estructura gramatical es la forma de transmitir un mensaje de manera clara. El periodismo se hace para que todos puedan entenderlo. Como resultado, se logra la comprensión del mensaje utilizando un lenguaje que todos pueden entender. En este caso, se propone que el mensaje se base en las estructuras gramaticales básicas que componen el esquema: sujeto, verbo y complemento.

Por lo tanto, la creación de información acerca de una noticia es un trabajo periodístico que se distingue por la idea de Kovach y Rosenstiel de la "pirámide invertida". Esta estructura ordena los sucesos de acuerdo con su importancia. En la respuesta a las seis preguntas fundamentales: qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo, la prensa busca organizar los contenidos y permite a los editores acortar un artículo sin debilitarlo ni extraer información relevante en caso de que se requiera espacio para una nueva noticia.

2.1.5.-Función social de la prensa

En esencia, la investigación política es una actividad que se dedica a la sociedad. Para lograr ese objetivo de manera adecuada, es necesario un mayor compromiso en este campo. Casares (2021). Es el momento del periodismo crítico y constructivo. Ubicación de Pamplona: EUNSA señala que la investigación periodística permite ser más social y invertir en los profesionales y el tiempo necesarios para comprender y explicar la actualidad y los grandes retos sociales.

Desde el siglo XIX, aproximadamente, el periodismo se ha profesionalizado y desde entonces se ha pervertido en diversos aspectos. Es imposible pensar que el periodismo social sea una área de especialización o, por el contrario, una perspectiva más ampliada los medios.

La consecuencia es esencialmente la misma: la humanización de los medios de comunicación y la optimización de su cobertura fría y alejada, lo que conlleva a una mayor importancia de este tipo de contenido.

Segundo Llobet (2006), Curso impartido por la Universidad de Valladolid. Para entender el surgimiento del periodismo social en España, es fundamental considerar el contexto histórico y los acontecimientos más relevantes que han ocurrido en los últimos años. La década de 1980 fue marcada por la disminución de la tensión entre las dos principales potencias que dividían el orden mundial. Los Estados Unidos y la ex Unión Soviética. La Guerra Fría,

iniciada en 1990 con la disolución de la Unión Soviética, ha llevado al mundo a un estado de inestabilidad y fragilidad evidentes. El 9 de noviembre de 1989, el muro de Berlín cayó, marcando el fin de los conflictos, tensiones y enfrentamientos que habían durado más de 40 años.

Polo, M. A. La profesión de periodista. Un mensaje dirigido a la sociedad. Según Clave, 10(2): 165-176, estos años también se ven como un momento de esperanza para muchos países que se unieron por primera vez al sistema democrático. Se comienza a abordar la pérdida de la función social de los medios de comunicación y su vocación de atención al público en este contexto. Dentro de unos años, los escritores destacados como Kapuściński, Umberto Eco o Montanelli ofrecerán su perspectiva sobre lo que debemos entender por periodismo social. Esta definición breve del término es complicada debido a su corta duración. ¿A qué se refiere la palabra "social" si no es, en esencia, a todo lo demás? En la actualidad, el periodismo social se encuentra siendo un concepto impreciso y heterogéneo en el que se mezclan una gran cantidad de secciones y subsecciones que no todas corresponden con un área de especialización concreta.

Según Llobet (2006), la periodista Alicia Cytrynblum. Según Alicia Cytrynblum, una periodista, "el periodismo social se basa en la mejor tradición periodística, pero está avanzando". No se limita al riguroso manejo de la información típico del trabajo periodístico, sino que enfatiza su participación en los eventos sociales.

Esta propuesta refleja una opinión muy similar a la de Marshall Mc Luchan (2007) sobre los medios de comunicación hace años: La profesión de periodista. Un mensaje al ser social afirma que los medios tienen el poder de despertar y despertar, humanizar y endurecer, iluminar y oscurecer. El periodismo social depende de esta forma de entender la influencia de los medios, por lo que el contenido difundido y su atención son importantes.

Los periodistas pueden interpretar mal la realidad o dar una interpretación errónea a la audiencia que confía en los medios.

El enfoque de la investigación periodística es la sociedad. Se cree que los testimonios de los protagonistas y las experiencias personales son esenciales para comprender la realidad social en un momento determinado. Para alcanzar este objetivo, es necesario invertir más tiempo en la preparación de la información, lo cual se diferencia de las prácticas periodísticas típicas, que se caracterizan por ser inmediatas y superficiales. El periodismo y la ciudadanía, según Daza Hernández G. (2000). Colombia: Colombia. El periodismo social no busca cambiar de manera repentina la agenda de los medios de comunicación, sino que busca cambiar sus contenidos y la perspectiva y el enfoque de los temas que se abordan. Para recuperar la confianza perdida, se busca presentar una opción que fomente el periodismo en la sociedad.

Kapuściński (2003) *Los cinco sentidos del periodista. Fondo de Cultura Económica, México*, que sostiene que la elección de temas por parte de los periodistas debe estar completamente sujeta a su intuición, habilidad y principios éticos.”.

Vicente Romero: *Curso de grado El Periodismo Social en la prensa española. Estudio de Universidad de Valladolid* “Antes que informadores, somos personas directamente afectadas por los eventos sociales. Ante la injusticia, tenemos derecho a indignarnos y hacer patente nuestra indignación indicando sus causas y responsables. Fernando Savater (1997), en su obra *Ética y periodismo*, expresa ideas similares. Alegría junto con responsabilidad. El valor de la educación. Según la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, se deben valorar ciertas circunstancias para poder explicarlas adecuadamente. Y agrega: "El periodista no puede ser considerado neutral, ya que la neutralidad es imposible en un mundo donde hay injusticias, horrores y valores ausentes".

Como resultado, el periodismo se transforma en un grupo de personas que debaten con otros actores de manera transversal, generando una historia compartida. Por lo tanto, el periodista no debe permanecer neutral, sino participar en el proceso de transformación de las sociedades y ayudarlas a lograr sus metas. No se trata de mantener la conversación directamente en los artículos elaborados, sino de recordar que "la ética es la única que distingue a los periodistas profesionales de los pseudoperiodistas".

Estrategia comunicativa

Antes que informadores, somos personas directamente afectadas por los eventos sociales. Ante la injusticia, tenemos derecho a indignarnos y hacer patente nuestra indignación indicando sus causas y responsables. Fernando Savater (1997), en su obra *Ética y periodismo*, expresa ideas similares. Alegría junto con responsabilidad. El valor de la educación. Según la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, se deben valorar ciertas circunstancias para poder explicarlas adecuadamente. Y agrega: "El periodista no puede ser considerado neutral, ya que la neutralidad es imposible en un mundo donde hay injusticias, horrores y valores ausentes". Se originó de la información en la población y se convierte en el primer y último impulsor para la elaboración de la opinión pública.

Las portadas son el componente principal de un medio de comunicación que destaca el contenido y, en este caso, son el más atractivo para la audiencia. Sin embargo, la responsabilidad de registrar los eventos recae en el periodista. Es la fuente de atracción que busca informar rápidamente a la audiencia de esta manera. Esta fuente se basa en frases o expresiones que unifican la información de manera breve y precisa para que la audiencia se interese. Finalmente, las fotografías periodísticas son importantes en los medios porque, independientemente del mensaje informativo, esta fuente representa el mundo en su verdadera dimensión. De manera similar, las imágenes fotográficas son una fuente única de contenido y mensajes, ya que contienen una información que trasciende la palabra.

2.1.6.- Conflicto

Pruitt et al (1994), Rubin, J.Z., Pruitt, D.G. y Kim, S.H. (1994). *Social conflict: Escalation, stalemate, and settlement (2ª ed.)*. Nueva York: McGraw Hill. define los conflictos como "la disparidad de intereses, ocurrida cuando las opciones parecen no existir, que pueda satisfacer las expectativas de ambos, la Parte y el Otro". Esto puede suceder debido a que la Parte o el Otro tienen aspiraciones elevadas o porque las opciones no parecen ser suficientes para satisfacerlas. Al surgir un conflicto, este es particularmente grave, si la Parte o el Otro tienen aspiraciones rígidas que los consideran como legítimas.

Según Pruitt (1994), la magnitud del conflicto dependerá de cuán importantes son para las partes los valores que sustentan las aspiraciones y cuán dispuestas están las partes a negociar. Las posiciones serán más rígidas y el conflicto será más grave si son muy relevantes o no negociables. Las diferencias que señala Pruitt sobre la naturaleza de los conflictos se enfocan en diferenciar las motivaciones de las partes en cuanto a lo que están dispuestos a alcanzar y alcanzar. En esta etapa entre interés y objetivo, el aspecto subjetivo y las condiciones reales de acceso a los objetivos son fundamentales. Además, es esencial entender cómo diferentes grupos pueden desarrollar tendencias a conflictos graves en condiciones de privación similares. En otras palabras, según Pruitt, el proceso de conformación de conflictos se produce mediante diversos mecanismos intersubjetivos y fácticos que permiten que las posiciones sean rígidas o no y que los conflictos aumenten.

Burton J. (2000), "La resolución de conflictos como sistema político". Fairfax, Virginia: Según el Instituto de Análisis y Resolución de Conflictos de la George Mason University, el conflicto es una relación en la que cada persona ve las metas, valores, intereses y comportamiento del otro como pruebas de su existencia. Primero se analizan las relaciones

entre las partes involucradas, sus percepciones y falsas percepciones, valores compartidos y no compartidos, objetivos y motivaciones.

Parece que la causa del conflicto radica en lo que se está tratando con las otras partes. Según él, la negociación basada en "intereses" no provoca tanto conflicto como la negociación basada en "necesidades". Como resultado, este autor cree que el análisis del conflicto debe centrarse en las necesidades en lugar de los intereses, a diferencia de lo que propone Pruitt. Debido a que las demandas son emociones inherentes al grupo humano que son coactadas por el sistema y no son negociables porque se basan en toda acción humana.

En los últimos tiempos, Perú ha visto un aumento en la construcción de proyectos mineros, lo que ha permitido la estabilización económica del país gracias al ingreso de capital extranjero. Sin embargo, varios expertos indican que esta actividad está directamente relacionada con las inversiones y la situación de conflicto en el país. Andrés Arrizaga (2017)

Actualmente, las empresas de capital multilateral que se encuentran en terrenos de comunidades campesinas a lo largo de todo el país están a cargo de los proyectos que se derivan de estas inversiones. Debido a la intervención del Estado para satisfacer las demandas sociales y la promoción de mecanismos institucionales, legales y de políticas públicas, no se ha logrado reducir los niveles de conflicto.

Según García Ortega, De Miguel Molina y Chirivella- González (2020), las empresas utilizan estrategias para desarrollar confianza y establecer una conexión constante con los grupos de interés de sus áreas de negocio. Uno de estos medios ha sido la implementación de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE) para promover sus actividades de relaciones comunitarias, pero también ha demostrado que tiene limitaciones debido a varios factores internos o externos que afectan la continuidad de un proyecto.

Rodrigues, M., & Mendes, L. (2018). *Mapping of the literature on social responsibility in the mining industry: A systematic literature review. Journal of Cleaner Production, 181, 88-101.* Según Pertuz, Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, los países y la comunidad internacional, junto con la participación de la sociedad civil, han iniciado la creación de espacios de reflexión sobre el tema de la RSE, que se entiende como compromisos empresariales que contribuyen al desarrollo económico sostenible con los empleados, sus familias, las comunidades locales y la sociedad en general.

García-Ortega, B., De-Miguel-Molina, B., & Chirivella-González, V. (2020). Responsabilidad social corporativa en la minería de Latinoamérica: un modelo multiactor. América Latina Hoy, 86, 23-40 Según los datos, la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa se centra en que las organizaciones deben comprometerse con las consecuencias ambientales y sociales de sus operaciones para mejorar o revertir su reputación social.

2.1.7.- Conflicto social

La oposición es el resultado de las diferencias de intereses y necesidades entre las dos partes. Las razones detrás de esta oposición son diversas y complejas, y se desarrollan a medida que las sociedades y sus sectores se expanden. También se puede definir como el conjunto de manifestaciones que provienen de la diversidad humana y social que expresan sus propios intereses, objetivos, valores y principios y que pueden generar violencia.

La defensoría social sostiene que el conflicto social es un proceso muy diverso en el que nuestros líderes, diversos sectores de la sociedad e instituciones existentes tienen sus propios objetivos, intereses, necesidades y expectativas. Esto puede ocasionalmente provocar actitudes violentas que pueden generar conflicto social.

Además, se puede mencionar que el conflicto social es "social" porque las necesidades actuales pueden superar las necesidades e intereses individuales, lo que compromete la

participación de la población. Según Cabrera (2008), durante este proceso, surgen disputas sobre la representación política, el liderazgo o el control de los gobiernos en todas sus áreas de actividad.

La disputa sobre cómo se ve la sociedad y las relaciones sociales entre sí se conoce como conflicto social. Sin embargo, el conflicto nace, crece y puede terminar en una crisis o permanecer latente a lo largo del tiempo o se activa debido a una situación difícil.

Según la Defensoría del Pueblo, los conflictos sociales pueden ser latentes o activos. Los activos pueden valorarse en una variedad de manifestaciones o demandas públicas, tanto formales como informales. Estos son procesos de interacciones conflictivas entre personas que comparten objetivos comunes, en los que, debido al nivel de organización, se hacen participar en estas acciones con la intención de mejorar su situación o proteger algunos derechos que creen colectivamente que les han sido perjudiciales. Cabra, 2008

2.1.8.- Tipos de conflictos sociales.

Problemas con el funcionamiento Debido a que son un medio para informar sobre problemas y liberar resistencias, estos conflictos se presentan con una intensidad moderada. El conflicto constructivo también se conoce porque crea un entorno en el que podemos reflexionar sobre nuestros objetivos y buscar un cambio positivo.

2.1.9.- Características del conflicto social

En su libro "El objetivismo sociológico y el problema del conflicto social", Coser (1956), afirma que los conflictos sociales son inherentes y, por lo tanto, no pueden evitarse. Los conflictos son el resultado de la interacción social porque han surgido a medida que las sociedades se han desarrollado. Debido a la diversidad cultural, social, económica, política, lingüística y otros factores, los conflictos son diversos y complejos.

2.1.10.- Estados del conflicto social

Conflicto activo. Se trata del conflicto social que surge en las manifestaciones y demandas públicas, y que están relacionadas con los sectores o partes que permiten estas acciones.

Conflicto latente. Este conflicto permanece indeleble y no hay pruebas de su existencia porque no se puede apreciar de forma abierta y hay ocasiones en las que no se revelan y se opacan a lo largo del tiempo.

Conflicto resuelto. Dado que se ha solucionado mediante la aprobación de ambas partes, que se ha logrado a través de compromisos mutuos, el conflicto ha requerido la presencia y participación de todas las partes involucradas. Los lazos se fortalecen en esta situación y surgen situaciones de conformidad.

En colaboración con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo promueve la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo. Dentro de los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo brinda habilidades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como para facilitar el diálogo que puede resolver un conflicto social.

2.1.11.- Intervenciones defensoriales según modalidad

Tabla 1:

Intervenciones defensoriales según modalidad

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

Fuente: Defensoría del Pueblo.

2.1.12.- Actores en los conflictos sociales

Tabla 2:

Actores en los conflictos sociales

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Fuente: Defensoría del Pueblo.

2.1.13.- Estado de los conflictos

Tabla 3:

Estado en los conflictos

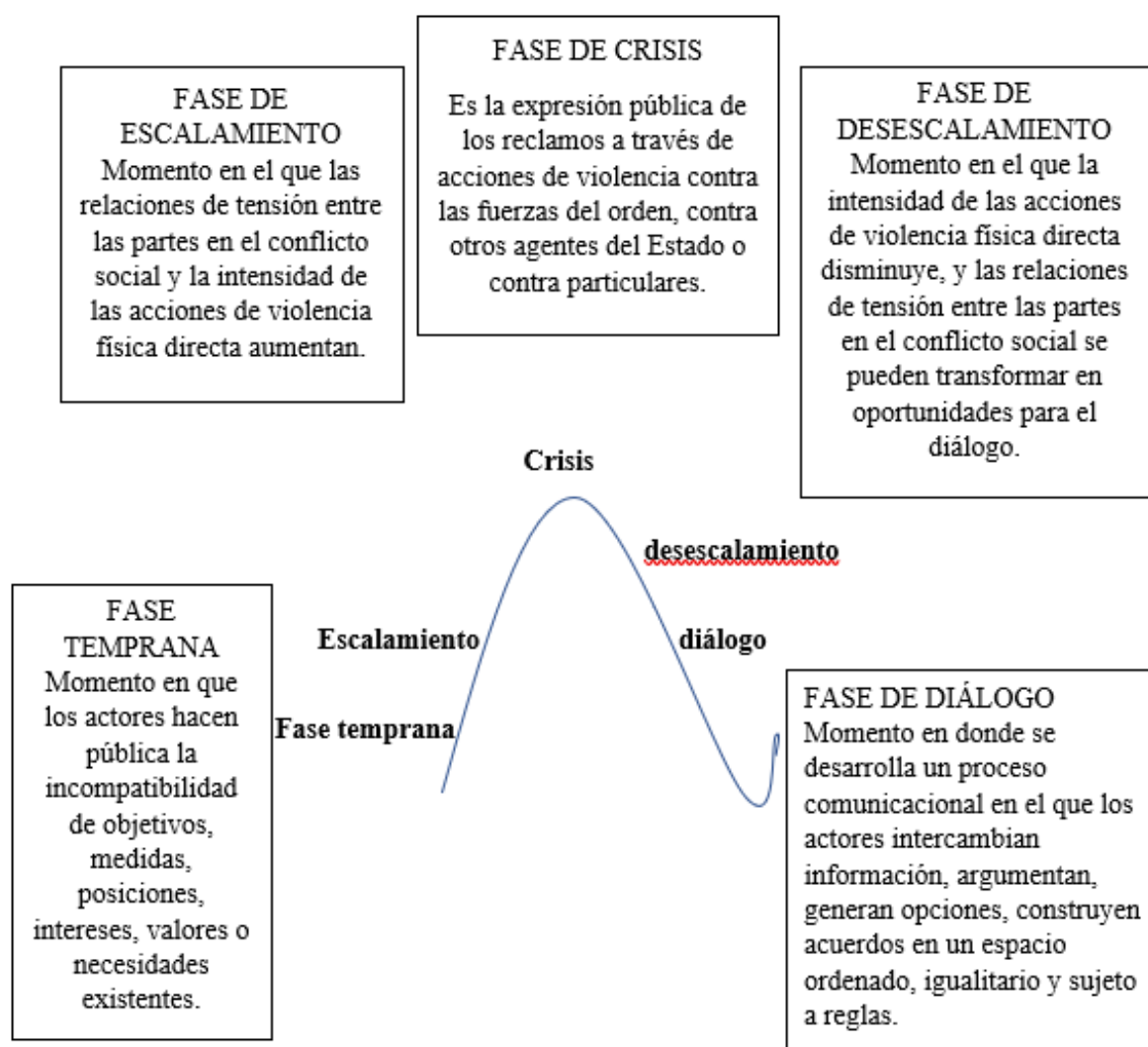
CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fuente: Defensoría del Pueblo.

2.1.14.- Fases de los conflictos sociales

Estos son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función del aumento o disminución de la violencia, así como de las oportunidades de diálogo y entendimiento.

Cuadro:4



Fuente: Defensoría del Pueblo.

Alertas anticipadas Según la Defensoría del Pueblo, existen hechos cuyo conocimiento previo puede facilitar la resolución pacífica de una disputa. Las siguientes son las situaciones y casos que las autoridades competentes de la provincia de Espinar deben abordar primero.

Tabla 4:

Casos

Lugar	Caso	Situación
CUSCO: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar	Organizaciones sociales y 27 CC de Coporaque - Minera Las Bambas tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
CUSCO: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar	CC Urinsaya – Minera Las Bambas tipo socioambiental	Caso nuevo
CUSCO: Distrito de Espinar, provincia de Espinar	13 CC Espinar – Antapaccay tipo socioambiental	Caso activo: Anuncio de las comunidades de iniciar el 15 de marzo su medida de lucha hasta que sus demandas sean atendidas.
CUSCO: Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis; distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchis	COMUNIDADES DE PAMPACHIRI Y CHILLIHUANI Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social
CUSCO: Distrito de Suyckutambo, provincia de Espinar	SUYCKUTAMBO - AUPLATA MINING GROUP PERU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

Fuente: Defensoría del Pueblo.

2.1.15.- Conflictos sociales en el Perú

Cavalier, José Luis ABC de productos y servicios. El especialista en finanzas. Según se ha mencionado, el aumento del valor de los metales ha generado una mayor migración económica hacia los gobiernos regionales y locales de nuestro país, donde se explotan los recursos mineros sin obtener grandes beneficios. Esto ha causado mucho incomodidad y ha provocado manifestaciones en conflicto social, algunas de las cuales han provocado bloqueos en las vías. A pesar de esto, las compañías mineras cuentan con políticas ambientales y socioeconómicas responsables, pero en la actualidad la sociedad no las reconoce debido a que el valor de la riqueza extraída no compensa en lo mínimo a la población afectada, lo que aumenta la probabilidad de que los actos de malestar y manifestaciones continúen.

En este caso, los gobiernos regionales y locales son los responsables directos de resolver este problema, ya que la transferencia de los recursos a través del canon minero no se rige de manera justa y equitativa, ya que la población espera recibir los beneficios en obras públicas que beneficien a toda la población. Por lo tanto, si la autoridad política cumple con su deber de distribuir los beneficios a toda la población, entonces los niveles de inequidad. En pocas palabras, la disparidad en la población disminuirá con la cantidad de tareas realizadas.

Según el informe sobre conflictos sociales No 208 de la Defensoría del Pueblo, se registraron 193 conflictos sociales en Perú hasta junio de 2021. Esto indica un incremento del 2% en comparación con el mes de marzo de este año. La mayoría de los 193 conflictos se están llevando a cabo actualmente, mientras que una quinta parte sigue siendo un secreto. Esto indica que casi dos terceras partes de los conflictos no se han resuelto y se han transformado en enfrentamientos violentos entre la población, las empresas privadas y las fuerzas gubernamentales.

Existe una variedad de conflictos prolongados que son bien conocidos por la población, como los que se han presentado en Espinar y Tía María. Debido al contexto de la pandemia mundial, su intensidad ha disminuido en la actualidad. Sin embargo, si se deja pasar el tiempo y el Estado no actúa de manera constructiva, el conflicto se intensificará positivamente y se desencadenará una nueva crisis de violencia.

Actualmente, observamos conflictos en casi todas las regiones del país, con Loreto como el lugar con más casos (30 casos). Cusco tiene 21 casos, mientras que Ancash tiene 15. Dos nuevos casos también se han registrado en Loreto. La preocupación más importante radica en las comunidades indígenas de San Juan Campesino, San Juan Nativo y Nueva Libertad, quienes solicitan a Pluspetrol Norte S.A. su ayuda debido a la contaminación ambiental de sus territorios y aguas.

En Apurímac, también se presentó una disputa entre la comunidad rural de Huancuire y la empresa minera Las Bambas. La segunda acusa a la primera de no cumplir con sus compromisos y de realizar actividades en lugares inadecuados.

La organización social de Espinar (Cusco) se ha mostrado en otras ocasiones en contra del proyecto Antapaccay de la empresa suiza Glencore, para el cual se necesita un bono de 2.000 soles (US\$ 505).

De los casos activos, 115 están en proceso, mientras que el resto no está en proceso.

Durante el mes, la Defensoría registró 351 manifestaciones colectivas en todo el país, lo que representa la cantidad más alta desde marzo pasado (363%). Teniendo en cuenta que en septiembre de 2021 se registraron 226 eventos, el crecimiento en términos interanuales fue superior al 55%.

Estas acciones tuvieron un impacto en tres personas, lo que es la cifra más alta desde diciembre de 2021 y suma 293 en todo el año.

Dentro de los casos activos, 115 están en proceso, mientras que en el resto no hay conversaciones.

El mes de junio registró la mayor cantidad de víctimas, sumando 21 en 2022.

2.1.16.- Minería.

Definición química

En general, cualquier elemento o compuesto químico presente en la naturaleza; en mineralogía y geología, compuestos y elementos químicos creados por procesos inorgánicos, según CFI/Grupo del Banco Mundial (2007). En su forma más básica, el petróleo y el carbón, que se producen a partir de la descomposición de materia orgánica, no se consideran minerales. En la actualidad, existen más de 3.000 especies diferentes de minerales, cada una de las cuales se diferencia por su composición química, estructura cristalina y propiedades físicas. Los clasifican por su tipo de cristal, dureza, composición química y apariencia (color, brillo y opacidad). Los minerales suelen ser sustancias sólidas, con los únicos líquidos el agua y los mercurios. Los minerales están presentes en todas las rocas de la corteza terrestre. Los depósitos de metales económicos y cuyos metales se explotan se denominan yacimientos.

Definición Minería:

Se refiere a la extracción selectiva de minerales y otros materiales (excepto materiales orgánicos recientemente desarrollados). La minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad. Durante 2,5 millones de años o más, ha sido la principal fuente de materiales para la elaboración de herramientas.

Es posible afirmar que la minería se originó cuando los antepasados de los seres humanos comenzaron a recuperar determinados tipos de rocas para tratarlas y elaborar herramientas. Al principio, la minería consistía en extraer rocas como sílices. Hasta que

comenzó la minería subterránea, se realizaban excavaciones más profundas cuando se extraían los yacimientos superficiales.

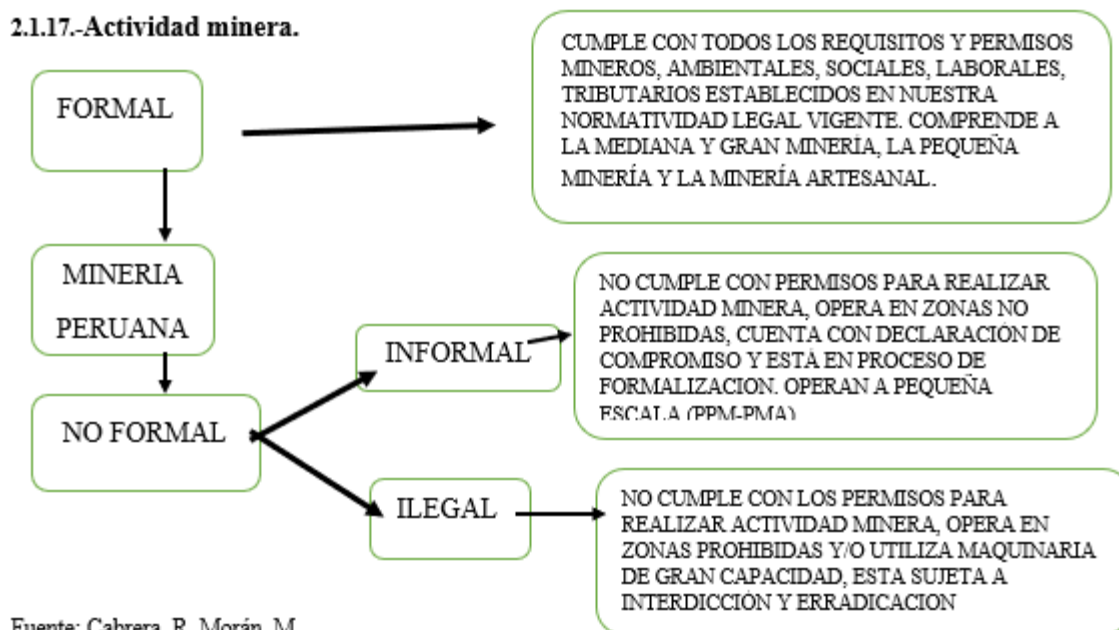
La minería de superficie, por supuesto, tiene una historia mucho más antigua. El equipo minero es necesario para fabricar todos los materiales que la sociedad moderna usa. Si un material no proviene de una planta, se puede decir que proviene de la tierra. Sin las herramientas y máquinas obtenidas de las minas, incluso las actividades de agricultura, pesca y silvicultura no podrían llevarse a cabo.

Es importante destacar que la minería es el sector más importante para la supervivencia de la civilización humana. La clasificación de los métodos de minería se divide en cuatro categorías principales. Primero, los materiales se pueden obtener de minas de superficie, explotaciones a cielo abierto o excavaciones abiertas.

Siempre se trata de extraer físicamente grandes cantidades de materiales de la corteza terrestre para obtener solo pequeñas cantidades del producto deseado. Como resultado, es imposible que la minería no tenga un impacto negativo en el medio ambiente, al menos en el área cercana a la mina. En realidad, algunos creen que una de las principales causas de la degradación ambiental causada por los humanos es la minería.

Sin embargo, una vez finalizada la explotación minera, un ingeniero de minas calificado ahora tiene la capacidad de reducir al máximo los daños y recuperar la zona. En la mayoría de los casos, la minería busca minerales o combustibles. Un mineral es una sustancia natural que tiene características constantes y una composición química definida.

Cuadro: 6



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

La extracción de minerales de rocas que contienen otros minerales, como oro, plata, cobre, cinc, plomo, aluminio, hierro, bauxita o estaño, es la actividad minera en los yacimientos, según Ingemmet (2019). Los fosfatos también se extraen para uso agrícola.

Se trata de una variedad de acciones que incluyen el descubrimiento y la extracción de minerales presentes en el suelo y el subsuelo. Una parte de esta actividad es la exploración, que permite identificar zonas con yacimientos mineros y estimar la cantidad y calidad del mineral. Los minerales deben tener una composición que los permita procesar y comercializar, y los costos de operación no deben superar los ingresos previstos para que se pueda explorar un área específica. Reconocimiento y la toma de muestras son los primeros pasos de la exploración.

La ley de un yacimiento determina el tamaño máximo de los elementos en el lugar. Las actividades mineras implican la extracción de los minerales de mayor valor que se encuentran

en un área geográfica porque los minerales con valor económico suelen representar entre el 5% y el 10% del volumen total de la roca.

El descubrimiento y extracción de minerales en el suelo y el subsuelo se conocen como minería. La primera etapa de esta actividad es la exploración, que permite identificar zonas con yacimientos mineros y estimar la cantidad y calidad del mineral.

2.1.18.-Diario El Sol. –

El diario El Sol fue creado el 10 de agosto de 1901 bajo la administración del periodista e intelectual cusqueño Don Ángel Vega Enríquez y ha transcurrido 120 años en el ámbito de la región Cusco, el sur y el Perú.

En estos momentos, su director es Paulino Carlos Farfán y como sub director, Jean Paul Carlos del Pezo. Este último también desempeña el puesto de Gerencia General del medio impreso. El diario El Sol dispone de un tiraje de 800 a 1000 ejemplares diarios; aunque en ocasiones significativas como Semana Santa, Día del Cusco u otros, puede alcanzar hasta 1200 impresiones.

Su ubicación es principalmente local y algunas otras provincias cercanas como Calca, Urubamba y Anta. Asimismo, la información fundamental que aporta en sus páginas es local y regional, pero también comprende noticias nacionales e internacionales, además de actividades deportivas.

La sede principal del diario el Sol del Cusco se encuentra en la residencia San Antonio C1-2 - San Sebastián - Cusco.

Es importante destacar que el periódico El Sol del Cusco no solo es el medio de comunicación más antiguo de la ciudad de Cusco, sino que en su trayectoria ha recibido diversos premios y reconocimientos. En 1989, la Municipalidad Provincial del Cusco le

concedió la Medalla de la Ciudad. No cabe duda de que la evaluación del Diario El Sol del Cusco es importante y está respaldada por numerosos estudios realizados por organizaciones como CPI en los últimos años, lo que lo ha colocado en la cima de la preferencia de la población cusqueña en comparación con otros medios locales e incluso nacionales.

2.1.19.- El Diario del Cusco

El diario del Cusco fue creado el 6 de agosto de 1998 y se encuentra en circulación su primer ejemplar debido a su impresión en sistema offset, diagramación digitalizada y difusión de colores, lo cual significó una nueva oferta periodística impresa que se enfrentó a la competencia en el mercado con el diario El Sol y el diario El Comercio (esta última desaparecida), los cuales hasta entonces tenían la exclusividad en el mercado.

El primer responsable de El Diario del Cusco fue el PC. Claudio Zúñiga Carrasco, quien también ocupó esa misma función en el diario El Sol. Se trasladó a Zúñiga Carrasco al PC José Fernández Núñez hasta el momento en el que la dirección se encuentra a cargo del periodista Marco Antonio Casas Santillana, mientras que como subdirector se encuentra el periodista José Espinoza Soto.

El diario del Cusco se encuentra disponible en áreas como La Convención, Canchis, Anta, Calca y Urubamba. Su número de ejemplares oscila entre los 1,200 y 1,500 ejemplares al día, con ediciones especiales en fechas relevantes como el Día del Cusco, la Navidad, la Semana Santa y otras.

Las páginas web del diario del Cusco presentan información a nivel local, nacional e internacional en las áreas de política, policial, deportiva, entre otros. Asimismo, este medio cumple con la función de diario judicial del Cusco.

El diario del Cusco dispone de su oficina de redacción y sus instalaciones en la Urbanización Villa el Periodista D-1 del distrito de Wánchaq, provincia de Cusco.

2.1.20.- Diario El Tiempo

El diario El Tiempo fue creado en el mes de julio de 2022, fecha en la que también se encuentra disponible su primer número con alcance limitado a los municipios de Cusco, Wánchaq, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo. Su presentación es a todo color impreso en sistema offset y con la presencia de imágenes en formato físico y digital.

Los contenidos de este diario contienen noticias locales, nacionales e internacionales, aunque debido a su naturaleza son políticas, policiales, sociales, culturales y deportivas, lo cual completa la edición con la publicación de páginas de entretenimiento y actividades deportivas.

El líder ejecutivo de este diario es Ronal Mauro Calvo García, el responsable de la investigación política es Miguel de la Cruz, la responsable de las noticias de la ciudad es Yésica Choque, mientras que de seguridad es Aaron Daza, y de entretenimiento es Frank Carmona.

Las oficinas y talleres de este diario se encuentran ubicadas en la calle Los Sauces, calle Tulipanes C-11 Wánchaq - Cusco. Su número aproximado es de 500 ejemplares diarios, pero al igual que los otros periódicos locales, pueden imprimir hasta 1200 ejemplares.

2.2.- Marco conceptual (palabras clave)

Conflicto

La biblioteca en línea de Vinyamata Introducción al concepto de conflicto El conflicto está estrechamente relacionado con la búsqueda de la vida y es inherente a la vida. Los conflictos están relacionados con la satisfacción de las necesidades, los procesos de estrés, las sensaciones de temor y el desarrollo de acciones que pueden conducir o no a comportamientos violentos y violentos.

Coser, al igual que Mack y Snyder, argumentan que el conflicto tiene un carácter manifestado o conductual, pero no reconoce su carácter cuando no tiene un objeto real perseguido de manera constante en la batalla.

Conflicto social

En 1970, se cita el libro "El objetivismo sociológico y el problema del conflicto social" de Coser, Lewis A. El conflicto social se define como un tipo de conflicto generalizado entre los grupos sociales pertinentes que conforman una sociedad. Lewis A. Coser define el conflicto como una disputa por valores, estatus, poder y recursos limitados, en la cual los oponentes intentan eliminar, dañar o eliminar a sus adversarios. Un conflicto entre grupos se considera social cuando va más allá de lo individual o grupal y afecta la estructura o funcionamiento propio de la sociedad.

Minería

Lizart, M. Arias, D. Arias, P. (2017), Intro a la minería La UPM define la extracción y extracción selectiva de minerales sólidos, líquidos o gaseosos de la corteza terrestre para su transformación en materias primas y/o productos energéticos que permiten satisfacer las demandas de abastecimiento de materiales necesarios para el desarrollo de las sociedades humanas.

Minería Informal.

Se compone de empleados que no han iniciado un proceso formal y han completado las diversas etapas establecidas por el gobierno. La formalización dará inicio en abril de 2014. Además, los informantes no se encuentran en áreas prohibidas y no utilizan maquinaria que no pertenece a su categoría. Informe MINAM de 2013)

En la segunda semana de septiembre, el MINAM llevó a cabo la propuesta de "frenar la extracción ilegal". La iniciativa logró despertar el interés de la población en la ciudad sobre

la grave crisis que enfrenta el país debido a los efectos devastadores de la minería ilegal. Se informó a la población sobre los efectos de la actividad ilegal en el entorno y la salud. La campaña ha atraído a muchos líderes de opinión y ha generado miles de comentarios en las redes sociales. Además, se registraron estadísticas sobre los efectos de la deforestación de bosques, incluida la deforestación blanca y la contaminación por mercurio, entre otros.

Minería Ilegal.

Actividad que se lleva a cabo en áreas que están prohibidas, como riberas de ríos, aguas, cabeceras de cuenca y áreas naturales protegidas. Sin embargo, el uso de equipos pesados y maquinaria pesada no se considera minería artesanal. En consecuencia, el Decreto Legislativo N.º 1105 define a los mineros ilegales como aquellos que no cumplen con las regulaciones administrativas, técnicas, sociales y ambientales establecidas o que se llevan a cabo en lugares prohibidos. cita exacta) Según MINAM (2013)

Noticia

Del Río, J. (1994) cree que la noticia es el componente principal de la información y ofrece una definición lacónica, posiblemente acertada, para el periodismo informativo. Al llamarla "la célula del periodismo", cree que la noticia no es lo que sucede, sino que ocurre cuando el periodista revela lo que sucedió. Ella sostiene que un evento que rompa o altera el estatus constitucional es considerado noticia, y la noticia es una narración de ese evento.

Periódico

Un periódico es una fuente de comunicación masiva que se imprime en una o varias páginas y contiene texto e imágenes. Se puede entregar de manera regular o periódica, tanto a diario, semanalmente, quincenalmente como una vez al mes. Se trata de entretener, informar y compartir ideas.

Periodismo social

Cytrymblum. A. (2000) afirma que, aunque se basa en la tradición periodística más antigua, avanza con éxito. No se conforma con los principios fundamentales del periodismo, como el pluralismo, la independencia, el control, etc., sino que agrega su compromiso con los procesos sociales.

Tratamiento de la noticia

Es la manera en que los medios seleccionan la información, la convierten en imágenes y textos, la colocan en las páginas y la distribuyen, según Morin (2009). Es un sistema que tiene como objetivo analizar una variedad de tipos de datos.

Tratamiento de la Información

En el año 1992, Martínez, Se trata de una forma particular de transmitir información y tiene que ver con el estilo y el uso del lenguaje periodístico. Este lenguaje se basa en un estilo introducido en el género informativo, que normalmente es la noticia.

2.3.- Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

Nivel internacional

Martínez, E. (2015) *Conflicto social, orientaciones colectivas y contienda política bajo proyectos mineros a gran escala. comparación de casos* tesis de maestría en la Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en Ecuador y Colombia, El objetivo de la investigación es analizar dos disputas y conflictos en los que se cuestiona la existencia o no de la extracción minera a gran escala. Estos conflictos y disputas enfrentan a comunidades-organizaciones locales-regionales, gobiernos centrales, regionales-locales y empresas mineras. La tesis concluye que la configuración de ambos conflictos sobresalió debido a su intensidad y energía invertida, al analizar desde cada actor con sus estrategias de orientación utilizadas en dos sistemas políticos diferentes. Esta intensidad y energía inalterable se originó desde las

relaciones que se estructuraron en el entorno y desde lo que sería en disputa, que en un principio serían las condiciones para los actores y las organizaciones locales para mantener formas y espacios de vida.

Una conclusión adicional es la intensidad del conflicto, ya que los procesos de interpretación, significación y apropiación fueron cruciales para los procesos de coordinación y movilización.

Asimismo, se examinaron dos aspectos de la estructura del conflicto social: la importancia de las estrategias de orientación en la construcción de un problema social en una confrontación abierta y pública; y dos dimensiones de la lucha política, en las que grandes sectores de la población se vieron afectados.

Schorr, B. (2018), *Oportunidades desiguales empresas y Estado en conflictos sobre la minería en Chile*, artículo. Los hechos demuestran que el valle del Huasco no se basa en la minería, sino en la agricultura. Como resultado de los riesgos identificados por el emprendimiento minero y los daños ambientales sufridos durante el proceso de exploración, se formó una coalición multisectorial que incluyó actores económicos poderosos y susceptibles. La solidaridad nacional y la disposición de abogados para abordar el caso fueron impulsadas por el alto nivel de apoyo local. Además, la presencia de la empresa multinacional canadiense, conocida por su actitud depredadora, facilitó la conexión a redes de defensa globales y la expansión del ámbito de negociación mundial. Sin embargo, la oposición local logró acceder a las instituciones nacionales y convocar a los organismos estatales a la acción.

Aunque este argumento se enfoca en las empresas, también tiene en cuenta al Estado como el "dueño" de la organización en cuestión. En términos generales, los casos de Pascua Lama y Chañaral resaltan la importancia del papel del Estado en la controversia sobre la minería.

En realidad, el gobierno chileno no actúa como un participante justo y coherente en este tipo de conflictos. Esto muestra que hay un sistema complejo de fuerzas en oposición que tienen misiones e intereses parciales en la caja negra del Estado.

En situaciones en las que los organismos ambientales o de derechos humanos actúan en representación de los grupos locales, apoyando un proyecto que cuenta con el apoyo firme del Ministerio de Economía y Finanzas, se pueden observar estas discrepancias.

Nivel nacional

Carrillo, S. (2012) *Comunidades y Minería: La Comunicación en el Conflicto*. El artículo, El objetivo de la investigación es identificar las formas de comunicación que se presentan en situaciones de conflicto entre pequeñas empresas mineras y comunidades locales en la sierra central del Perú.

En el ámbito nacional y en los casos examinados, es difícil establecer una conexión sólida entre las compañías mineras y las comunidades locales. Estos problemas son el resultado de una serie de problemas que surgieron en la base de la relación entre los actores, tanto en lo que afecta su definición como la falta de condiciones adecuadas para una buena relación.

En ese campo, los problemas de comunicación contribuyen al fracaso de la relación y, en ocasiones, pueden ser la causa de una crisis. Las divisiones sociales y económicas, las asimetrías y las relaciones de poder son las condiciones que los fomentan, las cuales, además de aumentar la distancia cultural entre los actores, también fomentan la confianza entre ellos.

Es fundamental, desde el enfoque comunicativo, destacar la importancia de fomentar la solidez del actor social en la comunidad para que pueda expresarse de manera efectiva a través de los medios que más le acomoden y su discurso sea representativo.

Jocope Gómez. Tres son las principales razones por las que la tesis de la Universidad de Piura sobre la cobertura periodística de la minería: el Frame de las noticias mineras en el Perú es considerada como objeto de investigación: El Perú se encuentra en segundo lugar en el mundo en la producción de cobre, zinc y plata. En América Latina, lidera en la producción de oro, zinc, plomo y molibdeno.

Debido a los efectos negativos que su actividad extractiva ha tenido en el medio ambiente. Según los estudios de impacto ambiental (EIA), en Perú no se han evitado los daños al medio ambiente como el derrame de sustancias tóxicas como el mercurio o los metales pesados, las cuales tienen un impacto negativo en el medio ambiente. Los conflictos sociales surgen como resultado de la falta de confianza en el trabajo extractivo. Los habitantes se oponen a los planes mineros o a la expansión de los que ya están en marcha, lo que dificulta la actividad económica.

En resumen, los medios utilizan principalmente el contexto político como fuente de noticias de minería. Para fortalecer su presencia, los líderes políticos deben aprovechar la situación minera. Muchas noticias han sido censuradas debido a la gran cantidad e intensidad de participación de las autoridades del Estado, e incluso se han producido discusiones entre los mismos funcionarios.

Los líderes de partidos políticos a veces toman posiciones que respaldan al mismo partido, lo que demuestra su nivel de conexión y conexión con otras autoridades gubernamentales.

Es fascinante que investigaciones futuras investiguen la rigurosidad periodística de la prensa peruana cuando se trata de temas relacionados con la minería. La prensa peruana se enfoca principalmente en temas polémicos y conflictos de gran envergadura.

Además, resaltan los factores como la ubicación de la fotografía y el texto en la portada, así como los gráficos, lo que les da prestigio. La prensa peruana tiene una tarea pendiente en cuanto al uso de fuentes, ya que debe incluir con frecuencia las declaraciones de especialistas en función del tema que se aborde. Un especialista siempre proporcionará información con fundamentos científicos y técnicos.

Nivel Local

Quispe, H. Vargas, G. (2020) *Conflictos sociales entre la comunidad campesina de Carmen Alto y la empresa minera las Bambas en el distrito de Chalhuhuachu- región Apurímac*. Tesis, en la Universidad UNSAAC. El objetivo es describir las características del conflicto social en función de las etapas del ciclo minero que ocurrieron entre la Comunidad Campesina de Carmen Alto y la Empresa Minera las Bambas en el distrito de Chalhuhuachu, provincia de Cotabambas, región Apurímac, entre 2014 y 2016.

De acuerdo con las etapas del ciclo minero, los enfrentamientos sociales entre la comunidad campesina y la empresa son ciclos y multicausales. Dado que comienza en una etapa de latencia en la que el conflicto está encubierto, aparece y se expande a la medida de la interacción conflictiva hasta romper en una crisis que daña a ambas partes, esta etapa representa el inicio del aumento de las interacciones conflictivas que desescalan a través de reuniones en mesas de diálogo concibiendo acuerdos y compromisos.

Se considera multicausal debido a la falta de cumplimiento de compromisos, las consecuencias socioeconómicas desfavorables, los costos de vida urbana, las disparidades en los beneficios económicos directos e indirectos, los daños medioambientales, el cambio de titularidad de la organización y las continuas modificaciones del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

La comunidad ha resuelto los conflictos mediante memoriales, denuncias, marchas, huelgas, paros, bloqueos de vías, secuestros de personal y enfrentamientos con la policía. Sin embargo, en casos extremos, la organización aprovecha la intervención de las fuerzas del orden, que toman como medida la represión o la declaratoria de Estado de emergencia, así como la apertura de procedimientos judiciales mediante denuncias a los líderes del Ministerio Público. La organización aborda los conflictos mediante la negociación, donde se establecen los intereses en una mesa de diálogo.

En 2019, Vásquez, J. y Benito, W. El conflicto social relacionado con el Proyecto Minero Constancia en el Distrito de Chamaca, Provincia de Chumbivilcas, Cusco 2018, y la percepción que tiene la población de la zona sobre él. La tesis fue presentada en la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa. El objetivo es aclarar y encontrar la fuente del conflicto social en el proyecto mencionado. El conflicto social del proyecto minero Constancia en 2016 tiene un impacto negativo en la población de Chamaca. Durante la batalla de los líderes, las autoridades municipales y el pueblo en general manifestaron su insatisfacción por el incumplimiento de los compromisos de la empresa minera Hudbay Perú S.A.C., y se destaca la participación de los habitantes en la lucha. en el conflicto social para respetar los acuerdos establecidos por las partes entre la empresa minera Hudbay Perú S.A.C. y la municipalidad.

Los residentes del distrito de Chamaca carecen de conocimientos básicos y/o una comprensión clara del proyecto minero Constancia, y la mayoría no está al tanto de la suscripción del Convenio Marco y del Convenio Específico para su ejecución.

En cuanto a las causas del conflicto social, los habitantes del distrito expresan su descontento por el incumplimiento de los compromisos, por lo que la relación que mantienen con la empresa minera es extremadamente desfavorable.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1.- Hipótesis

a.-Hipótesis general

El tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar – Cusco por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo 2022, está determinado por los intereses económicos e ideológicos de las respectivas empresas periodísticas.

b.- Hipótesis específicas

H.E.1.- La contratación de avisos publicitarios en el diario El Sol, El Diario el Cusco y el diario El Tiempo 2022 por parte de la empresa minera determina el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar.

H.E.2.- Al ampliar la diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura de los conflictos mineros en Espinar por parte de El Diario El Sol, El Diario del Cusco y El Diario El Tiempo, se espera que se reduzca el sesgo informativo y se promueva una representación más equilibrada, lo que aumentaría la comprensión pública sobre la complejidad y las múltiples dimensiones de estos conflictos

3.2.- Identificación de variables

Variable independiente

Diario El Sol, El Diario del Cusco, diario El Tiempo

Indicadores

Tiraje

Circulación

Contenido

Dimensiones

Edición diaria

Edición de fin de semana

Local

Regional

Tabloide

Semitabloide

Standard

Noticias políticas

Noticias sociales

Noticias policiales

Noticias deportivas

Avisaje

Variable Dependiente

Conflictos sociales derivados de la actividad minera

Indicadores

Demandas de los pobladores

Área de influencia de la actividad minera

Actividad extractiva de la empresa minera

Características de la protesta social

Dimensiones

Reclamos económicos

Reclamos sociales

Reclamos medioambientales

Distritos afectados por la actividad minera

Extracción de cobre

Extracción de otros metales

Procesamiento de minerales

Comercialización

Paralización general de actividades

Bloqueo de vías de comunicación

Toma de instalaciones mineras

Variable interviniente:

Tratamiento de las noticias.

Indicadores

Enfoque preventivo

Detalle de las características de los conflictos

Advertencia de consecuencias de los conflictos sociales

Dimensiones

Demandas de la población

Situación socio-política del país

Estado de emergencia sanitaria

Acceso a las fuentes informativas

Porcentaje de citación a fuentes vinculadas a la empresa minera

Porcentaje de citación a fuentes vinculadas a la población

Identificación de riesgos

Señalamiento de daños a la actividad económica

Afectación a la imagen del país.

3.3.- Operacionalización de variables

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores
Diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo	Número de ejemplares	Tiraje
	Edición de fin de semana	
	Local	
	Regional	Circulación
	Noticias políticas	
	Noticias sociales	
	Noticias policiales	
	Noticias deportivas	Contenido
Avisaje		

<p>Variable dependiente</p> <p>Conflictos sociales derivados de la actividad minera</p>	<p>Reclamos económicos</p> <p>Reclamos sociales</p> <p>Reclamos medioambientales</p> <p>Distritos afectados por la actividad minera</p> <p>Extracción de cobre</p> <p>Extracción de otros metales</p> <p>Procesamiento de minerales</p> <p>Comercialización</p> <p>Paralización general de actividades</p> <p>Bloqueo de vías de comunicación.</p> <p>Toma de instalaciones mineras</p> <p>Demandas de la población</p>	<p>Demandas de los pobladores</p> <p>Área de influencia de la actividad minera</p> <p>Actividad extractiva de la empresa minera</p> <p>Características del conflicto social</p> <p>Enfoque preventivo</p>
<p>Variable interviniente</p> <p>Tratamiento de las noticias.</p>	<p>Situación socio-política del país</p> <p>Estado de emergencia sanitaria</p>	

	<p>Acceso a las fuentes informativas</p> <p>Porcentaje de citación a fuentes vinculadas a la empresa minera</p> <p>Porcentaje de citación a fuentes vinculadas a la población.</p> <p>Identificación de riesgos</p> <p>Señalamiento de daños a la actividad económica</p> <p>Afectación a la imagen del país.</p>	<p>Detalle de las características de los conflictos</p> <p>Advertencia de consecuencias de los conflictos sociales</p>
--	---	--

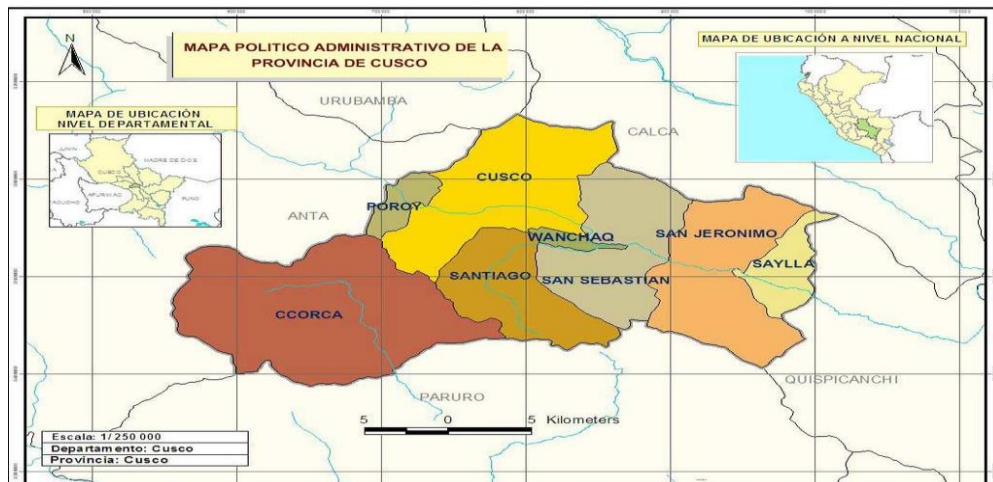
Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1.- Ámbito de estudio: localización política y geográfica

La investigación se realizó en los distritos de Cusco, Wánchaq y Santiago, por cuanto en ellos se concentran el mayor número de lectores de dichas publicaciones, así como las oficinas, talleres de producción de los tres diarios.



Fuente: Google Map.

4.2.-Tipo y nivel de investigación

El propósito de esta investigación es analizar las noticias publicadas en los periódicos El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo en relación con los conflictos sociales que rodean la actividad minera en la provincia de Espinar de la región del Cusco, utilizando un enfoque descriptivo-explicativo.

El grado de investigación es correlacional debido al tiempo en el que se registraron los conflictos.

4.3.- Unidad de análisis

En esta investigación se analizaron las publicaciones del diario El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo de marzo, abril, julio, agosto y octubre, en las que ocurrieron conflictos sociales que tuvieron un impacto en las actividades en la provincia de Espinar y en la provincia de Cusco.

Los ejemplares seleccionados para el análisis se seleccionaron en función de las publicaciones realizadas por los tres diarios dos días después de los conflictos sociales.

Cada diario tiene seis ejemplares para el análisis, lo que da un total de 18 ejemplares.

4.4.- Población de estudio

La población de estudio incluye alrededor de tres mil personas que leen los periódicos El Sol, El Diario del Cusco y El Tiempo, según el tiraje promedio, que es de mil 500 lectores del Diario del Cusco, mil del diario El Sol y 500 del diario El Tiempo.

4.5.- Tamaño de la muestra

Dado que se trata de una cantidad finita, para convenir a la investigación se ha previsto considerar al 10% de la población de estudio, que en este caso será de 300 personas seleccionadas al azar en los Distritos de Cusco, Wánchaq y Santiago.

4.6.- Técnicas de selección de muestra

Los encuestados serán seleccionados al azar, priorizando los lugares de venta de los diarios, es decir los quioscos, centro de abastos especialmente en la sección jugos ya que de acuerdo a la experiencia se conoce que esos son los espacios en los que las personas leen los diarios.

4.7.-Técnicas de recolección de información

Para un estudio adecuado se utilizará las técnicas que se detallan a continuación:

a) Para abordar los diferentes aspectos de la percepción de los lectores se utilizará el cuestionario, con preguntas que permitirán claridad en las encuestas.

b) Para el análisis de los contenidos difundidos por El diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, se utilizará la tabla para colocar los datos relacionados con el nombre del diario, fecha de publicación, titular, tamaño del texto y ubicación. Para el acceso a las publicaciones se recurrirá al archivo digital de los diarios materia de investigación.

4.8.- Técnicas de análisis e interpretación de la información

El programa SPSS se utilizará para procesar la información recopilada en el trabajo de campo. Por lo tanto, se utilizarán diagramas de barras y circulares, que nos facilitaron la interpretación y análisis de datos, así como la descripción y el detalle de los contenidos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1.- Análisis de contenidos

Tabla 5:

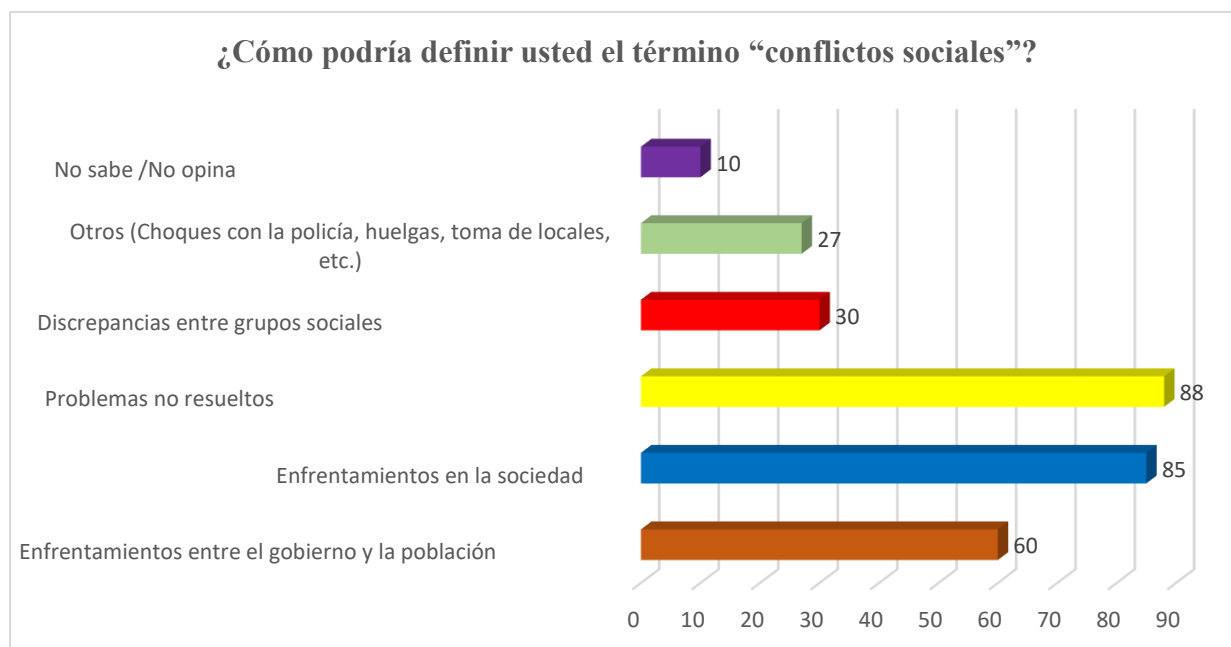
¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales”?

<i>¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales”?</i>	
Enfrentamientos entre el gobierno y la población	60
Enfrentamientos en la sociedad	85
Problemas no resueltos	88
Discrepancias entre grupos sociales	30
Otros (Choques con la policía, huelgas, toma de locales, etc.)	27
No sabe /No opina	10
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M

Figura 1:

¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales”?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: La mayoría de los encuestados considera que el término “conflictos sociales” está relacionado directamente con la existencia de reclamos por parte de la población y que el gobierno no resuelve, lo que genera el surgimiento de enfrentamientos entre sectores poblacionales que piden atención a sus demandas, frente a lo cual el gobierno generalmente responde utilizando la fuerza pública. La lógica conlleva a sostener que si se resuelven los problemas no hay conflictos sociales.

Tabla 5:

En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia

Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?

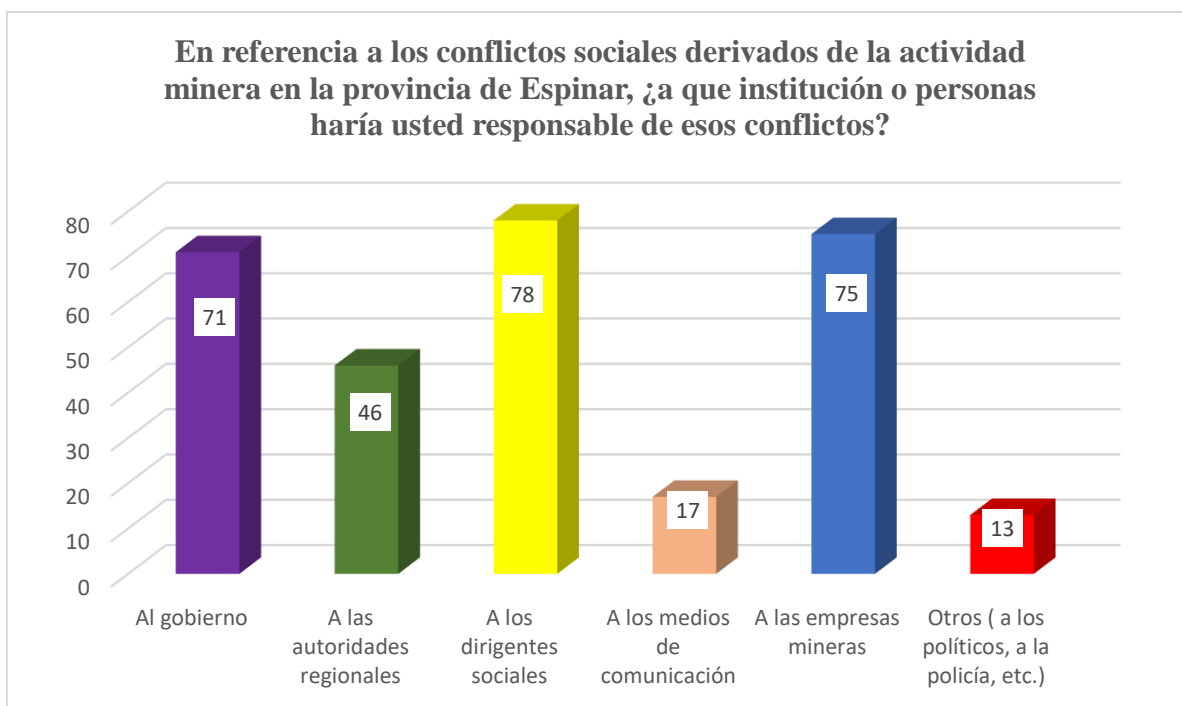
En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?

Al gobierno	71
A las autoridades regionales	46
A los dirigentes sociales	78
A los medios de comunicación	17
A las empresas mineras	75
Otros (a los políticos, a la policía, etc.)	13
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 2:

En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Como se puede apreciar en la figura, se hace evidente la fuerte influencia que sobre los lectores ejercen los medios de comunicación, pues como se ha advertido en el análisis de los contenidos, casi todas las noticias hacen responsables de los conflictos sociales a los dirigentes de la provincia de Espinar, por lo que se explica que también los que leen estos tres diarios comparten la posición de culpar a los dirigentes sociales locales de los enfrentamientos con las empresas mineras.

Tabla 6:

En los últimos meses, ¿ha leído usted algunas noticias, entrevistas o comentarios referidos a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar?

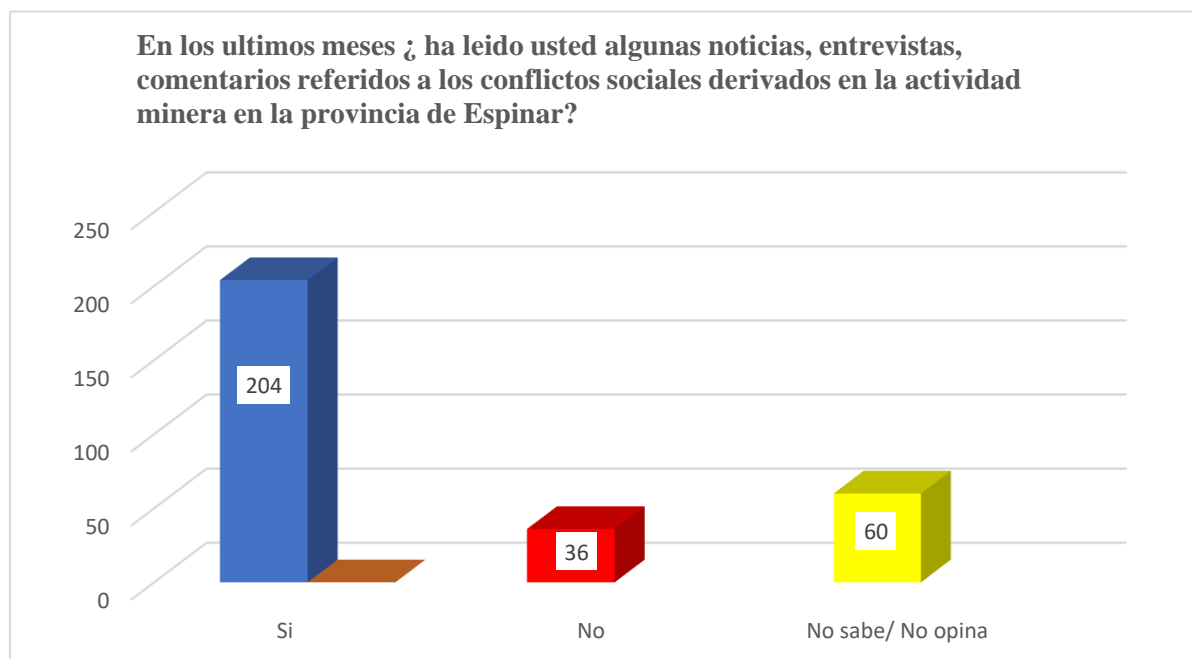
En los últimos meses, ¿ha leído usted algunas noticias, entrevistas o comentarios referidos a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar?

Si	204
No	36
No sabe/ No Opina	60
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 3:

En los últimos meses ¿ha leído usted algunas noticias, entrevistas, comentarios referidos a los conflictos sociales derivados en la actividad minera en la provincia de Espinar?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Los lectores de los tres diarios materia de análisis respondieron mayoritariamente que sí leyeron noticias, entrevistas y comentarios que publicaron los mencionados medios con relación a los conflictos sociales desatados en la provincia de Espinar, lo que lleva a sostener que la población cusqueña está mayoritariamente informada de lo que sucede en nuestra región.

Tabla 7:

Si su respuesta es positiva ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales, derivados de la actividad minera?

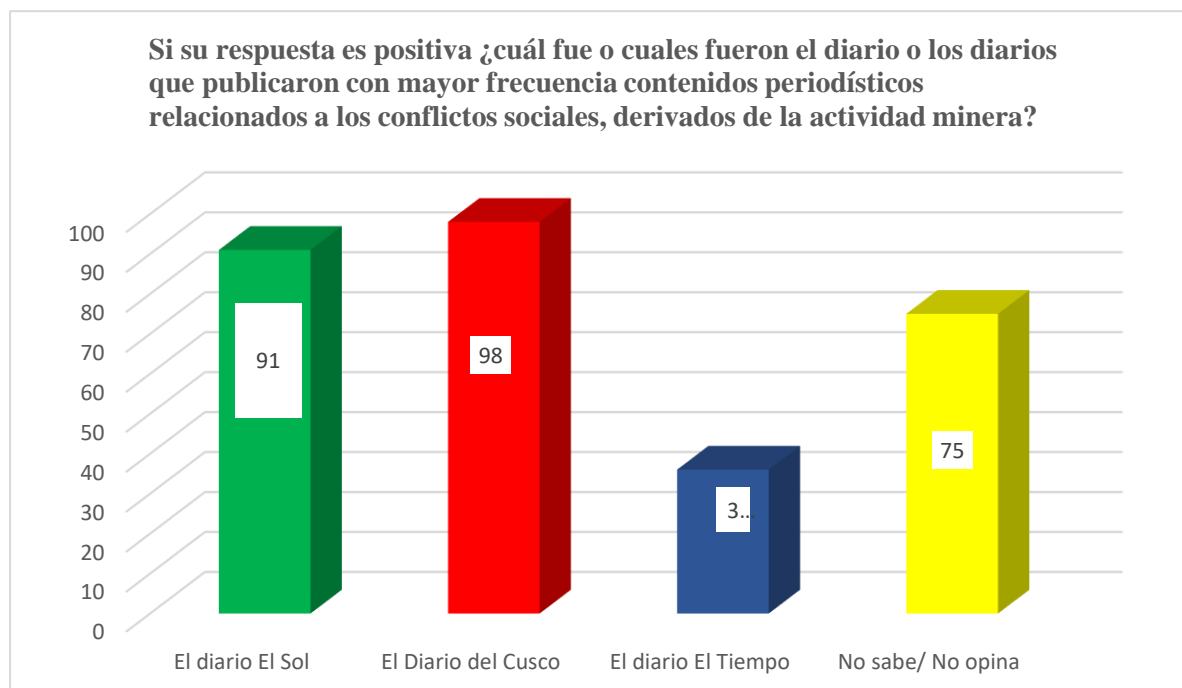
Si su respuesta es positiva ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales, derivados de la actividad minera?

El diario El Sol	91
El Diario del Cusco	98
El diario El Tiempo	36
No sabe / No opina	75
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 4:

Si su respuesta es positiva ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales, derivados de la actividad minera?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M

Interpretación: Debido al prolongado tiempo en que está circulando el diario El Sol, los encuestados consideran que este medio y El Diario del Cusco son las publicaciones que ofrecen mayores contenidos en relación a los conflictos sociales manifestados en la provincia de Espinar, mientras que el diario El Tiempo precisamente por haber salido a circulación recién en el presente año no es considerado como fuente de información para los lectores del Cusco.

Tabla 8:

¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

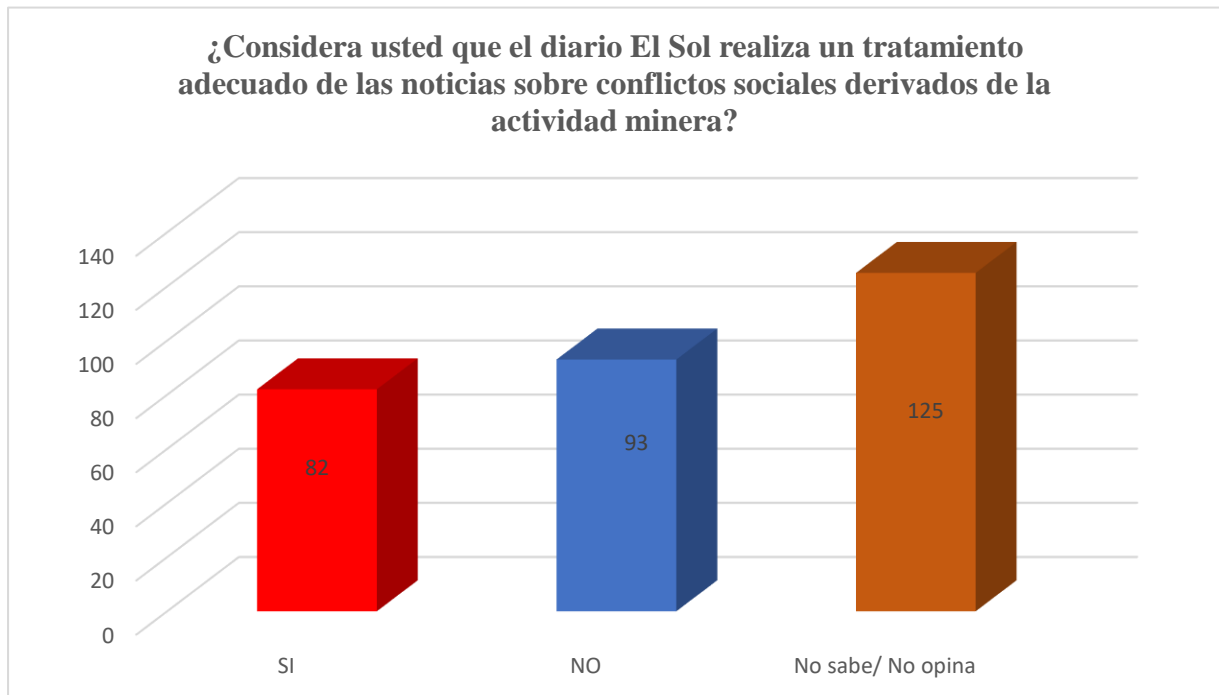
¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

Si	82
No	93
No sabe/ No Opina	125
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 5:

¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M

Interpretación: Probablemente el término “tratamiento de la noticia” no esté muy difundido entre los lectores del diario El Sol, por lo que los encuestados respondieron mayoritariamente que no pueden responder a la pregunta. Esta constatación nos lleva a reflexionar sobre la pertinencia o no de utilizar expresiones que pertenecen al campo periodístico pero que no tienen una comprensión adecuada por parte de los lectores.

Tabla 9:

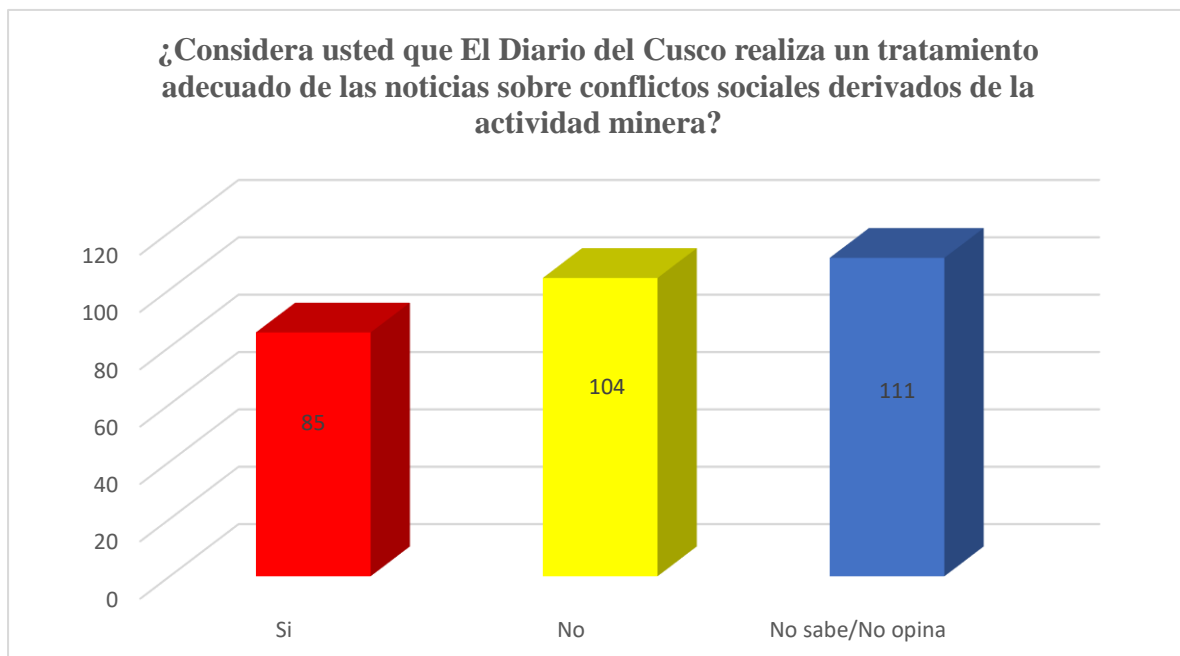
¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

Si	85
No	104
No sabe/ No Opina	111
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 6: *¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?*



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Se percibe de las respuestas a esta pregunta que hay una predisposición de los lectores para considerar que el Diario del Cusco no trata adecuadamente las noticias sobre conflictos sociales, probablemente debido a que se relaciona este medio con las plataformas radiales y televisivas de esta empresa, que muchas veces es objeto de cuestionamientos por parte de la audiencia de las plataformas, no obstante que sigue siendo elevado el número de encuestados que no respondieron a la pregunta.

Tabla 10:

¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

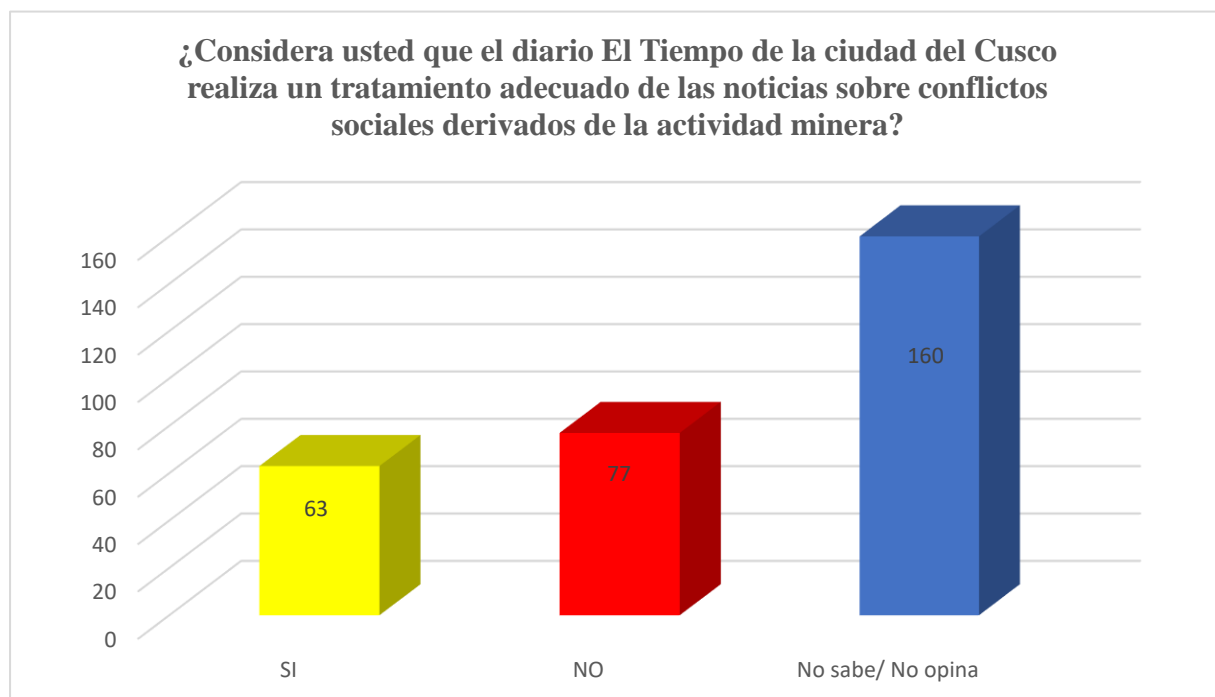
¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?

Si	63
No	77
No sabe/ No Opina	160
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 7:

¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Las respuestas a esta pregunta permiten aseverar que gran parte de los lectores cusqueños no tienen conocimiento de la existencia del diario El Tiempo, probablemente por el corto tiempo que tiene en circulación. Las expresiones de “no sé”, “no conozco”, dominan las respuestas no obstante que en el análisis de los contenidos se ha podido observar que este medio difunde con frecuencia contenidos relacionados con los conflictos sociales.

Tabla 11:

¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

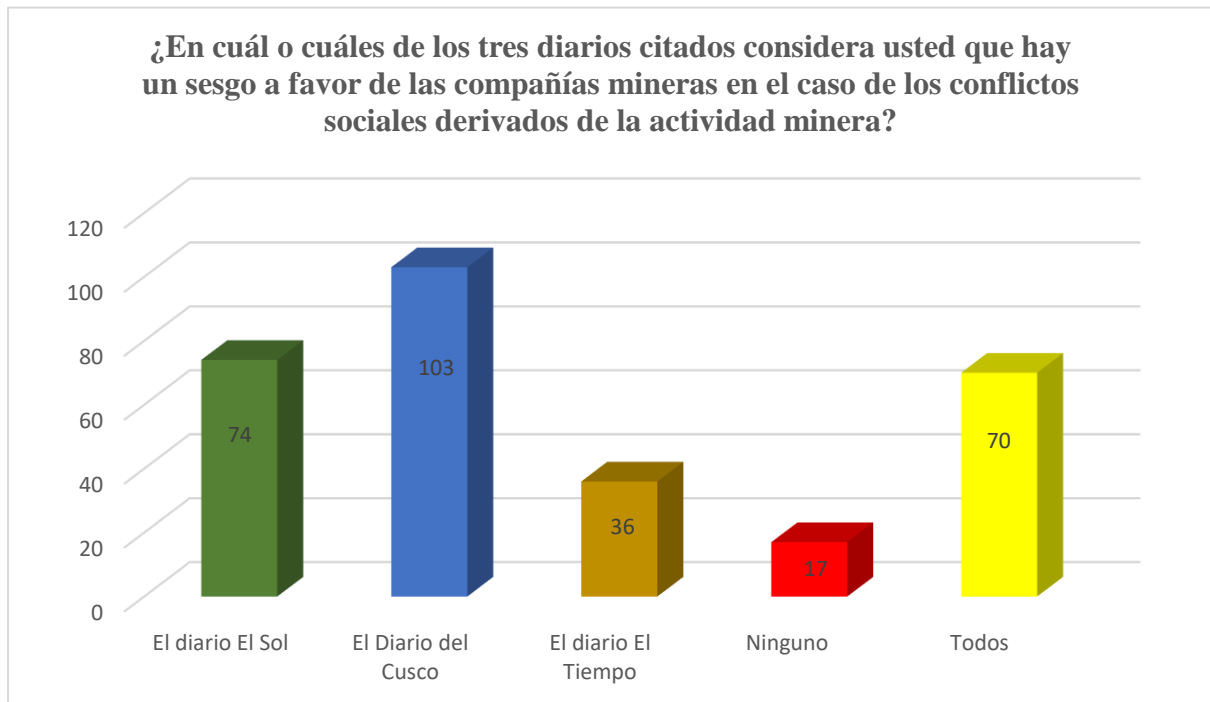
¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

El diario El Sol	74
El Diario del Cusco	103
El diario El Tiempo	36
Ninguno	17
Todos	70
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 8:

¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Los encuestados respondieron en mayor medida que es El Diario del Cusco el que se identifica más con los intereses de las empresas mineras cuando estallan los conflictos sociales en la provincia de Espinar, probablemente debido a que los consorcios mineros publican avisaje en ese medio de comunicación, en la forma de saludos por el aniversario de la provincia de Espinar o en las fiestas jubilaes del Cusco.

Tabla 12:

¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

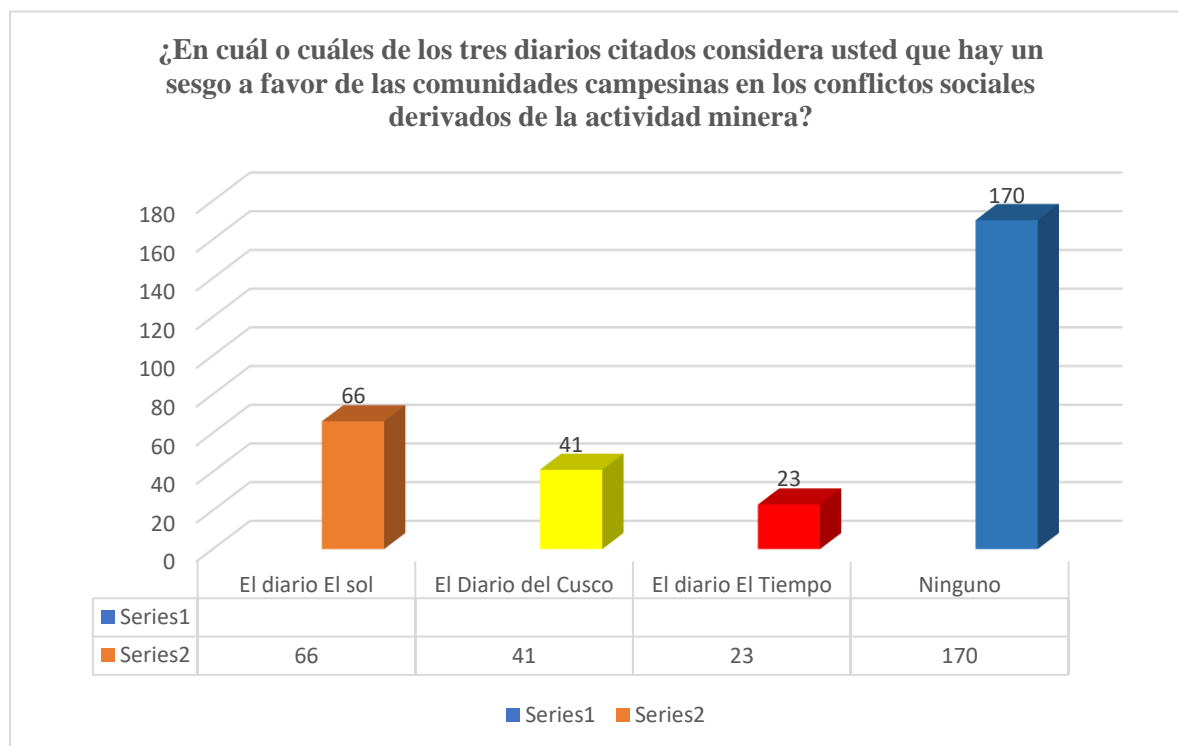
¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

El diario El Sol	66
El Diario del Cusco	41
El diario El Tiempo	23
Ninguno	170
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 9:

¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Interpretación: Según la percepción de los lectores de los tres diarios objeto de la presente investigación académica, ninguno de ellos se identifica mayoritariamente con las posiciones que enarbolan las organizaciones sociales de la provincia de Espinar, lo cual está directamente relacionado con los contenidos analizados, por cuanto las noticias, entrevista y comentarios buscan en casi todos los casos descalificar a los dirigentes de las organizaciones sociales, principalmente a los del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar, a quienes se responsabiliza directamente de los conflictos sociales.

Tabla 13:

Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?

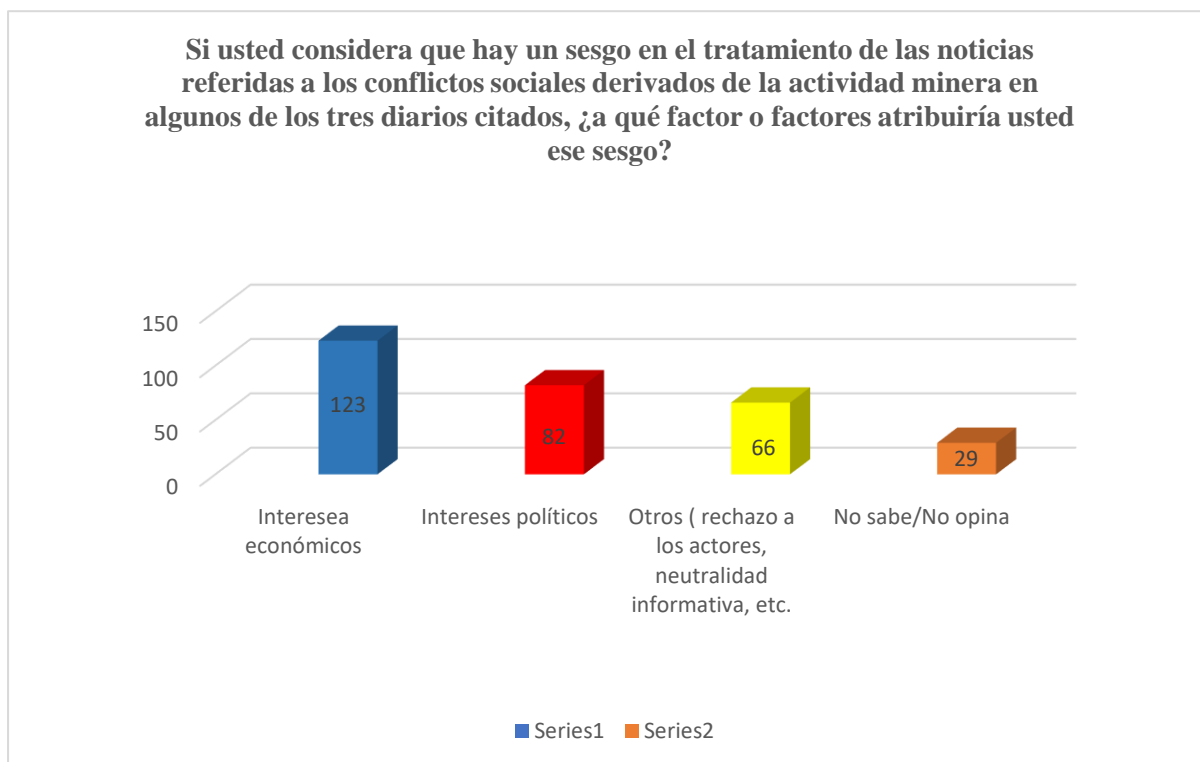
Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?

Intereses económicos	123
Intereses políticos	82
Otros (rechazo a los actores, neutralidad informativa, etc.)	66
No sabe/No opina	29
Total	300

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Figura 10:

Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?



Fuente: Cabrera, R. Morán, M

Interpretación: Los lectores de los tres diarios citados, consideran que es el factor económico el que tiene mayor incidencia en la forma en la que se presentan las noticias referidas a los conflictos sociales en la provincia de Espinar, lo que lleva a sostener que la relación comercial entre empresa minera y empresa periodística influyen de manera directa en el tratamiento de las noticias.

5.1.1.- Análisis de contenidos

Contenidos difundidos en las páginas de **El Diario del Cusco** con respecto a los conflictos sociales desencadenados en la provincia de Espinar debido a la actividad minera.

Tabla 14:

Análisis de contenidos

Fecha	Página	Extensión	Titular	Texto	Análisis
29 de octubre	Pág. 7	½ Pág.	Espinar Rechazan paro del 7 de noviembre convocado por pseudo dirigentes	El grupo que se opone a la celebración del 105 aniversario de la provincia de Espinar es liderado por Sergio Huamaní Hilario, quien es acusado de usurpar el cargo de la señora Yrma Yauli, quien actualmente es la persona jurídica de la organización social.	En este texto se nota claramente la intencionalidad del periodista que utiliza el término de “pseudo dirigentes” y notifica que el dirigente Sergio Huamaní Hilario está denunciado por usurpación. Se trata de desacreditar la lucha de los pobladores de Espinar.

					El medio escrito afirma el “rechazo” al paro, sin citar fuente alguna de lo informado.
7-11-2022	Pág. 5	½ Pág.	Hoy se inicia huelga indefinida en provincia de Espinar	La medida es impulsada por dirigentes de las comunidades originarias, rondas campesinas unidas y organizaciones sociales, sin embargo, otras organizaciones entre ellas la magisterial ha considerado no oportuna la medida y decidieron no acatarla.	En esta noticia se deja de lado al Frente de Defensa de Intereses de Espinar y se coloca como convocantes a la medida de fuerza a otras instituciones, resaltando el hecho que algunos colectivos hayan expresado su oposición a la huelga.

8-11-2022	Pág.7	1/2Pág.	Fracasó huelga indefinida en Espinar por decisión de población	La huelga indefinida en Espinar que se había programado desde semanas atrás y estuvo siendo impulsada inclusive con apoyo de organizaciones no gubernamentales, no tuvo el mínimo de respuesta en la capital provincial, todas las actividades se desarrollaron con normalidad, los mercados y comercios laboraron como cualquier día normal, las labores escolares se cumplieron con asistencia plena de alumnos y docentes, las diversas entidades laboraron en sus	Este texto transmite la idea de que el Frente de Defensa de los Intereses de Espinar no forma parte de la población y que todos los habitantes de esa provincia desarrollaron sus actividades de manera normal, lo que genera muchas dudas, por cuanto toda organización social tiene bases y éstas por muy pequeñas que sean acatan las medidas de fuerza, por lo que no es creíble la información que proporciona este
-----------	-------	---------	--	---	--

				<p>horarios acostumbrados y además se cumplió con las actividades programadas con motivo del 105 aniversario de creación política de Espinar.</p>	<p>medio de comunicación. El diario se atribuye a descalificar como “fracaso” el paro, sin tomar en cuenta la versión de ambas partes del conflicto.</p>
--	--	--	--	---	--

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Análisis de contenidos

Contenidos difundidos en las páginas del **diario El Sol** con respecto a los conflictos sociales desencadenados en la provincia de Espinar debido a la actividad minera.

Tabla 15:*Análisis de contenidos*

Fecha	Pág.	Extensión	Titular	Texto	Análisis
18.04.22	Pág. 3	¼ de pág.	Empresarios espinarenses prestaron servicios para Antapaccay por más de S/. 188 millones durante 2021	La minera considera que Cifra es un récord y tiene la intención de continuar contribuyendo al progreso de los empresarios de la provincia de Espinar. La empresa Minera Antapaccay informó que, durante 2021, gastó más de S/. 188 millones en contratar a sus proveedores locales, lo que representa el 17% del total de gastos en	Es una publicación a favor de la empresa minera Antapaccay por los beneficios económicos que genera a favor del empresariado local.

				<p>contratación de servicios mineros. La empresa minera cuenta con una amplia demanda de empleos con proveedores locales, quienes provienen de la provincia de Espinar, que es su región de influencia.</p>	
29.04.22	Pág. 5	¼ de Pág.	<p>Antapaccay entrega más de 59 millones de soles para el desarrollo de Espinar.</p>	<p>Se trata del décimo octavo aporte al Convenio Marco provincial, al cual ya se han entregado más de 420 millones de soles desde su inicio. Gracias a estos aportes se han ejecutado más de 1400 proyectos en comunidades y</p>	<p>Otra publicación que favorece a la minera Antapaccay debido a que la información es relacionada a otro aporte más que hace dicha empresa a favor del Convenio Marco de la provincia de Espinar.</p>

				<p>distritos de la provincia</p> <p>En una colorida ceremonia,</p> <p>Compañía Minera Antapaccay entregó S/. 59,201,879.23 al Convenio Marco de la provincia de Espinar, con la finalidad de seguir financiando obras de desarrollo sostenible en sus diferentes líneas de acción. Se trata del XVIII (décimo octavo) aporte que realiza la empresa minera; que se suma a los S/.420,793,727.13 entregados desde que inició el Convenio Marco en 2003, lo que ha permitido</p>	
--	--	--	--	--	--

				ejecutar 1,485 proyectos en comunidades y distritos de Espinar.	
12.07.22	Pág. 6	¼ Pág.	Antapaccay brinda oportunidad es de trabajo a pobladores de comunidade s de su entorno en Espinar.	Desde enero de este año, 80 pobladores de las comunidades del entorno de Compañía Minera Antapaccay ingresaron a trabajar en la empresa como parte del programa “Part Time” para operar camiones mineros y tractores. El programa dirigido a las comunidades del área de influencia directa de la empresa contempla una capacitación integral teórico-práctica liderada por los instructores de la	Es una nota de prensa elaborada por la propia empresa sobre los beneficios que tiene la actividad privada a favor de las comunidades asentadas cerca a la minera con el propósito de proyectar una buena imagen.

				Gerencia de Mina. Se les brinda instrucción sobre el equipo a ser operado, entrenamiento en simuladores, y entrenamiento en campo con equipo real (camiones o tractores).	
21.07.22	Pág. 5	½ Pág.	Aprueban repartirse recursos del convenio marco en Espinar.	Lamentable aprovechamiento político deja sin financiamiento proyectos educativos y de salud. Una vez más, el Comité de Gestión de Espinar que administra los fondos entregados anualmente por la minera Antapaccay cedió a los caprichos	El texto es una opinión que no lleva la firma de su autor o del responsable, pero es evidente que se rechaza en bono que exigieron algunos dirigentes de los recursos del Convenio Marco. Evidentemente, en este artículo anónimo incluso se menciona de intereses políticos

				de un grupo político, que pretende aprovechar los dineros del Convenio Marco para su campaña electoral y sobre todo para distraer a la ciudadanía con la entrega de un bono y no con propuestas de desarrollo sostenido para la provincia.	de dirigentes, pero no recoge ninguna información de los actores. El artículo es a favor de la empresa minera.
22. 08.22	Pág. 5	½ Pág.	Espinar inicia hoy huelga para exigir a minera Antapaccay la entrega de un bono de 2 mil soles a	Además, del pedido del bono de 2 mil soles para cada ciudadano, el dirigente espinareño dijo que su plataforma de lucha también incluye la reformulación del convenio marco y el	Si bien es cierto esta nota no favorece directamente a la empresa minera, se puede colegir que existe un propósito de generar enfrentamiento entre los comuneros y el alcalde de Espinar,

			<p>cada poblador</p>	<p>cese de la corrupción que aseguran existe en la Municipalidad Provincial de Espinar.</p>	<p>Lolo Arenas, a quien acusan de incurrir en actos de corrupción.</p>
25.10.22	Pág. 7	½ Pág.	<p>Dirigentes de Espinar anuncian que reinician huelga a partir del 07 de noviembre</p>	<p>Los ciudadanos aseguran que será un paro de las comunidades originarias, rondas campesinas unidas y organizaciones sociales.</p> <p>Los habitantes de la región de Espinar en Cusco anunciaron el reinicio de sus protestas, que habían comenzado el 7 de noviembre, en contra de la compañía minera Glencore Antapaccay debido a</p>	<p>La redacción de esta noticia recoge el punto de vista de los dirigentes de Frente de Defensa de la provincia de Espinar e incluso incorporan un dato que da a entender que la muerte de los animales se debería a la contaminación del agua causada por la actividad minera.</p>

				su presunta falta de cumplimiento.	
7.11.22	Pág. 7	1/2Pág.	Espinar reinicia huelga en corredor minero del sur en exigencia de entrega de bono de 2 mil soles para cada poblador	El dirigente señaló que, a causa del impacto ambiental generado por el trabajo de la empresa minera, la población sigue viendo morir a sus animales por el consumo de agua que aseguran contiene metales pesados; asimismo cuestionó la demora en la entrega del segundo bono de 2 mil soles, que debía darse todavía en el mes de septiembre.	De esta nota se deduce que el periodista trata de diferenciar a los habitantes de la zona urbana a quienes llama ciudadanos, de los pobladores rurales que serían comuneros y ronderos, lo cual constituye una forma de discriminación. Así mismo se señala que la empresa minera “presuntamente” incumple los acuerdos, lo que revela el propósito de poner en duda la validez de los reclamos de los comuneros espinarenses.

23.11.22	Pág. 5	½ Pág.	Cusco registro más de 20 conflictos sociales en el mes de octubre	El otro conflicto social nuevo ha sido registrado en el distrito de Coporaque, en la provincia de Espinar. En este lugar, las comunidades campesinas del distrito de Coporaque señalaron supuestos incumplimientos de acuerdos por parte de la empresa Minera Las Bambas. Asimismo, solicitaron un aporte económico anual para el distrito y la entrega de dos tractores agrícolas.	Este texto utiliza la expresión “supuestos incumplimientos de acuerdos por parte de la empresa minera Las Bambas”. Esta afirmación pone en duda la versión de los dirigentes campesinos, lo que termina con una disimulada crítica a las luchas de la población y se hace ver que la empresa cumplió con los acuerdos firmados.
					Otra publicación que favorece a la minera Antapaccay debido a que la información es

					relacionada a otro aporte más que hace dicha empresa a favor del Convenio Marco de la provincia de Espinar.
--	--	--	--	--	---

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Análisis de contenidos

Contenidos difundidos en las páginas del **diario El Tiempo** con respecto a los conflictos sociales desencadenados en la provincia de Espinar debido a la actividad minera.

Tabla 16:

Análisis de contenidos

Fecha	Página	Extensión	Titular	Texto	Análisis
12.10.22	Pág. 6	¾ Pág.	Bloquean el corredor minero y atacan vehículos	“Esta madrugada quemaron llantas en la vía, pero se logró retirarlas, ahora están en los cerros y cada vez que ven un encapsulado de las Bambas bajan a bloquear la vía o les	En este caso es notorio que las declaraciones de las fuentes son colocadas a manera de titular sin entrecomillarlas, haciendo pasar esas afirmaciones como producto de las

				tiran piedras”, dijo el general PNP Pedro Villanueva jefe de la VII Macro Pol Cusco.	indagaciones realizadas por el periodista.
8.11.22	Pág. 3	¾ Pág.	Espinar de nuevo bloquea el corredor minero exigiendo bono de dos mil soles	“Hay un piquete que está obstaculizando el corredor minero... Los manifestantes son pocos 15 a 20 personas, la policía está en la zona” dijo el prefecto regional del Cusco Mauro Quispe.	A pesar de la versión se atribuye al prefecto regional, se percibe que hay un propósito de minimizar la protesta social señalando que son apenas 15 o 20 personas las que asumen la medida de fuerza.
10.11. 22	Pág. 7	Pág. Entera	Ingresan a campamento minero y causan destrozos	“En medio de la huelga indefinida en que se ha declarado un grupo de pobladores del denominado Comité de Lucha de Espinar la tarde del último miércoles una veintena de manifestantes ingresó a las instalaciones del	El uso de términos como “denominado” para referirse al comité de lucha de Espinar y calificando de vándalos, incumple el principio de la neutralidad informativa, porque además no se recoge la versión de los que supuestamente causaron

				campamento minero Antapacay vandalizando una estación de bombeo que surte agua al campamento y varias comunidades del sector”.	destrozos en las instalaciones del campamento de la minera Antapacay, lo cual pone en evidencia una inclinación en favor de la mencionada empresa.
11.11.22	Pág. 7	Pág. entera	Radicalizan protesta en el corredor minero	La entrega de este bono solidario ya fue aprobada por el comité de gestión, sin embargo, los pobladores también exigen el adelanto de 35 millones que piden a la minera Antapacay.	El texto deja entrever que las demandas de los campesinos de Espinar ya habrían sido atendidas por la empresa minera por lo que la huelga no tendría sentido. Igualmente se informa de una nueva exigencia referida a la entrega de 35 millones de soles por parte de la empresa Antapacay, lo que muestra a los pobladores de Espinar como majaderos.

					Dentro de las fechas del conflicto la minera publica sus actividades y anuncios publicitarios como se muestra en los anexos.
--	--	--	--	--	--

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

DISCUSIÓN

Desde el inicio de sus trabajos de exploración, las empresas dedicadas a la actividad minera, han enfrentado situaciones adversas en su relación con los pobladores de los territorios en los que se ubican los asentamientos mineros. Estos conflictos fueron planteados inicialmente en el terreno medioambiental, es decir un reclamo permanente para que los trabajos de explotación minera no afecten al ecosistema, ya que de manera permanente se denuncia que la flora y la fauna locales sufren grave daño por la contaminación que genera la minería.

En los últimos años han sido frecuentes los enfrentamientos entre las empresas mineras y las organizaciones representativas de la población. En el caso de la región del Cusco, las provincias que registraron la mayor cantidad de conflictos sociales debido a la actividad minera fueron Espinar y Chumbivilcas, en las que operan las empresas Antapaccay, Hudbay y otras, las cuales suscribieron convenios con los representantes de la población para contribuir al desarrollo local como compensación por la contaminación que podría provocar la extracción de plata, cobre y otros minerales.

Gradualmente las demandas para preservar el medio ambiente fueron rebasadas por pedidos que no solamente estaban referidas a proteger el agua la tierra y el aire sino también, al beneficio económico de los pobladores, aparte de solicitar la materialización de obras que usualmente serian de responsabilidad del gobierno en sus tres niveles, es decir central, regional y local.

Los conflictos inicialmente localizados en las provincias, se trasladaron a espacios mayores, provocando paralizaciones y bloqueos de pistas.

Estos hechos constituyeron insumo para la redacción y publicación de noticias por parte de los medios de comunicación tanto de la ciudad del Cusco como de Lima, los que otorgaron un tratamiento casi homogéneo destacando, las supuestas ventajas de la explotación minera y

al mismo tiempo denunciando el grave daño que causaban las organizaciones sociales que impulsaban las protestas.

En la presente investigación académica, sostenida por el análisis de los contenidos periodísticos publicados en las páginas del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo y ampliada por la percepción ciudadana registrada en base a las encuestas aplicadas a los lectores de los tres diarios mencionados, hemos arribado a algunas consideraciones que planteamos a continuación, a manera de discusión:

a). - El diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo son publicaciones efectuadas por empresas periodísticas, y éstas como tales procuran generar ingresos económicos que les permitan satisfacer sus propias necesidades y que están en función del pago de sueldos y salarios al personal, adquisición de insumos para las ediciones impresas, alquiler de sitios para la versión digital, así como gastos corrientes que demandan las publicaciones.

b).- En consecuencia de ello, las empresas periodísticas deben cuidar y fortalecer sus relaciones con empresas dedicadas a otro rubros, en enfoque medio-empresa, lo que tiene relación directa con el tratamiento de las noticias, por cuanto en los contenidos analizados se percibe claramente que hay un enfoque favorable hacia las empresas mineras y de cuestionamiento a las organizaciones sociales que promueven acciones en contra de la contaminación ambiental de la que frecuentemente se hace responsable a la actividad minera.

c). - En casi todos los contenidos analizados se percibe una tendencia a descalificar las acciones de protesta de las organizaciones sociales, pues se transmite la idea que éstas son contrarias al desarrollo de la provincia, de la región y del país, difundiendo de manera permanente que la minería es el motor de desarrollo del país. En los artículos analizados no se ha percibido ninguna referencia al daño que provocan los relaves mineros tanto al agua como a la tierra y tampoco a las afectaciones a los animales de la zona.

d). - Los tres medios de comunicación escritos analizados en la presente investigación, omiten al parecer de manera intencionada toda referencia a las utilidades que logra la empresa minera por la extracción de los metales, lo que impide conocer el monto de las ganancias, lo que a su vez motiva que los opositores a la actividad minera consideren que las ganancias son muy altas y en consecuencia el aporte al desarrollo local también debe ser alto. Las utilidades conseguidas por las empresas mineras asentadas en la provincia de Espinar se mantienen en total secreto.

CONCLUSIONES

Primera. - El tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo – 2022, tiene características similares sustentadas en la mayor apertura hacia las empresas mineras y escaso espacio para las organizaciones sociales, debido a que los medios comparten intereses que tienen que ver con el aliento a las actividades económicas que generan crecimiento y desarrollo.

Segunda. - Los factores que determinan el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, están vinculados al adecuado manejo de herramientas comunicativas por parte de las empresas mineras, lo que permite que el material periodístico generado por ellas llegue frecuentemente a los medios de comunicación y a la población encuestada en este caso a los distritos de Cusco, Santiago y Wánchaq a diferencia de las organizaciones sociales cuestionadoras de la actividad minera, que por lo general no acceden a los medios de comunicación escrita de los diarios seleccionados para el análisis.

Con respecto a las reglas para los estándares de información de noticias sobre el tratamiento que se dan a las noticias en el Diario del Cusco, diario El Sol y el diario El Tiempo carecen del conocimiento de la importancia que tiene la comunicación masiva, se observa que puntos de vista de los dirigentes sindicales en reiteradas ocasiones no son recogidos por los medios.

Tercera.- La relación entre empresa minera y empresa periodística es otro elemento que condiciona el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales en la provincia

de Espinar, ya que las empresas son clientes de los medios, lo que a su vez genera un trato más cercano a diferencia de las noticias proporcionadas por organizaciones sociales, como los frentes de defensa, los sindicatos de trabajadores y las federaciones campesinas, cuyos dirigentes deben esperar la iniciativa de los periodistas para dar a conocer sus puntos de vista.

Por tratarse de una relación empresarial, los diarios analizados (Diario el Sol, el Cusco y el Tiempo) expresan mayor cercanía hacia las empresas y en consecuencia mayor distancia hacia las organizaciones sociales.

SUGERENCIAS

Primera.- Para un cabal cumplimiento de las normas que rigen el ejercicio periodístico y la responsabilidad social de los medios de comunicación, el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, debe ser equilibrado, otorgando el mismo espacio para la difusión y enfoque de los contenidos, tanto de los que provienen de la empresa minera como de las organizaciones sociales, dando a una y otras las mismas posibilidades y oportunidades de expresar sus puntos de vista.

Segunda. - Los contenidos difundidos por el diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, deben estar orientados tanto a la promoción de la actividad minera basada en el respeto al medio ambiente, como a la defensa de las condiciones de vida saludables, protegiendo los recursos naturales y contribuyendo a la erradicación de los factores contaminantes. El enfoque de las noticias, comentarios y entrevistas debe estar dirigido al equilibrio informativo, evitando la parcialización en favor de la empresa minera.

Tercera. - Los contratos publicitarios entre la empresa minera y los medios de comunicación social no deben tener incidencia en el tratamiento de las noticias, pues por mandato ético, el material informativo debe estar claramente separado del material publicitario. El diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo, deben priorizar en sus contenidos la difusión de material de interés colectivo, colocando en los espacios correspondientes el avisaje y los publrreportajes, con advertencia clara a los lectores.

Se recomienda a los medios de comunicación escrita, El diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo que creen un equipo dedicado a seleccionar la información para compararla adecuadamente. Esto nos permitirá crear una narrativa noticiosa más completa y con un nivel adecuado de objetividad. Dada la importancia de los países y regiones que enfrentan conflictos sociales, esta acción les permitirá optimizar el procesamiento de noticias para los usuarios que los leen.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanto y Zegarra, (2017) *Tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso Escuadrón de la muerte. Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO)*
- Alpino y Bracho (1997 pág. 35), *del texto tratamiento informativo.*
- Ángel Benito, A.(pág.48) *Gran Enciclopedia Rialp. Voz: Periodismo. Madrid: Ediciones Rialp s. a. 1972*
- Aquino Ruiz, R. (14 de abril de 2014). Entrevista a Director Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Radio. (C. intercultural, Entrevistador)
- Araya Rivera, C. (2004). *Cómo planear un programa de radio. Educación.*
- Arévalo Delgado, J. (2020). *Estudio sobre la situación de radios y televisoras locales y regionales en el contexto de la crisis de salud y económica generadas por el COVID - 19.* Lima: CONCORTV.
- Ballesteros López, T. (2012). *La radio En América Latina y el Caribe- Mapa interactivo.* Radialistas Apasionadas y Apasionados.
- Bosetti, O., & Espada, A. (2020). *La radio (1920 - 2020) La obstinada vigencia de un medio invisible.* Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes- Creative Commons.
- Caicedo, J. (2011). *Radio de expresión sonora de otras ciudadanías. Comunal Estéreo.*
- Carrillo. (2013). *Comunidades y minería: la comunicación en el conflicto. Tesis.* Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP., Peru. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/canale/article/view/14706>
- Castillo Adriano, A., & Vásquez Martínez, J. (2017). *La radio comunitaria en un pueblo originario dentro de la Ciudad de México, logros y significados, una mirada desde la promoción de la salud.* Ciudad de México.
- Castillo Plasencia, T. (2017). *Prácticas comunicativas de los comerciantes del mercado la Hermelinda-Trujillo, 2017.* Trujillo.
- Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. (2021). *Sintonizando con el medio la radio como medio de comunicación. Foro digital de herramientas para la producción de contenidos radiales campaña comunitaria.*
- Comisión Nacional de Comunicaciones Argentina. (2013). *Introducción a la Radio.* Buenos Aires: Comisión Nacional de Comunicaciones. Obtenido de <https://www.enacom.gob.ar/>
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión . (2012). *La Radio Rural en el Perú.* Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/file/2012/noticias/11-resumen-diagnostico-radio-rural-peru.pdf>
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión. (20 de agosto de 2013). *La radio comunitaria es un medio que puede lograr la inclusión social en el Perú.* Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/>

- Consejo Consultivo de Radio y Televisión. (16 de agosto de 2013). *Una radio comunitaria organizada puede hacer muchas cosas para mejorar las condiciones de vida de las comunidades*. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/una-radio-organizada-puede-hacer-muchas-cosas-para-mejorar-las-condiciones-de-vida-de-las-comunidades/>
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión. (setiembre de 2016). *Diagnóstico del cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión*. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/Presentacion-Cusco.pdf>
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión. (2020). *TV y radio EN CIFRAS2019*. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2019/07/RTV-cifras-2019.pdf>
- Cutire Arce, J., & Quispe Yupayccana, J. (2015). *Contenidos radiofónicos en radio Santa Mónica y radio Inti Raymi en perspectivas de contribuir a la vigencia del idioma Quechua y al fortalecimiento de la identidad cultural*. Cusco.
- Diario Gestión. (09 de julio de 2021). COVID-19: más de 50,000 personas morirían en el peor escenario de una tercera ola, estima el Minsa.
- Duarte, K. (10 de mayo de 2021). *La comunicación social como herramienta para el empoderamiento de la población - Universidad Científica del Sur*. Obtenido de <https://www.cientifica.edu.pe/noticias/la-comunicacion-social-como-herramienta-para-el-empoderamiento-la-poblacion>
- Enrich, J. (1993). *Radio historia y técnica*. Barcelona: Marcombo S.A.
- Fajardo Gallego, O. (octubre de 2012). *Un diagnóstico de la radio rural en el Perú*. Lima: CONCORTV. Obtenido de CONCORTV: <http://www.concortv.gob.pe/>
- Flores Córdova, M., & Zavala Peralta, K. (2014). *RASGOS QUE DEFINEN A UNA RADIO COMUNITARIA*. Lima : ALAIC.
- Gobierno Regional de Cusco. (2020). Plan de preparación y respuesta ante la posible segunda ola pandémica por COVID-19 en la región Cusco 2020-2021. 4-5.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Jaramillo Encalada, A. (2014). *Radio parlante del Cantón Puerto Quito "La voz del Tigrillo" como una alternativa para comunicarse con la comunidad mediante la toma de espacios públicos*. Quito.
- Jocope. (2018). Cobertura Periodística De La Minería: El Frame De Las Noticias Mineras En El Perú. Tesis. Universidad De Piura, Peru.
- Krohling Peruzzo, C. (2006). Radio comunitaria educomunicación y desarrollo social. *Contratexto*, 207.
- Krohling Peruzzo, C., Chaparro Escudero, M., & Torrico Villanueva, E. (2019). Comunicación comunitaria, políticas y ciudadanía. *Chasqui*.
- Lamas, E. (noviembre de 2003). *Gestión Integral de la radio comunitaria*. Obtenido de

- Martinez. (2015). Conflicto social, orientaciones colectivas y contienda política bajo proyectos mineros a gran escala: comparación de casos: Ecuador y Colombia. *Tesis de Maestría*. Universidad de Ciencias Sociales Flacso Ecuador, Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/8496>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Perú . (2020). *FICHA INFORMATIVA DE SALUD- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL HOGAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/>
- Moreira Aquino, A. (2020). *Uso de altoparlantes como medio de comunicación comunitaria en la comuna Manantial de Guangala de la parroquia Colonche del cantón Santa Elena*. Guayas.
- Moreno, E. (2005). Las “radios” y los modelos de programación radiofónica. *COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD*.
- Murelaga Ibarra, J. (2007). Reflexiones sobre la transformación del concepto “programación radiofónica”. De la parrilla al mensaje. *Palabra clave*.
- Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación - guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones* . Madrid .
- Organización Mundial de Salud. (octubre de 2021). *Información básica sobre la COVID-19*. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Qué es el Coronavirus 19 y medidas de prevención*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/documentos/que-es-coronavirus-19-medidas-prevencion>
- Paiz Malespín, G. (2016). La Radio Comunitaria ¿Cómo resignificarla hoy? *Ciencia e Interculturalidad*.
- Pincheira Muñoz, L. (2013). Radio comunitaria, un espacio educativo no formal en la comunidad. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 191-192.
- Pinilla , H., & Noriega del Valle, M. (1984). Parlantes: una nueva experiencia. *Chasqui*.
- Pujol Terradellas, L. (2017). Comunicando, siempre comunicando. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad*.
- Quispe, & Vargas. (2020). Conflictos Sociales Entre La Comunidad Campesina De Carmen Alto Y La Empresa Minera La Bambas, En El Distrito De Challhuahuacho- Region Apurimac. *Tesis*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Peru.
- Real Academia Española. (16 de Octubre de 2021). Obtenido de <https://dle.rae.es/>
- Sabrera Ortiz, S. A. (2002). *La radio comunitaria: Alternativa de comunicación y desarrollo en el distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana*. Lima.

- Santos Sánchez, N. F., & Salas Coronado, R. (2020). Origen, características estructurales, medidas de prevención, diagnóstico y fármacos potenciales para prevenir y controlar COVID-19. *Revista Biomédica Revisada Por Pare*
- SCHORR. (2018). Oportunidades desiguales: empresas y Estado en conflictos sobre la minería en Chile. *Scielo*, 239-255.
- Tirado Espín, C. (2012). *Participación de los actores de la parroquia el Quinche en medios de comunicación alternativos: caso radio parlantes*. Quito.
- Tornay Márquez, C. (2021). Radios comunitarias en América Latina, una historia de las luchas populares de un continente. *Historia Actual Online*.
- UNESCO. (1999). *Informe Mundial sobre la Comunicación. Los medios frente al desafío de las nuevas tecnologías*. Madrid: UNESCO-CINDO.
- Universidad de Buenos Aires. (2014). *Comunicación popular, educativa y comunitaria*. Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.
- Vasquez, & Benito. (2019). El conflicto social del proyecto minero constancia en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, Cusco 2018, y la percepción que sobre el mismo tiene la población de la zona. *Tesis*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru.
- Yaranga Hernández, Y. (2015). *La comunicación para el desarrollo desde los mercados populares: estudio de caso del mercado "Santa Rosa" de Chorrillos*. Lima .

ANEXOS

Cuadro: 11

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR – CUSCO POR PARTE DEL DIARIO EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y EL DIARIO EL TIEMPO-2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Qué características tuvo el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar -</p>	<p>GENERAL</p> <p>Analizar las características del tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar por</p>	<p>GENERAL</p> <p>El tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el</p>	<p>Variable independiente</p> <p>Diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo</p>	<p>El tipo de investigación es descriptivo – explicativo</p> <p>El nivel es correlacional por cuanto abarca el tiempo en que se registraron los conflictos.</p>

<p>Cusco por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo - 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Qué factores inciden en el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar-Cusco por parte del diario El Sol, El Diario</p>	<p>parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo – 2022</p> <p>b.-Objetivos específicos</p> <p>O.E.1.-Identificar los factores que concurren en el tratamiento de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera en la Provincia de Espinar por parte del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo 2022.</p>	<p>diario El Tiempo 2022, está determinado por los intereses económicos e ideológicos de las respectivas empresas periodísticas.</p> <p>b.- Hipótesis específicas</p> <p>H.E.1.- La contratación de avisos publicitarios en el diario El Sol, El Diario el Cusco y el diario El Tiempo 2022 por parte de la empresa minera determina el tratamiento de las noticias sobre</p>	<p>Variable dependiente</p> <p>Conflictos sociales derivados de la actividad minera</p> <p>Variable interviniente</p> <p>Tratamiento de las noticias.</p>	<p>Unidad de análisis</p> <p>Se tomará en cuenta las ediciones del diario El Sol, El Diario del Cusco y el diario El Tiempo correspondientes a los meses de marzo, abril, julio, agosto, y octubre</p> <p>Población de estudio</p> <p>Establecido en mil 500 lectores de El Diario del Cusco, mil del diario El Sol y 500 del diario El Tiempo.</p>
---	---	--	---	---

<p>del Cusco y el diario El Tiempo - 2022?</p> <p>P.E.2 ¿Cómo podrían El diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo mejorar su cobertura de los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar - Cusco en 2022?</p>	<p>O.E.2.- Ampliar la diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura de los conflictos mineros en Espinar, El Diario El Sol, el Diario del Cusco y el diario El Tiempo promoviendo una representación más equilibrada y completa.</p>	<p>conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar.</p> <p>H.E.2 Al ampliar la diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura de los conflictos mineros en Espinar por parte de El Diario El Sol, El Diario del Cusco y El Diario El Tiempo, se espera que se reduzca el sesgo</p>	<p>Tamaño de la muestra</p> <p>300 personas seleccionadas por conveniencia</p> <p>Técnicas de recolección de información</p> <p>Entrevistas</p> <p>- Análisis de contenidos de los tres diarios</p>
--	---	--	---

		informativo y se promueva una representación más equilibrada, lo que aumentaría la comprensión pública sobre la complejidad y las múltiples dimensiones de estos conflictos		
--	--	---	--	--

Fuente: Cabrera, R. Morán, M.

Batería de preguntas para la encuesta de la tesis

- 1.- ¿Cómo podría definir usted el término “conflictos sociales”?
- 2.- En referencia a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar, ¿a qué institución o personas haría usted responsable de esos conflictos?
- 3.- En los últimos meses, ha leído usted algunas noticias, entrevistas o comentarios referidos a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la provincia de Espinar?
- 4.- Si su respuesta es positiva, ¿cuál fue o cuales fueron el diario o los diarios que publicaron con mayor frecuencia contenidos periodísticos relacionados a los conflictos sociales derivados de la actividad minera?
- 5.- ¿Considera usted que el diario El Sol realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?
- 6.- ¿Considera usted que El Diario del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?
- 7.- ¿Considera usted que el diario El Tiempo de la ciudad del Cusco realiza un tratamiento adecuado de las noticias sobre conflictos sociales derivados de la actividad minera?
- 8.- ¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las compañías mineras en el caso de los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

9.- ¿En cuál o cuáles de los tres diarios citados considera usted que hay un sesgo a favor de las comunidades campesinas en los conflictos sociales derivados de la actividad minera?

10.- Si usted considera que hay un sesgo en el tratamiento de las noticias referidas a los conflictos sociales derivados de la actividad minera en algunos de los tres diarios citados, ¿a qué factor o factores atribuiría usted ese sesgo?

Cusco, lunes 18 de abril del 2022

EMPRESARIOS ESPINARENSES PRESTARON SERVICIOS PARA ANTAPACCAY POR MÁS DE S/. 188 MILLONES DURANTE 2021

Cifra es un récord para la minera que planea seguir trabajando por el desarrollo de los empresarios de la provincia de Espinar

La compañía Minera Antapaccay informó que gastó más de S/. 188 millones en la contratación de sus proveedores locales durante 2021, lo cual es un récord en su relación con ellos y representó el 17% del total de gastos en contrataciones de servicios de la minera. La minera tiene una larga vocación de trabajo con proveedores locales, es decir, aquellos que son oriundos de la provincia de Espinar, la cual es su zona de influencia. Durante el año pasado, estos proveedores le brindaron servicios en transporte de concentrado por carretera, movimiento de tierras, obras civiles y sistemas HDPE, fabricaciones metálicas, mantenimiento mecánico, electromecánico e intermediación laboral (limpieza y lavandería). “Hemos superado largamente el gasto registrado en 2020 que fue de S/. 133 millones. Incluso se logró superar al 2019 donde llegamos a S/. 174 millones. El monto de 2021 es un pico en nuestro registro de compras locales y nos llena de orgullo pues sabemos que ayuda a que la población local se siga desarrollando”, comentó Carlos Cotera, gerente general de Antapaccay.

Según estimaciones del Ministerio de Energía y Minas, un empleo en el sector minero genera unos 6.25 empleos indirectos por lo que la minera, a través de la contratación de servicios locales, estaría generando unos 14,594 empleos indirectos al mes. Antapaccay no solo busca incrementar este monto cada año, sino que espera que sirva para contar con aliados estratégicos de largo alcance, que sean competitivos y satisfagan las exigencias de la gran minería. Es decir, que no solo sean capaces de atender a Antapaccay sino también a otras operaciones que forman parte de la cadena de valor minera en la zona sur. La empresa espera contribuir de forma que la provincia de Espinar pueda convertirse en un clúster minero importante.

Cifra es un récord para la minera que planea seguir trabajando por el desarrollo de los empresarios de la provincia de Espinar

Empresarios espinarenses prestaron servicios para Antapaccay por más de S/. 188 millones durante 2021

La compañía Minera Antapaccay informó que gastó más de S/. 188 millones en la contratación de sus proveedores locales durante 2021, lo cual es un récord en su relación con ellos y representó el 17% del total de gastos en contrataciones de servicios de la minera. La minera tiene una larga vocación de trabajo con proveedores locales, es decir, aquellos que son oriundos de la provincia de Espinar, la cual es su zona de influencia. Durante el año pasado, estos proveedores le brindaron servicios en transporte de concentrado por carretera, movimiento de tierras, obras civiles y sistemas HDPE, fabricaciones metá-

licas, mantenimiento mecánico, electromecánico e intermediación laboral (limpieza y lavandería). “Hemos superado largamente el gasto registrado en 2020 que fue de S/. 133 millones. Incluso se logró superar al 2019 donde llegamos a S/. 174 millones. El monto de 2021 es un pico en nuestro registro de compras locales y nos llena de orgullo pues sabemos que ayuda a que la población local se siga desarrollando”, comentó Carlos Cotera, gerente general de Antapaccay.

Según estimaciones del Ministerio de Energía y Minas, un empleo en el sector minero genera unos 6.25 empleos

indirectos por lo que la minera, a través de la contratación de servicios locales, estaría generando unos 14,594 empleos indirectos al mes.

Antapaccay no solo busca incrementar este monto cada año, sino que espera que sirva para contar con aliados estratégicos de largo alcance, que sean competitivos y satisfagan las exigencias de la gran minería. Es decir, que no solo sean capaces de atender a Antapaccay sino también a otras operaciones que forman parte de la cadena de valor minera en la zona sur. La empresa espera contribuir de forma que la provincia de Espinar pueda convertirse en un clúster minero importante.



Cusco, viernes 29 de abril del 2022

ANTAPACCAY ENTREGA MÁS DE 59 MILLONES DE SOLES PARA EL DESARROLLO DE ESPINAR

Se trata del décimo octavo aporte al Convenio Marco provincial, al cual ya se han entregado más de 420 millones de soles desde su inicio. Gracias a estos aportes se han ejecutado más de 1400 proyectos en comunidades y distritos de la provincia

En una colorida ceremonia, Compañía Minera Antapaccay entregó S/. 59,201,879.23 al Convenio Marco de la provincia de Espinar, con la finalidad de seguir financiando obras de desarrollo sostenible en sus diferentes líneas de acción. Se trata del XVIII (décimo octavo) aporte que realiza la empresa minera; que se suma a los S/.420,793,727.13 entregados desde que inició el Convenio Marco en 2003, lo que ha permitido ejecutar 1,485 proyectos en comunidades y distritos de Espinar. “Trabajamos para ser uno de los motores de desarrollo de la provincia de Espinar, y el Convenio Marco es uno de diversos mecanismos de aporte que tenemos. Este año, el desembolso alcanza una cifra récord con la que queremos seguir avanzando en favor de la población”, refirió el Gerente Senior de Gestión Social y Asuntos Institucionales de Antapaccay, Artemio Pérez. Los fondos son manejados por el Comité de Gestión del Convenio Marco, el cual está integrado por ocho representantes de la sociedad civil que son los encargados de dar luz verde a proyectos de desarrollo sostenible en líneas de acción como educación, salud, infraestructura, cosecha de agua, equipamiento agropecuario, saneamiento básico, entre otros. “Este aporte irá a capacitaciones y entrega de equipos paradocentes y jóvenes, porque debemos priorizar la educación.



ANTAPACCAY ENTREGA MÁS DE 59 MILLONES DE SOLES PARA EL DESARROLLO DE ESPINAR

Se trata del décimo octavo aporte al Convenio Marco provincial, al cual ya se han entregado más de 420 millones de soles desde su inicio. Gracias a estos aportes se han ejecutado más de 1400 proyectos en comunidades y distritos de la provincia

En una colorida ceremonia, Compañía Minera Antapaccay entregó S/ 59,201,879.23 al Convenio Marco de la provincia de Espinar, con la finalidad de seguir financiando obras de desarrollo sostenible en sus diferentes líneas de acción.

Se trata del XVIII (décimo octavo) aporte que realiza la empresa

de que inició el Convenio Marco en 2003, lo que ha permitido ejecutar 1,485 proyectos en comunidades y distritos de Espinar.

“Trabajamos para ser uno de los motores de desarrollo de la provincia de Espinar, y el Convenio Marco es uno de diversos mecanismos de aporte que tenemos. Este año, el desembolso

en favor de la población”, refirió el Gerente Senior de Gestión Social y Asuntos Institucionales de Antapaccay, Artemio Pérez.

Los fondos son manejados por el Comité de Gestión del Convenio Marco, el cual está integrado por ocho representantes de la sociedad civil que son los encargados de dar luz verde a proyec-

docentes y jóvenes, porque debemos priorizar la educación. Asimismo, usaremos remanentes en el sector salud y agropecuario. Con la empresa minera veremos también trabajando en el proyecto de Agua y Saneamiento de la provincia, y es bueno reconocer su labor”, indicó el Alcalde Provincial de Espinar y Presidente del Comité, Lolo Arenas.

compromiso siempre debe ser bien visto, y esperamos que este aporte sea bien utilizado”, refirió.

Los recursos del Convenio Marco han permitido la creación de proyectos de gran envergadura e impacto como la Central de Recursos Educativos Especializados de Espinar (CREE), la Planta de Lácteos (PLACME), la Planta de Fibras

Cusco, martes 12 de julio del 2022

ANTAPACCAY BRINDA OPORTUNIDADES DE TRABAJO A POBLADORES DE COMUNIDADES DE SU ENTORNO EN ESPINAR

80 trabajadores de las comunidades del AID ingresaron en lo que va este 2022

Desde enero de este año, 80 pobladores de las comunidades del entorno de Compañía Minera Antapaccay ingresaron a trabajar en la empresa como parte del programa "Part Time" para operar camiones mineros y tractores. El programa dirigido a las comunidades del área de influencia directa de la empresa contempla una capacitación integral teórico-práctica liderada por los instructores de la Gerencia de Mina. Se les brinda instrucción sobre el equipo a ser operado, entrenamiento en simuladores, y entrenamiento en campo con equipo real (camiones o tractores). "Agradezco a la empresa por brindarnos esta oportunidad que nos permite aprender desde cero y tener una oportunidad para desarrollarnos, ahora, luego de la capacitación y atenemos el conocimiento para poder operar los camiones, a diferencia de cuando ingrese que no sabía cómo hacerlo" aseguró Vilma Umasi Llave, trabajadora part time de la comunidad de Alto Huarca.

De los 80 ingresos, 44 formarán parte del programa en el turno noche y 36 serán parte del turno día en el área de Operaciones Mina. Cabe destacar la presencia de 10 mujeres entre los beneficiarios, quienes dentro de poco tiempo podrán operar camiones mineros y tractores oruga. El proceso de selección del personal se desarrolla en estricta coordinación con las directivas comunales de las diferentes comunidades de nuestro entorno, es a ellos a quienes se dirige la invitación de las vacantes disponibles, y son ellas las que de terminan las listas de los postulantes, que luego pasan por un proceso de selección, cada una de las vacantes son ocupadas al 100% por pobladores de las comunidades. Néstor Umasi Huisa de la comunidad de Cala Cala, aseguró que esta es una gran oportunidad que le abre las puertas a las comunidades. "Estoy muy contento y agradecido con la empresa por capacitarnos y ofrecernos esta oportunidad, felicito a la empresa por desarrollar este programa" indicó.

6 LOCAL
Cusco, martes 12 de julio del 2022


ANTAPACCAY brinda oportunidades de trabajo a pobladores de comunidades de su entorno en Espinar

80 trabajadores de las comunidades del AID ingresaron en lo que va este 2022



Desde enero de este año, 80 pobladores de las comunidades del entorno de Compañía Minera Antapaccay ingresaron a trabajar en la empresa como parte del programa "Part Time" para operar camiones mineros y tractores.

El programa dirigido a las comunidades del área de influencia directa de la empresa contempla una capacitación integral teórico-práctica liderada por los instructores de la Gerencia de Mina. Se les brinda

aseguró Vilma Umasi Llave, trabajadora part time de la comunidad de Alto Huarca.

De los 80 ingresos, 44 formarán parte del programa en el turno noche y 36 serán parte del turno día en el área de Operaciones Mina. Cabe destacar la presencia de 10 mujeres entre los beneficiarios, quienes dentro de poco tiempo podrán operar camiones mineros y tractores oruga.

El proceso de selección del personal se desarrolla en estricta coordinación con las directivas comunales de las diferentes comunidades de nuestro entorno, es a ellos a quienes se dirige la invitación de las vacantes disponibles, y son ellas las que determinan las listas de los postulantes, que luego pasan por un proceso de selección, cada una de las vacantes son ocupadas al 100% por pobladores de las comunidades.

Néstor Umasi Huisa de la comunidad de Cala Cala, aseguró que esta es una gran oportunidad que le abre las puertas a las comunidades. "Estoy muy contento y agradecido con la empresa por capacitarnos y ofrecernos esta oportunidad, felicito a la empresa por desarrollar este programa" indicó.

Sucamec y PNP presentan armas de fuego decomisadas en acciones conjuntas

Se trata de 19 pistolas, 18 revólveres, 10 escopetas y 4 carabinas que tenían licencia vencida sin regularizar



En el Cusco, 51 armas de fuego con licencias vencidas y recuperadas como resultado de acciones conjuntas fueron presentadas por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

En una jornada liderada por el jefe de la VII Macro Región Policial, general Pedro Villanueva Nole, y el jefe zonal de la Sucamec Cusco, coronel Jorge Castillo, se mostraron 19 pistolas, 18 revólveres, 10 escopetas y 4 carabinas recuperadas en el marco de la Resolución de Superintendencia NP 826.

Al respecto, el superintendente nacional de la Sucamec, Mario Arata Bustamante, informó que las armas recuperadas en Cusco fueron internadas porque estaban infringiendo las disposiciones establecidas.

Estas acciones son parte de una estrategia sectorial -dijo Arata-, por ello articulamos el trabajo con la PNP para decomisar el armamento con licencia vencida que no ha sido regularizado oportunamente y, con ello, prevenimos que, por hurto o pérdida, sea utilizado para actos delictivos.

Asimismo, agregó que las armas de fuego intervenidas ya se encuentran a disposición de la Sucamec para evaluar su destino final y contribuir a fortalecer la seguridad ciudadana, el orden interno y la paz social.

Finalmente, el jefe de la VII Macro Región Policial anunció que, junto a los fiscalizadores de la Sucamec, se realizan las notificaciones en todos los distritos de Cusco, con el compromiso de recuperar 900 armas que se encuentran en situación ilegal en esta jurisdicción.

Cusco, jueves 21 de julio del 2022

APRUEBAN REPARTIRSE RECURSOS DEL CONVENIO MARCO EN ESPINAR

Lamentable aprovechamiento político deja sin financiamiento proyectos educativos y de salud

Una vez más, el Comité de Gestión de Espinar que administra los fondos entregados anualmente por la minera Antapaccay cedió a los caprichos de un grupo político, que pretende aprovechar los dineros del Convenio Marco para su campaña electoral y sobre todo para distraer a la ciudadanía con la entrega de un bono y no con propuestas de desarrollo sostenido para la provincia. Conforme a lo indicado en documentos oficiales del Convenio Marco, firmado entre La minera, las autoridades y dirigentes representativos de Espinar y garantes de corte nacional; los dineros que aporta la minera deben ser únicamente usados en proyectos sostenibles en beneficio de la población; sin embargo, nuevamente se pretende mal utilizar esos fondos con un ofrecimiento de un bono de dos mil soles para todo aquel que tenga el DNI espinarense.

Ayer en una reunión forzada por los partidos políticos en la plaza de armas de Espinar con 5 de los 8 votos del Comité de Gestión aprobaron la entrega de este bono. Con esta aprobación para lo que se necesitan aproximadamente 88 millones de soles considerando los 44 mil electores se dejaron sin financiamiento a proyectos como la implementación de laptops y tablets para docentes y estudiantes, internet libre para los 7 distritos, equipamiento de centros médicos, adquisición de tomógrafo para el hospital de Espinar, entre otros.

Considerando su protagonismo con el primer bono entregado en Espinar, se evidencia la estrategia política de Rolando Condori y El Movimiento Ayllu que al parecer es despilfarrar todo dinero que se encuentre en estas arcas, señalando que únicamente él puede hacer realidad este ofrecimiento y que, como sus propios partidarios indicaron ya en sus cuentas de redes sociales, puedan utilizar el lema: "Si segundo Bono quieres, votar por Rolando debes".

APRUEBAN REPARTIRSE RECURSOS DEL CONVENIO MARCO EN ESPINAR

Lamentable aprovechamiento político deja sin financiamiento proyectos educativos y de salud



Una vez más, el Comité de Gestión de Espinar que administra los fondos entregados anualmente por la minera Antapaccay cedió a los caprichos de un grupo político, que pretende aprovechar los dineros del Convenio Marco para su campaña electoral y sobre todo para distraer a la ciudadanía con la entrega de un bono y no con propuestas de desarrollo sostenido para la provincia. Conforme a lo indicado en documentos oficiales del Convenio Marco, firmado entre La minera, las autoridades y dirigentes

representativos de Espinar y garantes de corte nacional; los dineros que aporta la minera deben ser únicamente usados en proyectos sostenibles en beneficio de la población; sin embargo, nuevamente se pretende mal utilizar esos fondos con un ofrecimiento de un bono de dos mil soles para todo aquel que tenga el DNI espinarense. Ayer en una reunión forzada por los partidos políticos en la plaza de armas de Espinar con 5 de los 8 votos del Comité de Gestión aprobaron

la entrega de este bono. Con esta aprobación para lo que se necesitan aproximadamente 88 millones de soles considerando los 44 mil electores se dejaron sin financiamiento a proyectos como la implementación de laptops y tablets para docentes y estudiantes, internet libre para los 7 distritos, equipamiento de centros médicos, adquisición de tomógrafo para el hospital de Espinar, entre otros. Considerando su protagonismo con el primer bono entregado en Espinar, se evidencia la estrategia

política de Rolando Condori y El Movimiento Ayllu que al parecer es despilfarrar todo dinero que se encuentre en estas arcas, señalando que únicamente él puede hacer realidad este ofrecimiento y que, como sus propios partidarios indicaron ya en sus cuentas de redes sociales, puedan utilizar el lema: "Si segundo Bono quieres, votar por Rolando debes". Cabe mencionar que el Convenio Marco de Espinar ha aportado desde su firma más de 470 millones de soles, concretan-

do más de mil proyectos; sin embargo, nada de esto importa con tal de hacer realidad su enfermizo deseo de llegar al poder que tiene Condori y sus 40 secuaces. Pese a que una primera entrega de mil soles, según estudios concretos, fue un fracaso rotundo. Se demostró que hubo gente de otros lugares que cobro ese bono, que muchos aprovechadores compraron la tarjeta de mil soles en hasta 400 soles en desmedro del beneficiario, que los dineros se gastaron más en Arequipa, Cus-

co, Lima y otras ciudades del país mas no en Espinar, se persiste con la descabellada idea. Serán las nuevas generaciones las que finalmente serán los que realmente puedan señalar al traidor de Rolando Condori, como el único responsable de esta barbarie y el pueblo sabio, quien decida a quien poner al sillón municipal. Pulverizar más de 80 millones de soles y vender así el futuro de un pueblo que pide trabajo y desarrollo sostenible, no tiene perdón.



22 AGOSTO, 2022

ESPINAR INICIA HOY HUELGA PARA EXIGIR A MINERA ANTAPACCAY LA ENTREGA DE UN BONO DE DOS MIL SOLES A CADA POBLADOR

Realizarán movilizaciones en la ciudad, aseguró, Sergio Huamani, presidente del Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Espinar

La población de la provincia de Espinar, en la región Cusco, decidió que desde hoy iniciarán una huelga indefinida, para exigir a la minera Antapaccay la entrega de un bono solidario de 2 mil soles para más de 40 mil pobladores, indicó Sergio Huamaní, presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar.

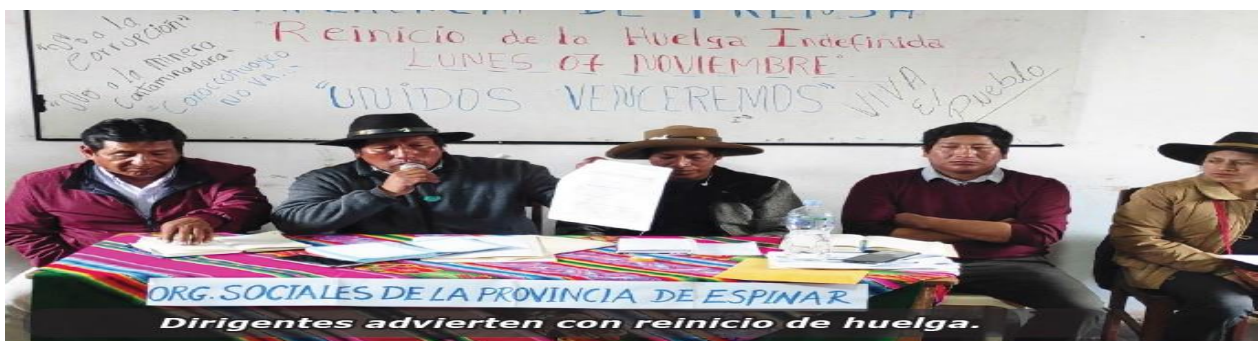
El dirigente manifestó que el pedido se debe a que descubrieron una sobrevaloración en la compra de tractores, así como en la adquisición de terrenos y otros proyectos que se hacen con fondos del convenio marco que tienen con la mina y municipalidad, por ello exigieron que esos fondos sean destinados directamente y que cada ciudadano reciba los 2 mil soles.

Sergio Huamani cuestionó que, debido a la oposición del alcalde de la provincia de Espinar, Lolo Arenas, y de representantes de la minera Antapaccay, desde hace un mes, el expediente técnico de la entrega del bono, está entrampado, y por ese motivo decidieron iniciar la huelga.

Además, del pedido del bono de 2 mil soles para cada ciudadano, el dirigente espinarenses dijo que su plataforma de lucha también incluye la reformulación del convenio marco y el cese de la corrupción que aseguran existe en la Municipalidad Provincial de Espinar. La entrada.- Espinar inicia hoy huelga para exigir a minera Antapaccay la entrega de un bono de 2 mil soles a cada poblador se publicó primero en Diario El Sol del Cusco.

26 DE OCTUBRE 2022

DIRIGENTES DE ESPINAR ANUNCIAN QUE REINICIAN HUELGA A PARTIR DEL 07 DE NOVIEMBRE



Fuente: Archivo diario El Sol

Acusan a minera Glencore Antapaccay de incumplir compromisos con la población, como los de reducir el impacto ambiental y la demora en la entrega de segundo bono a la población

La población de la provincia de Espinar anuncio el reinicio de sus medidas de protesta indefinidas a partir del próximo lunes 07 de noviembre, ante el incumplimiento de compromisos de parte de la minera Glencore Antapaccay, informó a RPP Fredy Llayque, integrante de la comisión del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar.

El dirigente señaló que, a causa del impacto ambiental generado por el trabajo de la empresa minera, la población sigue viendo morir a sus animales por el consumo de agua que aseguran contiene metales pesados; asimismo cuestionó la demora en la entrega del segundo bono de 2 mil soles, que debía darse todavía en el mes de septiembre.

Los dirigentes aseguraron que dan el plazo hasta el 07 de noviembre, para que el gobierno defina una fecha y convoque a los representantes de la empresa minera, así como a los representantes de la ciudadanía, para iniciar el diálogo, de lo contrario responsabilizaron a la empresa minera de las acciones de fuerza que la población emprenda.

En agosto de este año, la población acató la más reciente medida de protesta en contra de la empresa minera Glencore Antapaccay, en el que exigían la reformulación del convenio con la minera, así como la entrega de un bono adicional por la crisis económica y el alza del costo de vida



7 DE NOVIEMBRE 2022

ESPINAR REINICIA HUELGA EN CORREDOR MINERO DEL SUR EN EXIGENCIA DE ENTREGA DE BONO DE 2 MIL SOLES PARA CADA POBLADOR



Fuente: archivo diario El Sol

LA MEDIDA SERÁ INDEFINIDA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA CLARA

La provincia de Espinar, reinicia sus acciones de protesta en contra de la minera y de su alcalde provincial en el corredor minero del sur desde las 00.00 horas de hoy. La medida será indefinida hasta obtener una respuesta clara. Además, se conoce que está programada desde hoy lunes 7 de noviembre del 2022.

A través del afiche que se difunde en redes sociales, señalan que una de las razones del levantamiento es que no les quieren proporcionar el bono que algunas organizaciones sociales están pidiendo, el cual es dinero del Convenio Marco, que estaba destinado a obras en beneficio de la provincia de Espinar. No obstante, algunos grupos exigen que se pague un bono directo de S/ 2.000 a cada ciudadano.

Los ciudadanos aseguran que será un paro de las comunidades originarias, rondas campesinas unidas y organizaciones sociales.

Los pobladores de la provincia de Espinar, en Cusco anunciaron el reinicio de medidas de protesta, una huelga desde el 7 de noviembre, en contra de la empresa minera Glencore Antapaccay por presuntamente incumplir sus compromisos.

El integrante de la comisión del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar, Fredy Llayque, informó que no se descarta el bloqueo del corredor minero del sur.

“Iniciamos la medida de lucha debido a los incumplimientos de la minera Glencore Antapaccay sigue haciendo el abuso socio económico, socio ambiental. La provincia de Espinar sigue consumiendo agua con metales pesados y se tenía previsto la entrega de un bono de 2 mil soles”, señaló

Cusco: ¿Qué piden en Espinar?

Además de la denuncia por presunta contaminación medioambiental en la provincia de Espinar, los pobladores cuestionaron el incumplimiento en la entrega del bono de 2 mil soles para un promedio de 50 mil pobladores del distrito. El presupuesto solicitado, proviene del “Convenio

Comerciantes de la provincia de Espinar rechazan paro del 7 de noviembre convocado por dirigentes

Cortarían todas las actividades que dinamicen la economía en el mes aniversario de la provincia

Mientras la población de la provincia de Espinar se alista a celebrar su 105 aniversario tras dos años de encierro por la emergencia sanitaria del COVID 19, un grupo de

dirigentes se ha trazado el propósito de boicotear todo tipo de actividades bajo el argumento que la población rechaza los festejos por la mala gestión del alcalde provincial.

Quien está en contra de la celebración del 105 aniversario de la provincia de Espinar, es el grupo que lidera el pseudo dirigente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE) Sergio Huamani Hilario, denunciado por usurpar el cargo de la señora Yirma Yandi, quien actualmente tiene la personería jurídica de dicha organización social.

La población por su parte ha expresado su total rechazo al paro del 7 de noviembre, considerando que se inician los actos celebratorios por el 105 aniversario de la provincia según programa con diversas actividades que benefician a la población; sin embargo de darse la medida de fuerza ocasionará un impacto devastador a los sectores hoteleros, de restaurantes, transporte, comercio y turístico que han puesto sus expectativas de reactivar el empleo y la economía en general tras el levantamiento de la pandemia.



El rechazo contra el paro del 7 de noviembre y contra este grupo de dirigentes se incrementó tras descubrir que hacían guerra sucia contra el candidato al gobierno regional de Somos Perú y campaña a favor del candidato de Inke Pachacutec, esto se evidenció en una conferencia de prensa que la semana pasada ofrecieron

en Cusco. “No es posible que utilicen al pueblo para sus beneficios particulares y políticos”, enfatizaron los comerciantes del Mercado Central de Espinar.

Cabe destacar que este grupo de dirigentes que encabeza Sergio Huamani utilizó la misma estrategia para que el Movimiento Ayllu gane las elecciones municipales en la provin-

cia de Espinar. En aquella oportunidad hizo paros y protestas contra en la empresa minera del lugar y contra la gestión de Lolo Arenas. Hoy se repite lo mismo, a puertas de la segunda vuelta electoral implementando una acción de fuerza a cambio del pago de favores del candidato regional que públicamente respaldan.



Marco”, un acuerdo firmado entre la empresa Antapaccay y la población de Espinar a través de la municipalidad provincial. Las autoridades aprobaron la entrega, pero esta no se efectúa hasta el momento.



Comunidad de Alto Huancané expulsa y sanciona a dirigente Flavio Huanque



Fuente: archivo El Diario del Cusco

COMUNIDAD DE ALTO HUANCANE EXPULSA Y SANCIONA A DIRIGENTE FLAVIO HUANQUE

septiembre 19, 2022

Es acusado de aprovecharse de recursos económicos

En asamblea popular los integrantes de la comunidad campesina de Alto Huancané de la provincia de Espinar tras tomar conocimiento del aprovechamiento económico y la negativa de rendir cuentas ha tomado la decisión de expulsar de su condición de dirigente al ciudadano Flavio Huanque, quien es acusado de aprovecharse de recursos económicos, también el sancionado no podrá ejercer ningún cargo de representación de la comunidad por espacio de cuatro años y el caso será denunciado al Ministerio Público para las acciones de Ley.

Se ha denunciado que el mal dirigente direcciono el otorgamiento de buena pro del proyecto “techado cancha sintética comunal” valorizado en 350 mil soles en lugar de apoyar a la empresa comunal de Alto Huancané.

Señalan que hay gastos injustificados en su comunidad durante su gestión por más de 38 mil soles, se duplicaron pagos al asesor comunal Jorge Tacuri por la suma de 5 mil soles, transferencias que solo se registran en simples registros. Hay supuestos apoyos económicos que habría realizado sin señalar que razones motivaron decisiones

Se precisa que también Flavio Huanque recibió 10 mil soles de la empresa Tesup por concepto de servidumbre de paso no declarado.

El actual dirigente de la comunidad de Alto Huancané Álvaro Cuti, en entrevista con El Diario del Cusco, precisó que las irregularidades han motivado la drástica decisión, se señala que en varias oportunidades se le ha solicitado a Flavio Huanque rendir cuentas claras, informar con transparencia, pero no lo ha hecho. En ese sentido se precisó que además de la sanción comunal se acordó presentar denuncia ante el Ministerio Público.

Espinar: Rechazan paro del 7 de noviembre convocado por pseudo dirigentes.



Fuente: archivo El Diario del Cusco

ESPINAR: RECHAZAN PARO DEL 7 DE NOVIEMBRE CONVOCADO POR PSEUDO DIRIGENTES

octubre 29, 2022

Señalan que medida de fuerza afectara actividades por aniversario provincial

Mientras la población de la provincia de Espinar se alista a celebrar su 105 aniversario tras dos años de encierro por la emergencia sanitaria del COVID-19, un grupo de dirigentes se ha trazado el propósito de boicotear todo tipo de actividades bajo el argumento que la población rechaza los festejos por la mala gestión del alcalde provincial.

Quien está en contra de la celebración del 105 aniversario de la provincia de Espinar, es el grupo que lidera el pseudo dirigente del Frente Único de Defensa de los Interés de Espinar (FUDIE) Sergio Huamaní Hilario, denunciado por usurpar el cargo de la señora Yrma Yauli, quien actualmente tiene la personería jurídica de dicha organización social.

La población por su parte ha expresado su total rechazo al paro del 7 de noviembre, considerando que se inician los actos celebratorios por el 105 aniversario de la provincia según programa con diversas actividades que benefician a la población; sin embargo de darse la medida de fuerza ocasionará un impacto devastador a los sectores hoteleros, de restaurantes, transporte, comercio y turístico que han puestos sus expectativas de reactivar el empleo y la economía en general tras el levantamiento de la pandemia.

El rechazo contra el paro del 7 de noviembre y contra este grupo de dirigentes se incrementó tras descubrir que hacían guerra sucia contra uno de los candidatos al gobierno regional, esto se evidenció en una conferencia de prensa que la semana pasada ofrecieron en Cusco. “No es posible que utilicen al pueblo para sus beneficios particulares y políticos”, enfatizaron las comerciantes del Mercado Central de Espinar.

Cabe destacar que este grupo de dirigentes que encabeza Sergio Huamani utilizó la misma estrategia para que el Movimiento Ayllu ganase las elecciones municipales en la provincia de Espinar. En aquella oportunidad hizo paros y protestas contra en la empresa minera del lugar y contra la gestión de Lolo Arenas. Hoy se repite lo mismo, a puertas de la segunda vuelta electoral implementando una acción de fuerza a cambio del pago de favores del candidato regional que públicamente respaldan.

Hoy se inicia huelga indefinida en provincia de Espinar



Fuente: archivo de El Diario del Cusco

HOY SE INICIA HUELGA INDEFINIDA EN PROVINCIA DE ESPINAR

noviembre 7, 2022

A convocatoria efectuada por organizaciones populares hoy la provincia de Espinar ingresa en medida de fuerza indefinida en rechazo a las acciones que cumple su alcalde provincial con respecto al bono alimentario, la medida sin embargo ha sido cuestionada por una parte de la población porque afectara el programa de actividades por el aniversario provincial.

La plataforma de lucha señala que la paralización indefinida es que de una vez se implemente la entrega del bono con recursos del Convenio Marco, que estaba destinado a financiar obras, así como proyectos educativos en beneficio de la provincia de Espinar

La medida es impulsada por dirigentes de las comunidades originarias, rondas campesinas unidas y organizaciones sociales, sin embargo, otras organizaciones entre ellas la magisterial ha considerado no oportuna la medida y decidieron no acatarla.

Fracaso huelga indefinida en Espinar por decisión de población



Fuente: archivo de El Diario del Cusco

- Actualidad
- Espinar
- Regionales

FRACASÓ HUELGA INDEFINIDA EN ESPINAR POR DECISIÓN DE POBLACIÓN

noviembre 8, 2022

Actividades se desarrollaron con toda normalidad

La huelga indefinida en Espinar que se había programado desde semanas atrás y estuvo siendo impulsada inclusive con apoyo de organizaciones no gubernamentales, no tuvo el mínimo de respuesta en la capital provincial, todas las actividades se desarrollaron con normalidad, los mercados y comercios laboraron como cualquier día normal, las labores escolares se cumplieron con asistencia plena de alumnos y docentes, las diversas entidades laboraron en sus horarios acostumbrados y además se cumplió con las actividades programadas con motivo del 105 aniversario de creación política de Espinar.

El prefecto regional del Cusco Mauro Quispe anuncio que efectuó un seguimiento constante del inicio de la huelga indefinida en Espinar “fue mínima la participación, un grupo de 10 personas intento bloquear vías, pero las actividades en la capital provincial fueron normales”, precisó

Indico que el único incidente se registró cuando un grupo de personas, trataron de bloquear la carretera, siendo controlados por la Policía Nacional, tras indicar que la lucha es entre un grupo de dirigentes no reconocidos por la población y el comité de gestión del Convenio Marco

“Nosotros hicimos el monitoreo no hubo respuesta al paro, sin embargo, esperamos que se busquen soluciones y desde la prefectura regional vamos a promover el dialogo para que se busquen soluciones a la brevedad”, señalo la autoridad política.

Mauro Quispe, indico en el corredor minero del sur en Espinar no hubo ningún problema menos hubo obstáculos en el tránsito vehicular que fue normal en el día. “

Por su parte el alcalde de Espinar Lolo Arenas, señaló que el paro convocado por algunos dirigentes no ha tenido la acogida esperada, siendo acatado por solo unas 10 u 15 personas en la provincia que han intentado bloquear el paso de los vehículos.

«Estas personas que han convocado el paro solo están buscando generar desorden en la provincia», declaró el burgomaestre. «Estas personas viven de tratar de chantajear a las empresas mineras y autoridades locales, de eso vive esta gente», añadió. «Queramos o queramos, las mineras aportan», dijo el alcalde. «Las mineras pagan el canon minero, las regalías mineras, y con ello ejecutamos obras».

Dijo el alcalde que ya está programada la distribución de S/45 millones entre los más de 50.000 pobladores de Espinar. El dinero provendrá de los recursos del convenio marco,

De otro lado el exdirigente espinarense Lorenzo Ccapa, precisó que en Espinar todas las actividades se cumplieron con normalidad, la población está muy comprometida con el desarrollo de las actividades por el aniversario, los escolares están participando de diversas competencias programadas y todos los habitantes están decididos a seguir con la normalidad, porque se tiene la decisión de brindar la mejor imagen de Espinar al país y al mundo de ser

destino turístico, además las celebraciones generan un alto movimiento económico muy necesario para la reactivación.

Antapaccay financió operación de espinarenses con labio fisurado y paladar hendido en...



Fuente: archivo El Diario del Cusco

- Actualidad
- Espinar
- Regionales

ANTAPACCAY FINANCIÓ OPERACIÓN DE ESPINARENSES CON LABIO FISURADO Y PALADAR HENDIDO EN “OPERACIÓN SONRISA”

noviembre 17, 2022

Durante el fin de semana pasado en la ciudad del Cusco, 9 pacientes espinarenses fueron operados de labio fisurado y paladar hendido en instalaciones del Hospital Regional como parte de la campaña “Repartiendo Sonrisas” financiado de forma integral por Compañía Minera Antapaccay en convenio con médicos voluntarios de Operación Sonrisa.

Durante 4 días de intenso trabajo, los especialistas realizaron las evaluaciones correspondientes en las instalaciones del Colegio Médico para luego internarse en el Hospital Regional donde facilitaron la sala quirúrgica para que el equipo médico que llegó de Lima pueda operarlos con todas las condiciones necesarias, por lo que todas las intervenciones se realizaron con resultados satisfactorios. La clínica San Juan de Dios brindó hospedaje a los pacientes durante su estadía en Cusco.

Anyela Quintanilla, jefa del Programa de Operación Sonrisa indicó: “Estamos muy agradecidos por el apoyo que nos brindaron las instituciones en Cusco como Antapaccay, El Hospital Regional, entre otros que hicieron posible acercarnos a pacientes no solo de Espinar sino también de Cusco que necesitaban esta intervención quirúrgica. Nuestros expertos

médicos voluntarios dieron todas las atenciones necesarias para devolverles la sonrisa a los pacientes y hacer de esta campaña un éxito”.

Cabe precisar que la condición de labio fisurado y paladar hendido es una condición que trae algunas complicaciones en la pronunciación, respiración y adecuada alimentación tal como relató Guillermina Colque, madre del paciente Mario Chara de la comunidad de Tahuapallca “Desde pequeño me hizo sufrir porque no podía lactar adecuadamente, ahora ya tiene 6 años y muchas veces no entiendo lo que me quiere decir porque no pronuncia bien y no come bien. Yo no tengo los medios para operarle, por eso estoy eternamente agradecida con Antapaccay por traernos a Cusco con la campaña y hacer que los médicos le curen” puntualizó. Espinarenses este mes se distribuirán los 45 millones de soles adelanto del...



Fuente: archivo de El Diario del Cusco

- Actualidad
- Espinar
- Regionales

ESPINARENSES ESTE MES SE DISTRIBUIRÁN LOS 45 MILLONES DE SOLES ADELANTO DEL BONO

noviembre 18, 2022

El presidente del convenio marco de la provincia de Espinar Lolo Arenas Armendáriz, anunció que en transcurso del presente mes de noviembre entregará el bono a cada uno de los electores de la provincia y será previo un cronograma que será publicada en los siguientes días.

Explicó que esta entrega se realiza por acuerdo del directorio, empresas mineras y dirigentes de la sociedad civil, cumpliendo con los compromisos para con el pueblo.

«Nosotros del convenio marco tenemos dinero son más de 45 millones de soles, por ello anunció que este mes de noviembre vamos a entregar a cada elector de la provincia» señaló.

Más adelante, explicó que para esta entrega se tuvo una serie de dificultades los que ya fueron superados, inicialmente tenían más de 20 millones de soles y para completar a los más de 45 millones se dejarán de ejecutar proyectos que estaban en marcha y los cejara avanzados para la próxima gestión municipal que asume funciones en enero del 2023.

Aclaró para la entrega del adelanto del bono dejara de construir la infraestructura de la universidad, la cosecha de aguas en las comunidades campesinas ampliación en la compra de tractores para el agro, compra de un tomógrafo para el hospital entre otras. Por ello hemos preferido dar el adelanto del bono», comentó

En este sentido, también anunció que el adelanto del bono se entregará a cada uno de los electores sin distinciones, precisando que en este adelanto recibirán más de 890 soles y será la próxima gestión municipal y será quien complete a los dos mil soles.

Hay que indicar que el adelanto del bono será entregado por la Caja Piura con el cual ayer el comité de gestión del convenio marco suscribió un convenio institucional., por ello en su momento publicará el cronograma, precisando que se entrega por la necesidad que tiene la población de la provincia de Espinar que conmemora el 105 aniversario de creación política



Fuente: archivo de El Diario del Cusco

AYER SE REGISTRÓ VIOLENTO ENFRENTAMIENTO EN LAS BAMBAS



El enfrentamiento se registró en la zona de las Bambas, en el distrito de San Sebastián, a las 15:00 horas. Los involucrados fueron un grupo de jóvenes que se encontraban jugando fútbol en un terreno baldío. Al momento de jugar, se registró un enfrentamiento entre dos de los jugadores, quienes se comenzaron a golpear mutuamente. Los demás jugadores se separaron y se retiraron del terreno. Los hechos fueron denunciados por un vecino de la zona, quien informó que los involucrados son de familias conocidas en el barrio. Los hechos se registraron en un terreno baldío que pertenece a la municipalidad local. Los hechos fueron denunciados por un vecino de la zona, quien informó que los involucrados son de familias conocidas en el barrio. Los hechos se registraron en un terreno baldío que pertenece a la municipalidad local.

SEBACUSCO CUMPLE 30 AÑOS AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

En el inicio del mes pasado el Cusco, se celebró el 30 aniversario de la creación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Rural (SEBACUSCO). Este organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Agua y Energía, tiene como misión garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a la población rural del país. Desde su creación, el SEBACUSCO ha trabajado para mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura. Actualmente, el servicio cubre a más de 1 millón de habitantes en todo el Perú. El SEBACUSCO ha logrado importantes avances en la construcción de infraestructura y en la implementación de programas de mantenimiento y operación. Estos esfuerzos han permitido mejorar la calidad del agua y reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución. El SEBACUSCO seguirá trabajando para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a toda la población rural del país.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2020-ED/001

AL CALLE DEL CANTÓN DE ECHARATI EN EL DISTRITO DE ECHARATI, DEPARTAMENTO DE CUSCO. NUESTRO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE SALUD, DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE TURISMO. EL CONCEJO MUNICIPAL DE ECHARATI, EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGISLATIVAS, EMITE LA SIGUIENTE ORDENANZA: Artículo 1.- Se declara de interés municipal el proyecto de construcción de una escuela primaria en el distrito de Echarati, departamento de Cusco. Artículo 2.- Se aprueba el presupuesto para la ejecución del proyecto de construcción de la escuela primaria. Artículo 3.- Se declara de urgencia el presente proyecto de ley. Artículo 4.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Municipal.

SEBACUSCO CUMPLE 30 AÑOS AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

El SEBACUSCO cumple 30 años de servicio a la comunidad. Desde su creación, el organismo ha trabajado para mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura. Actualmente, el servicio cubre a más de 1 millón de habitantes en todo el Perú. El SEBACUSCO ha logrado importantes avances en la construcción de infraestructura y en la implementación de programas de mantenimiento y operación. Estos esfuerzos han permitido mejorar la calidad del agua y reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución. El SEBACUSCO seguirá trabajando para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a toda la población rural del país.

Ordenanza Municipal N° 010-2020-ED/001

AL CALLE DEL CANTÓN DE WANCHAO EN EL DISTRITO DE WANCHAO, DEPARTAMENTO DE CUSCO. NUESTRO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE SALUD, DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE TURISMO. EL CONCEJO MUNICIPAL DE WANCHAO, EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGISLATIVAS, EMITE LA SIGUIENTE ORDENANZA: Artículo 1.- Se declara de interés municipal el proyecto de construcción de una escuela primaria en el distrito de Wanchao, departamento de Cusco. Artículo 2.- Se aprueba el presupuesto para la ejecución del proyecto de construcción de la escuela primaria. Artículo 3.- Se declara de urgencia el presente proyecto de ley. Artículo 4.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Municipal.

SEBACUSCO CUMPLE 30 AÑOS AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

El SEBACUSCO cumple 30 años de servicio a la comunidad. Desde su creación, el organismo ha trabajado para mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura. Actualmente, el servicio cubre a más de 1 millón de habitantes en todo el Perú. El SEBACUSCO ha logrado importantes avances en la construcción de infraestructura y en la implementación de programas de mantenimiento y operación. Estos esfuerzos han permitido mejorar la calidad del agua y reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución. El SEBACUSCO seguirá trabajando para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a toda la población rural del país.

CAPTURAN A LOCUTOR EN SAN MARTÍN POR EXORSIONAR A CANDIDATO ELECTORAL

Un locutor de radio fue capturado en San Martín por exorsionar a un candidato electoral. El hecho ocurrió durante una transmisión en vivo en la que el locutor insultó y amenazó al candidato. Los hechos fueron denunciados por el candidato y la policía local intervino para capturar al responsable. El locutor fue trasladado a la comisaría y se le inició un proceso legal por exorsión. El candidato expresó su satisfacción por la pronta intervención de la justicia y pidió que se tome medidas para evitar que este tipo de hechos se repitan.

SEBACUSCO CUMPLE 30 AÑOS AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

El SEBACUSCO cumple 30 años de servicio a la comunidad. Desde su creación, el organismo ha trabajado para mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura. Actualmente, el servicio cubre a más de 1 millón de habitantes en todo el Perú. El SEBACUSCO ha logrado importantes avances en la construcción de infraestructura y en la implementación de programas de mantenimiento y operación. Estos esfuerzos han permitido mejorar la calidad del agua y reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución. El SEBACUSCO seguirá trabajando para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a toda la población rural del país.

Fuente: archivo de El Diario del Cusco

NUEVO PROCESO DE COMPRA DE FERTILIZANTES PERMITIRÁ QUE PRODUCTO SE DISTRIBUYA A PRODUCTORES DESDE 4 DE AGOSTO

El Ministerio de Agricultura implementa una nueva iniciativa para la compra y distribución de fertilizantes. Este proceso permitirá que los productores agrícolas tengan acceso a fertilizantes desde el 4 de agosto. El objetivo es mejorar la productividad y garantizar la sostenibilidad de la agricultura peruana. El proceso de compra se realizará a través de licitaciones públicas y el producto será distribuido gratuitamente a los productores. El Ministerio de Agricultura espera que esta iniciativa contribuya a mejorar la calidad de vida de los agricultores y a fortalecer la economía rural del país.

COMO SE DIJO TIEMPO HAS SIMPLEMENTE FUE UN ENGANO... GUIDO BELLIDO RECONOCE QUE LANZAMIENTO DE SEGUNDA REFORMA AGRARIA NO TUVO SUSTENTO

Guido Bellido reconoce que el lanzamiento de la segunda reforma agraria no tuvo sustento. El ex ministro de Agricultura admitió que la reforma no fue bien recibida por los productores y que no se logró el objetivo de mejorar la productividad agrícola. Bellido explicó que la reforma se basó en ideas que no estaban respaldadas por la realidad del sector agrícola peruano. A pesar de los esfuerzos realizados, la reforma no logró generar el impacto esperado. Bellido pidió que se tome en cuenta la experiencia de esta reforma para diseñar futuras iniciativas que realmente beneficien a los agricultores.



Logo for ANTAPACCAJ Minería responsable trabajando por el desarrollo de Cusco. The logo features a stylized mountain range in shades of green and blue. Below the logo, the text reads 'ANTAPACCAJ Minería responsable trabajando por el desarrollo de Cusco'. There are also smaller logos for 'Great Place to Work' and 'Centra' on the left side of the block.

Fuente: archivo El Diario del Cusco

DIARIO El Tiempo DE CUSCO

DIARIO El Tiempo DE CUSCO

Objetivo e imparcial

www.eltiempocusco.pe

Diario de circulación diaria

08 11 2022

Preparan operativos de fiscalización a farmacias y boticas de Cusco que no ofrecen medicamentos genéricos porque ganan 'poco' con su venta

¡No más abusos en farmacias!

- Son 34 medicamentos que todas las farmacias deben de tener en stock en marcas genéricas, que alivian tanto como las marcas conocidas pero con un costo de hasta un 90 % menos
- Establecimientos que no cuenten con marcas genéricas serán sancionados y multados

EN SUB CUSCO ESTAMOS PREPARANDO GRANDES SORPRESAS PARA TI

TESTAMOS CON LOS INTERESADOS BAJO

08 11 2022

Fuente: diario El Tiempo

DOS MIL MILLONES DE DÓLARES PARALIZADOS EN LA INDUSTRIA MINERA EN CUSCO

Hasta tres proyectos no ven la luz porque no obtienen 'licencia social'

DIARIO El Tiempo DE CUSCO

f i s t w y

Fuente: archivo diario El Tiempo

Exploraciones generarían más de dos mil puestos de trabajo

El presidente ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), Henry Luna, informó que existen tres proyectos extractivos en la región Cusco que superan los dos mil millones de dólares de inversión y se encuentran en etapa de exploración. Aún no cuentan con las autorizaciones de la población adyacente.

El proyecto minero más pequeño dentro del territorio cusqueño es Azod, ubicado en los yacimientos de Accha y Yanque en Paruro y está a cargo de la empresa canadiense Zincore Metals, con una inversión de 346 millones de dólares. Tiene importantes reservas de zinc y plomo. Generaría 231 puestos de trabajo durante seis años de explotación. En la construcción del proyecto se contempla instalar una planta concentradora en Cusco, por 200 millones de dólares y una refinería de zinc en Ilo, con presupuesto por 150 millones de dólares.

INVERSIÓN. El proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – integración Coroccohuayco, es otra inversión minera ubicada en Espinar y está a cargo de la suiza Glencore que prevé invertir más de 590 millones de dólares para extraer 105 mil toneladas métricas de oro y cobre durante los próximos 25 años, generando 870 puestos de trabajo en la construcción del campamento y más de 1 200 durante la explotación.



Fuente Archivo diario El Tiempo.



Fuente Archivo diario El Tiempo.



Fuente Archivo diario El Tiempo.



Fuente Archivo diario El Tiempo